



Universidad San Carlos De Guatemala Facultad De Arquitectura



CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS

Odilsar Alexander Cardona López

Puerto Barrios, Izabal



CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL
Odilsar Alexander Cardona López



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACIÓN

CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS, IZABAL.

Presentado a la Junta Directiva por

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LÓPEZ

A conferírsele el título de

ARQUITECTO

Abril 2009

Asesor:
Arq. Marco De León

Consultor:
Arqta. Silvia Hernández



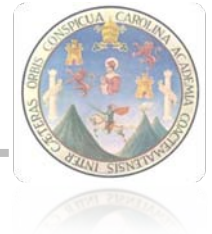


JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I:	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
VOCAL II:	Arq. Efraín de Jesús Amaya Cervantes
VOCAL III:	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV:	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
VOCAL V:	Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:	Arq. Carlos Enrique Valladares
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR:	Arq. Marco De León
EXAMINADOR:	Arqta. Silvia Hernández



DEDICO ESTE ACTO

A DIOS:

Por darme vida y salud, y darme la oportunidad de culminar un proyecto más en mi vida.

A MI PADRE:

Odilsar Cardona, el arquitecto de mi vida, ejemplo a seguir, gracias por darme tu apoyo y estar conmigo en todo los momentos más importantes.

A MI MADRE:

Norma López, gracias por darme la vida, por tu nobleza y estar conmigo en todo momento.

A MIS HERMANAS:

Dilsy y Zilvana Cardona, que este sea un ejemplo a tomar y sus éxitos sean los míos.

A MIS ABUELOS:

Efraín Cardona (Q.E.P.D), Albertina Pérez (Q.E.P.D.), Dalila Rubio y Margarito López, gracias por regalarme a mis padres por ser los cimientos de mi vida.

A TODA MI FAMILIA:

Rudy López, Rudy Estuardo López, Nilda López, Jimmy López, Ludwig López, Álvaro López, Ninfa Cardona, José

Gilberto Quiroa (Q.E.P.D), *este triunfo es compartido, con todos ustedes.*

A UNA PERSONA ESPECIAL:

Ana Gabriela Cabrera, por apoyarme y alentarme a culminar este proyecto.

A MIS AMIGOS:

Nery Salguero, Michelly Villeda, Estuardo Estrada (Q.E.P.D), Jerzon Castillo, Arq. Julio Istupe, Jairo y Luis García, Miguel y Juan Carlos Zapparoli, Paolo y Gian Carlos Zamboni, Exequiel Medina, por su amistad.

A MI ASESOR:

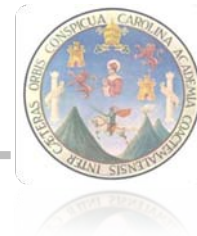
Gracias por el tiempo y confianza brindada para la realización de este documento.

A MI CONSULTOR:

Por formar parte de un proyecto importante en mi vida, Gracias.

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA Y FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por tener la dicha de albergarme en sus instalaciones y darme el conocimiento profesional para toda la vida.



ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

1. MARCO INTRODUCTORIO.....	1
INTRODUCCIÓN	
1.1 ANTECEDENTES	
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.3 JUSTIFICACIÓN	
1.4 BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD.....	3, 4
1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	
1.5.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	
1.5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL	
1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL	
1.5.4 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA.....	5
1.6 PROPÓSITO	
1.7 OBJETIVOS	
1.7.1 OBJETIVO GENERAL	
1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.8 DELIMITACIÓN DEL TEMA	
1.9 METODOLOGÍA.....	7, 8, 9

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	10
INTRODUCCIÓN	
2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES	
2.1 ESTRUCTURA CULTURAL (Teatros)	
2.1.1 DEFINICIONES GENERALES.....	11
2.1.2 CONCEPTOS PARTICULARES	
2.1.3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS.....	12
2.2. CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS (TEATROS)	
2.2.1. CLASIFICACIÓN	
2.2.2. TIPO DE TEATROS.....	13, 14, 15, 16
2.2.3. TIPO DE SALAS SEGÚN TAMAÑO DE LA POBLACION.....	15
2.2.4. TEATROS DE CÁMARA.....	16, 17
2.2 ESTRUCTURA EDUCATIVA (Bibliotecas).....	17, 18, 19
2.3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS.....	17
2.4 CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS	

2.4.1. CLASIFICACIÓN SEGÚN EL MÉTODO DE DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS.....	19, 20
2.5 PARTES DE UNA BIBLIOTECA.....	20, 21

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO LEGAL.....	22
INTRODUCCION	
3. BASES LEGALES CULTURA (Teatros)	
3.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	23, 24
3.1.1. REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.....	24, 25
3.2. MODELO TEÓRICO FUNCIONAL CULTURAL -TEATROS-.....	25, 26
3.3. BASES LEGALES EDUCACIÓN (Bibliotecas)	
3.3.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	27
3.3.2. NORMAS Y POLÍTICAS DE LA BIBLIOTECA	
3.3.3. POLÍTICAS DE BIBLIOTECAS MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.	
3.3.3.1. <i>K'IEB' WAYEB'</i> : POLÍTICA 2. FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS	
3.3.3.2. <i>OXIB WAYEB</i> : POLÍTICA 3. FOMENTO Y FORMACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA.....	28
3.3.3.3. <i>K'JEB WAYEB</i> : POLÍTICA 4. ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL LIBRO.	
3.3.3.4. <i>JO'OB WAYEB</i> : POLITICA 5 APOYO A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA.	
3.4. CRITERIOS Y NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS EDUCATIVOS	
3.4.1 TABLA DEL ÁREA REQUERIDA POR USUARIO EN BIBLIOTECA.....	29

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL.

Odilsar Alexander Cardona López



3.4.2. CONFORT:	
3.4.3. VISUAL:	
3.4.4. TÉRMICO	
3.4.5 MINUSVÁLIDOS.....	30
3.4.5 ACCESO	
3.4.6 ZONAS DE ESTAR	
3.4.7 AGENTES Y USUARIOS	
3.4.8 AGENTES.....	31, 32
3.4.9 POBLACIÓN A SERVIR.....	32, 33

CAPÍTULO IV

4. MARCO ENTORNO CONTEXTUAL.....	34
----------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

4 FACTOR FÍSICO AMBIENTAL

4.1 ENTORNO TERRITORIAL Y URBANO

4.2.DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.....	35
---	----

4.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.....	36, 37
--	--------

4.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS...	37
---	----

4.4.1. ESQUEMA DEL ENTORNO TERRITORIAL Y URBANO.....	38
--	----

4.4.2. MAPA DEL CASO URBANO DE PUERTO BARRIOS.....	39
--	----

4.4.3. DISTRIBUCIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS

4.4.4 ALDEAS

4.5.1 ACCIDENTES OROGRÁFICOS

4.5.2 ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS	40, 41
--------------------------------------	--------

4.6 . ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

4.6.1 HIPSOMETRÍA

4.6.2 HIDROGRAFÍA

4.6.3 GEOMORFOLOGÍA

4.6.4 GÉNESIS DE LOS SUELOS

4.6.5 SUCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN

4.6.6 ZONA DE VIDA VEGETAL.....	41
---------------------------------	----

4.7. MAPA DE ALDEAS ALEDAÑAS A PUERTO BARRIOS.....	42
--	----

4.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES

4.9 SEÑALIZACIÓN Y CATASTRO.....	43
----------------------------------	----

4.9.1 FACTOR SOCIOCULTURAL

4.9.2 ASPECTOS HISTÓRICOS.....	44, 45
--------------------------------	--------

4.9.3 POBLACIÓN.....	45
----------------------	----

4.10.3 POBLACIÓN POR SEXO Puerto Barrios

4.10.4. POBLACIÓN POR ÁREA Puerto Barrios

4.10.5. POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

4.10.6. ALFABETISMO.....	46
--------------------------	----

4.10.7. TABLA DE CENSOS

4.10.8. CURVA DE PROYECCIÓN DE POBLACIÓN.....	47
---	----

4.10 ASPECTOS CULTURALES

4.11 RECREACIÓN Y DEPORTE.....	48, 49
--------------------------------	--------

4.12 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

4.14 REPRESENTACIÓN POLITICA EN PUERTO BARRIOS.....	49
---	----

4.14.1 PODER EJECUTIVO

4.14.2 PODER JUDICIAL

4.14.3 INSTITUCIONES POLÍTICAS NO GUBERNAMENTALES.

4.15 FACTOR ECONÓMICO

4.15.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

4.15.1.1 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

4.15.2 ACTIVIDAD ECÓNOMICA.....	50
---------------------------------	----

4.15.3 PRODUCCIÓN AGRICOLA

4.15.4 PRODUCCIÓN INFORMAL

4.15.5 INDUSTRIA

4.15.6 SERVICIOS ESPECIALIZADOS

4.15.7 SERVICIOS FINANCIEROS.....	51
-----------------------------------	----

4.16 INFRAESTRUCTURA

4.16.1 ENERGIA ELÉCTRICA

4.16.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

4.16.3 AGUA POTABLE

4.16.4 DRENAJES

4.16.5 INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA

4.16.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.16.7 SALUD.....	52
-------------------	----

4.16.8 VIVIENDA

4.16.9 TOPOGRAFÍA.....	53
------------------------	----

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL.

Odilsar Alexander Cardona López



CAPÍTULO V

5	ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.....	54
	INTRODUCCIÓN	
5.1	ANÁLISIS DEL ESTILO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN.....	55, 56
5.1.1	ESTILO BUNGALOW	
5.1.2	ESTILO VICTORIANO	
5.1.3	ESTILO GEORGIANO.....	56, 57
5.2	ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA.....	57, 58, 59, 60, 61, 62
5.3	LA ARQUITECTURA CARIBEÑA EN PUERTO BARRIOS	
5.3.1	CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA ORIGINAL DE PUERTO BARRIOS.....	63, 64, 65
5.4	ANÁLISIS DEL TERRENO	
5.4.1	TAMAÑO	
5.4.2	TOPOGRAFÍA.....	66
5.4.3	ASPECTOS CLIMÁTICOS	
5.4.4	INFRAESTRUCTURA	
5.4.5	IMAGEN URBANA.....	67
5.4.6	AGENTES CONTAMINANTES	
5.4.7	VEGETACIÓN.....	68
5.5	ANÁLISIS DEL TERRENO.....	69, 70, 71, 72

CAPÍTULO VI

6	PROPUESTA TEORICA DE DISEÑO.....	73
	INTRODUCCIÓN	
6.1	CASOS ANÁLOGOS	
6.2	CASO ANÁLOGO	
	<i>BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR GUATEMALA.....</i>	<i>74, 75, 76, 77</i>
6.3	CASO ANÁLOGO (teatro)	
	<i>TEATRO DEL IGA.....</i>	<i>77, 78, 79, 80</i>
6.4	PREMISAS DE DISEÑO.....	81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101

6.4	DIAGRAMAS DEL CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS	
	INTRODUCCIÓN.....	102
6.5	PROGRAMA DE NECESIDADES.....	103, 104
6.6	DIAGRAMACIÓN DEL PROYECTO.....	105

CAPÍTULO VII

7	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	132
	INTRODUCCIÓN.....	133
	PLANOS DEL PROYECTO	
	PLANTA DE CONJUNTO.....	134
	TEATRO MUNICIPAL.....	135
	ELEVACIONES.....	137
	SECCIONES.....	138
	BIBLIOTECA MUNICIPAL.....	139
	ELEVACIONES.....	141
	SECCIONES.....	142
	AREAS COMPLEMENTAREAS.....	143
	VISTAS DEL PROYECTO.....	146
	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.....	151
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	156
	ANEXOS (carta de solicitud Municipal).....	159
	FUENTES BIBLIOGRAFICAS.....	161

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



INTRODUCCIÓN:

Se presenta un trabajo de investigación arquitectónica en el campo de los servicios desarrolladores para la comunidad, en zonas que son afectadas por la transculturación, así como de la poca valoración a la cultura porteña y garífuna proponiendo el anteproyecto: “CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL”; ya que en la actualidad no se cuenta con la infraestructura de un equipamiento cultural adecuado para el desarrollo de las actividades socioculturales del municipio. Situándolo protagónicamente como factor coyuntural para el rescate y desarrollo de dicha cultura ancestral, así como para la reactivación económica de esta comunidad de la zona Nororiental del país, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en su autoridad específica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema ineludible, expone la información referida a dicho proyecto.

Este trabajo de tesis surge con el interés de investigar en la comunidad de Puerto Barrios el problema de aculturación, por la influencia ideológica del sistema educativo oficial, sus autoridades de gobierno, religiosas, etc., al continuar imponiendo un ideal de cultura occidental, desvirtuando la importancia del valor de la cultura local: su lengua, sus tradiciones, su trabajo artesanal, y artístico muy particular; así como la poca importancia que se le da a la función de la biblioteca como institución representativa de la cultura de todo pueblo

Problema que se evidencia en el descuido de las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Puerto Barrios, cuya misión se ve limitada por no contar con los servicios e instalaciones acordes a las exigencias actuales, especialmente para satisfacer la demanda del sector estudiantil; por lo que en este proyecto se ha considerado la necesidad que ha surgido de parte de la alcaldía, para generar una biblioteca con nuevas y modernas instalaciones que puedan satisfacer las necesidades no sólo de la población estudiantil, sino de todo el Municipio.

Asimismo, demostrar el problema de transculturación: que se impone como cultura de consumo a través de los medios de comunicación, donde los pobladores se ven influenciados por la moda, la necesidad de cosas innecesarias, la predilección por lo extranjero, etc.; que ponen en riesgo los valores propios que identifican la cultura garífuna de la comunidad de Puerto Barrios.

Problemática afirmada por factores locales como la indiferencia o la poca intervención de las autoridades actuales en los aspectos de cultura, no sólo en esta región, sino más bien en todas las regiones de nuestro país. Comprendiéndose de manera racional que un pueblo sin cultura propia es un pueblo sin valores que lo identifiquen, que integre en un mismo sentir y actuar, a una comunidad que lucha por la reivindicación de sus derechos y por su desarrollo.

Uno de los principales factores en la poca difusión y conocimiento de la variedad cultural de Guatemala, es la poca importancia que le dan las autoridades educativas al

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



tema, así como también aquellas entidades públicas que están relacionadas directamente con el rescate, protección, difusión y promoción de nuestros valores culturales. Problema que se evidencia por la poca y casi inexistente infraestructura de tipo cultural en nuestro país, aún existiendo decretos constitucionales que obligan al Estado a cumplir con satisfacer las necesidades de identidad cultural de la nación. En otros casos las instituciones e infraestructura cultural existente son de carácter privado, por lo que la mayoría de la población no tiene acceso a las mismas.

Esto a hecho en muchas partes del país que la cultura en lugar de evolucionar, retroceda y pierda su verdadera esencia, al mezclarse con culturas o influencias extranjeras que ya dominan el medio.

Por lo que este trabajo propone dotar al Municipio de Puerto Barrios, de un **Centro Cultural a nivel municipal**, que permita el desarrollo de las actividades culturales como expresión ancestral del lugar. Con ello tratar de involucrar a la comunidad cercana y a los diferentes grupos sociales, principalmente a los niños y jóvenes, educadores y artistas; así como guías turísticos, comerciantes, pero principalmente a instituciones y autoridades a rescatar y preservar la cultura garífuna, única en el territorio nacional.

Los Centros Culturales deben constituirse puntos de contacto para la realización de programas de concientización que contribuyan al desarrollo cultural de las comunidades autóctonas, debiendo ser una misión ayudar a estas culturas a expresarse, a no permitir que su

evolución sea truncada, sino a desarrollarse, por lo que es necesario hacer emerger a sus líderes y a sus creadores, a manera de frenar los graves problemas de aculturación y de transculturación.

El producto de la investigación plantea un Proyecto Arquitectónico que contribuya directamente en el desarrollo y mejoramiento de la reactivación económica de la población en general; donde la educación, el turismo, la acción comercial, la tradición, una sala de eventos y exposiciones; una Biblioteca, un Teatro de cámara, además de un área recreativa y deportiva, confluyan en las funciones de un Centro Cultural; en el entendido de que cada pueblo tiene el derecho sobre su propia cultura y la potencialidad de desarrollarla; ya que Puerto Barrios cuenta con grandes recursos ancestrales (lengua, costumbres, música, trabajo, artesanías), recursos naturales, culturales e históricos que merecen ser preservados y cultivados para favorecer su desarrollo en pro del mejoramiento de su calidad de vida.

La cultura es una forma de expresión hereditaria históricamente comprobada, la cual da sentido y fuerza colectiva a una región determinada. Es entonces que deseamos que la cultura de Puerto Barrios retome el lugar que siempre le ha correspondido dentro de su particular contexto socio-histórico, en una nación que es pluricultural y multilingüe, Guatemala.

El análisis de la teoría y la realidad de vida de la población Porteña, sirvió de base para la estructuración del presente trabajo. Dentro de los aportes encontramos las

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



diferentes expresiones culturales que se dan dentro del departamento de Izabal, para dar a conocer la cultura Porteña y Garífuna, por todo ello para llegar a realizar el diseño a nivel de anteproyecto, considerando que la Cultura es la base para todo desarrollo, dentro de la realidad nacional.

Para entrar de lleno al proyecto se describirán los contenidos de cada capítulo:

Capítulo 1:

Se estudiarán los Antecedentes, el Planteamiento de Problema, la Justificación, Delimitación del Problema, Objetivos y la Metodología. Todo esto servirá para saber hacia dónde está dirigido el Proyecto.

Capítulo 2:

En este capítulo se analiza el Marco Teórico Conceptual, que ayudarán para precisar términos del objeto arquitectónico en estudio, para saber cómo está conformado y cuáles son las características conceptuales que conformaran el proyecto.

Capítulo 3:

El Marco Teórico Legal: servirá para saber cuál es la base legal que rige y se aplica al proyecto del Centro Cultural, esto se hace con el fin de cumplir con todas las normas espacio-arquitectónicas que servirán para desarrollar las áreas requeridas.

Capítulo 4:

En el Marco de Entorno Contextual: se estudian aspectos que rodean al solar, aspectos climáticos, aldeas aledañas al lugar, descripción del departamento y municipio, Mapas

del lugar, población a servir, cuadro de información con respecto al entorno, aspectos culturales, aspectos de infraestructura del lugar. Todos servirán para definir hacia quiénes va dirigido el proyecto, cuáles serán algunas condicionantes climáticas, de infraestructura, etc.

Capítulo 5:

Análisis Arquitectónico, este es un punto importante ya que aquí es donde se estudia y se analiza el estilo arquitectónico de lugar, por ejemplo: características climáticas, materiales, características de infraestructura; todo esto para aplicarlo a nuestro objeto arquitectónico, así como también la arquitectura existente alrededor del solar.

Capítulo 6:

En este capítulo se analizan casos análogos que tengan las características del proyecto a realizar, esto con el objeto de saber qué características de diseño y de circulación tienen; además de que si se tienen las premisas de generales y particulares de diseño, éstas servirán para ir delimitando y tomando características arquitectónicas que se aplicarán en la propuesta arquitectónica.

Capítulo 7:

En a Propuesta Arquitectónica se definen: el Programa de Necesidades, la diagramación que servirá para determinar las áreas privadas y públicas; así como la ubicación de los espacios arquitectónicos, evitando en la medida de lo posible, circulaciones cruzadas. Para luego llegar a los planos, Plantas Arquitectónicas, Elevaciones, Cortes, etc.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López

Luego de tener la propuesta arquitectónica, se define el presupuesto: éste llevará al valor aproximado de cuánto costará el proyecto; así como, el cronograma de ejecución, que es donde se define el tiempo en que podría realizarse el Proyecto.





CAPITULO I

MARCO INTRODUCTORIO



CAPITULO I

I. MARCO INTRODUCTORIO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad Puerto Barrios no cuenta con una infraestructura adecuada para actividades culturales y educativas; a través de los años este aspecto se ha descuidado. Dentro del caso urbano se pretende realizar un proyecto de infraestructura que contemple espacios que puedan ser utilizados para solventar dichas necesidades, que propenda a que el puerto se desarrolle a nivel cultural y educativo, creando un Centro Cultural acorde a las necesidades que demanda la población de Puerto Barrios.

1.1 ANTECEDENTES

El edificio que actualmente ocupa la biblioteca municipal de Puerto Barrios (construida en 1974 en el período del Alcalde Rodolfo Quinto Salguero) cuyo deterioro ocasionado a través de los años por las condiciones climáticas extremas y fuertes sismos (1988) que también ocasionaron algunos daños en su estructura.

Toda la infraestructura existente en el solar donde se ubica edificio, hasta la fecha no se le ha dado mantenimiento es por eso que dichas instalaciones se encuentran en mal estado, situación que influye en el

funcionamiento del servicio, que limita la afluencia a las instalaciones existentes.

Dicha edificación no previó el crecimiento poblacional ni espacios que actualmente se necesitan para el óptimo funcionamiento de una Biblioteca municipal, por lo que produce muchas veces saturación de personas, ventilación y mala atención a los usuarios.

En otro aspecto, lo que se refiere específicamente a lo cultural, Puerto Barrios carece de espacios para eventos culturales, lo que lleva a la necesidad de realizar actividades de este carácter en lugares abiertos y en lugares no adecuados o sin las instalaciones mínimas necesarias.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las necesidades de tener dentro de un municipio el espacio para realizar actividades culturales es importante, debido a que son espacios donde se dan intercambios de ideas y enseñanzas de nuestra cultura guatemalteca, así como también creará en las personas un mejor nivel cultural y un mejor nivel educativo.

El objetivo primordial de la existencia de las Bibliotecas Municipales es servir a los intereses estudiantiles y elevar el nivel académico, ya que la población con el hábito de lectura tiene acceso a la cultura y a la investigación, lo que contribuye a una mejor calidad de vida.



Uno de los problemas dentro de la cultura es el funcionamiento de La Biblioteca Municipal de Puerto Barrios debido a que ésta no cuenta con las instalaciones adecuadas. El edificio actualmente que alberga a la Biblioteca fue construido en 1974. Tomando en cuenta que un objeto arquitectónico se proyecta para 20 años, el actual edificio ha excedido su cuota. Después de 34 años de construido los daños que ha sufrido se captan a simple vista. Adicionalmente las labores se desarrollan en un ambiente de completo hacinamiento debido a que los espacios se han hecho insuficientes, este aspecto tanto para los 2 edificios Biblioteca Municipal y Concha Acústica. El ataque de los agentes climáticos extremos y los fuertes sismos que afectan la región, sumado al hecho que son edificios de uso público, han dejado huella en la estructuras de las edificaciones.

Culturalmente hablando el Municipio de Puerto Barrios no cuenta con edificaciones adecuadas que sean aptas para hacer presentaciones de alto rango, lo que se refiere a actos cívicos a nivel municipal, o regional, tampoco para obras teatrales, cuando se hacen actos de esta naturaleza, se rentan lugares que no tienen el mobiliario o dimensiones adecuadas, acordes a las actividades. Por tal motivo surge la necesidad de construir un elemento arquitectónico que sirva para el desarrollo de la cultura y a la vez que sea una edificación municipal.

1.3 JUSTIFICACIÓN

A través de la historia de Guatemala, un gran número de historiadores e investigadores nacionales y extranjeros han reconocido la importancia que la cultura y el folklore representan según la cosmovisión de la comunidades del país; tal es el caso de la cultura Garifuna “Garinagu”, la cual es la considerada una cultura muy rica, manifestada por sus habitantes en una la diversidad de actividades ceremoniales, las majestuosas danzas: muestra de su profunda tradición y alto grado religioso.

Hablar de cultura es hablar del hombre mismo, por lo tanto trabajar por el rescate de ella es contribuir con su desarrollo como individuo y como ser social. Por esto la cultura es compleja y muy amplia; pues así es el ser que la crea, la vive y la expresa. Esta expresión humana por consiguiente tiene muchas manifestaciones y puede estudiarse desde cualquier punto de vista del conocimiento, por lo que en el presente trabajo se pretende de alguna manera, enfocar la cultura desde el punto de vista de la arquitectura, porque esta disciplina puede y debe coadyuvar en el rescate de los valores culturales que de una u otra manera tienden a deteriorarse en cualquier sociedad.

El aspecto cultural es un elemento innato al ser humano y sumamente valioso, ya que de su conservación y promoción depende la *identidad cultural* que define a cada país como único y especial. Al prestarle el interés que le corresponde podremos rescatar valores que equilibren a la persona individual y por ende a la

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



colectividad. Además trataremos de balancear así la influencia nociva que nos hace dependientes de gustos, costumbres y modos foráneos que tienen a destruir nuestra manera de ser como pueblo.

Dando respuesta al renglón cultural, se logrará que los habitantes de la comunidad Porteña y Garífuna conozcan sus propios valores, conserven sus tradiciones y costumbres, tengan la oportunidad de aprender, promover y difundir actividades culturales, además de propiciar un intercambio cultural dentro de la región. Podrán ser ellos mismo los que den a conocer tanto a propios como a extraños las características culturales garífunas que los identifican.

Lo anterior al concretarse puede traer implícita la creación de fuentes de trabajo para los pobladores, además de convertirse en un medio de ingresos económicos para el autosostenimiento del Centro Cultural Reyna Barrios.

Un objeto arquitectónico como espacio real coadyuva en alguna manera a la conservación del Patrimonio Cultural y en este caso en el contexto local del municipio de Puerto Barrios, satisfaciendo la necesidad de un espacio para el desarrollo de la cultura de la comunidad.

1.4 BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

La propuesta del proyecto beneficiará a la población en el sector social, económico y educativo con ofertas de empleo, porque en sus instalaciones se necesitara de personal que pueda atender al público; desarrollo cultural y educativo, debido a que dentro de sus instalaciones se fomentará la cultura, tanto local como nacional y de formación educativa, porque será un lugar que favorecerá el hábito de estudio. La propuesta del proyecto se integrará a su entorno urbano, para dar un confort ambiental y contribuir en el desarrollo de la ciudad.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

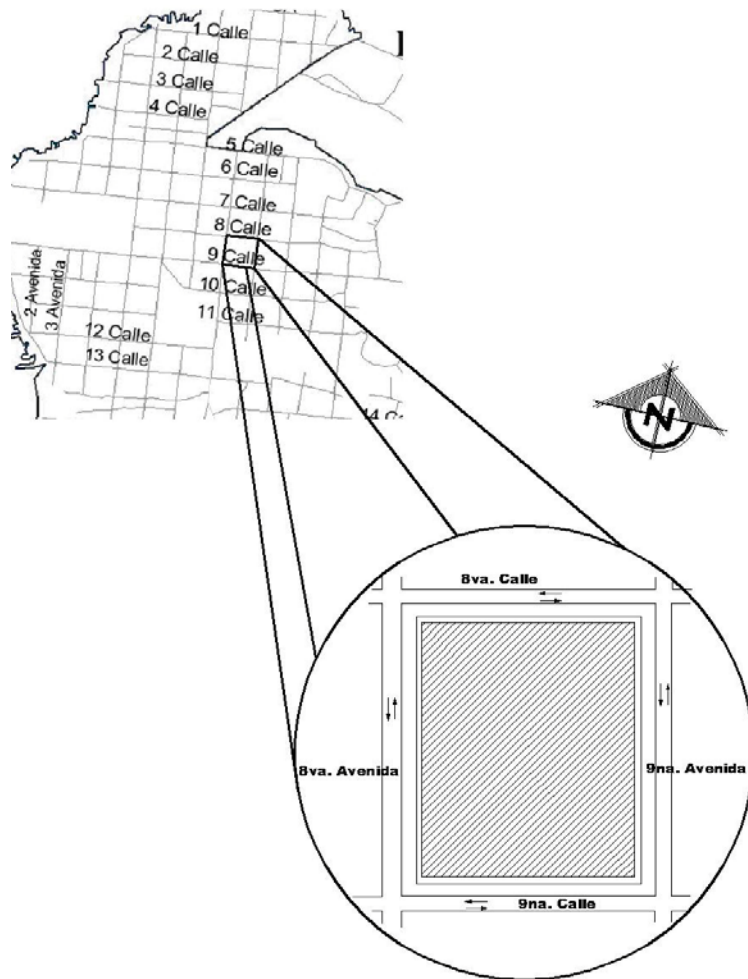
El terreno sobre el cual deberá ser proyectado el edificio se encuentra en Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal. El área específica de trabajo comprende el terreno ubicado en la 8va. Avenida entre 7ª y 8ª calle. (Ver Mapa de Ubicación en la página 5). El estudio se delimita desde tres puntos de vista:

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Ubicación del Terreno a trabajar.



Ubicación de Terreno

1.5.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La realización del Centro Cultural integrará áreas específicas para un adecuado intercambio cultural, tomando en cuenta normas y lineamientos correspondientes para una construcción de esta magnitud.

1.5.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

Se analizará el municipio de Puerto Barrios, haciendo énfasis en el casco urbano, tomando en cuenta el estilo arquitectónico original de la región.

1.5.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Centro Cultural Reyna Barrios, con el propósito de servir a la comunidad de Puerto Barrios y comunidades a su alrededor con una vida útil de 20 años. Se analizará el estilo arquitectónico del lugar, partiendo desde su creación a finales del siglo XIX hasta la actualidad, para desarrollar una propuesta que interprete la riqueza arquitectónica del municipio.

1.5.4 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento de Izabal se sitúa en La Región III o Nororiente de la República de Guatemala, su cabecera departamental es Puerto Barrios y limita al Norte con Peten, al Sur con Zacapa, al Este con La República de Honduras y al Oeste con Alta Verapaz y Baja Verapaz.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Cuenta con una población aproximada de 81,070 habitantes según el último censo poblacional del Departamento de Izabal. Su extensión territorial es de 1,292 Km².

1.6 PROPÓSITO

El propósito principal de este proyecto es dar una respuesta a la solicitud de la alcaldía de Puerto Barrios para un nuevo espacio que albergue la cultura dentro del municipio. (Ver anexo 1 Pag. 160).

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

Plantear una solución arquitectónica a nivel de anteproyecto que solvete la necesidad de espacios que atraviesa Puerto Barrios Culturalmente, en las instalaciones inadecuadas en las que se encuentra actualmente. Además de contribuir al desarrollo en Puerto Barrios de una cultura de no violencia propiciando el desarrollo.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Hacer un análisis de las instalaciones e infraestructura existente, esto para determinar que éstas ya no cuentan con los espacios necesarios para satisfacer las necesidades de la población.

- b. Elaborar un anteproyecto que cubra todas las necesidades arquitectónicas de un Centro Cultural, esto a través de la investigación de casos análogos e investigación teórica: cuáles son sus necesidades, así como saber las necesidades de la población y de su entorno,
- c. Crear una propuesta arquitectónica que se adapte al entorno y que enriquezca el paisaje de la región adoptando elementos arquitectónicos de ésta.
- d. Aportar una propuesta que contribuya a la revalorización de la herencia arquitectónica del municipio de Puerto Barrios, a través de tomar aspectos del estilo arquitectónico de aquellos edificios que son patrimonio cultural del puerto.
- e. Generar espacios de distracción cultural educativa y recreativa, a través de espacios al aire libre que sirvan para la distracción; Área para actividades culturales al aire libre en la que toda la población participe, tanto activa como pasivamente; áreas de juegos infantiles en el que los niños intercambien ideas de juegos en un ambiente cultural.



1.8 DELIMITACIÓN DEL TEMA

El análisis de estudio abarca toda el área de la ciudad de Puerto Barrios Izabal, y se basará específicamente en el análisis de un Centro Cultural, tomando en cuenta los aspectos que al mismo involucran: aspecto histórico, socioeconómico, arquitectónico, urbanístico y las condiciones culturales, educativas de la población; así como normas y leyes nacionales y criterios internacionales en la rama de teatros, para que hagan más enriquecedora la propuesta arquitectónica y de esta manera se propondrá una respuesta idónea para el proyecto.

1.9 METODOLOGÍA

Se emplea el sistema multimetodológico considerando que este método nos permite la investigación y análisis de los aspectos relevantes al tema; además de las necesidades reales. Para después, llegar a una síntesis y propuesta de recreación física y operativa del centro.

Los aspectos a considerar en la investigación son: Históricos, Socio-culturales, Ambientales, Urbanos, Tendencias, Constructivos.

La metodología a seguir en la investigación después de la solicitud para realizar el anteproyecto del Centro Cultural tendrá la siguiente secuencia:

a) Investigación sobre las instituciones involucradas,

- Ministerio de Educación: Este nos proporcionará la información según parámetros a tomar con respecto a espacios, algunas normas que se deben cumplir con respecto a población a servir; así como a delimitar espacios y saber cuáles son las características de cada una de ellas.
- Ministerio de Cultura y Deportes: proporcionará, normativos que se deben en los espacios para espectáculos públicos, reglamentos de las áreas arquitectónicas como dimensiones mínimas entre otros.
- Municipalidad de Puerto Barrios: proporcionará todo lo concerniente a la información técnica del Puerto, Mapas; datos técnicos, Culturales; Infraestructura, así como las necesidades, para llegar a un programa final.

- b) Análisis del estilo arquitectónico del lugar, se estudiará a través de libros y bibliografía específica del lugar; también a través de toma de fotografías de la infraestructura existente que represente el estilo del puerto.
- c) Análisis del sitio y de su entorno: éste se trabajará en visita de campo, toma de fotografías y levantamiento topográfico, visitas en vehículo y peatonal, para determinar los aspectos a considerar.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López

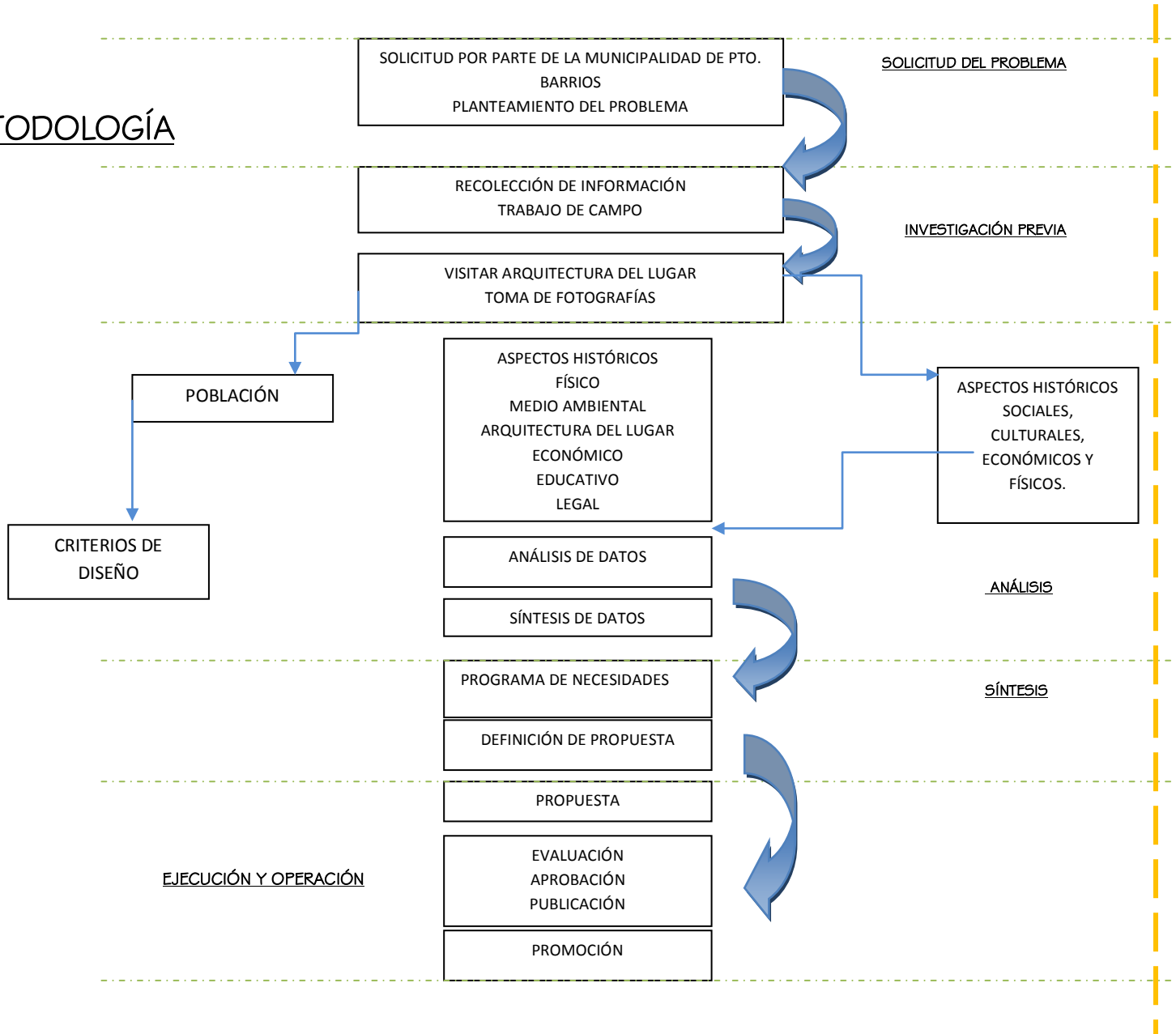


- d) Luego de hacer el trabajo de campo se hará una síntesis de todos aquellos aspectos que servirán para la realización del Centro Cultural.
- e) También se tomarán en cuenta visitas de casos análogos para saber cómo están conformados y su funcionamiento, para luego plasmar algunas características en beneficio al proyecto realizado.

A continuación se resume dicho procedimiento en el siguiente cuadro:



METODOLOGÍA





CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL



CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN

Dentro de la planificación de un ante proyecto luego de determinar hacia quién va dirigido, sus problemas, los objetivos y la forma en que se desarrollará el proyecto, es necesario saber cuáles son los aspectos específicos del proyecto, como por ejemplo saber cómo están conformados los espacios que se pretender plasmar, saber las definiciones de cada uno de los espacios a generar y sus características; así como la clasificación de los objetos arquitectónicos, para definir cuál es el indicado y poder generarlo para solventar la necesidad.

Se deberán tomar en cuenta también, fotografías de otros proyectos ya realizados, para tomar características que puedan servir en la realización del Centro Cultural.

Este anteproyecto se desarrolla dentro del campo cultural siendo el enfoque principal la arquitectura, por lo que es necesario definir algunos términos culturales y educativos, para justificar y entender el proceso, asimismo el resultado de dicho trabajo.

Como primer punto se tratará el aspecto cultural y seguidamente el aspecto educativo.

2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

2.1 ESTRUCTURA CULTURAL (Teatros)

2.1.1 DEFINICIONES GENERALES

- **Sociedad:** Reunión de un grupo de personas, familias pueblos o naciones. Agrupación de individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación de todos o algunos de los fines de la vida (1).
- **Cultura:** Conjunto de modos de vida y costumbres conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.
- **Identidad:** la identidad es un problema de conciencia. De hecho, todas las sociedades, tanto como los individuos, sólo son iguales a sí mismos, pero para darse cuenta de ello, es necesario experimentar la búsqueda, antes de llegar a la convicción. Para las ciencias sociales actuales, la búsqueda implica no sólo el descubrimiento de un hecho, sino la libre elección de lo que se quiere ser, con la consecuente responsabilidad de planearlo. La conciencia de identidad, pues, incluye una asimilación del pasado, una comprensión del presente y una voluntad hacia el porvenir en un todo continuo.

(1). Secretaría de la Presidencia 2002:58.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Además la identidad es el conjunto de rasgos que identifican a la persona u objeto como pertenencia de una sociedad y se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su Patrimonio Cultural; protegerlo es cuidar los testimonios de su identidad. (2)

- **Arquitectura:** Se define así el Arte constructivo que trata de armonizar en una construcción la utilidad y la belleza. Es un sistema estructural en la solución de problemas que se presentan en la realización de una obra de construcción. (3)

2.1.2 CONCEPTOS PARTICULARES

- **Cultura:** Hay un consenso generalizado en el mundo actual sobre la cultura como elemento que caracteriza a una sociedad en cualquier momento histórico. (4)

Todas las personas tienen cultura no importando origen, posición social, nivel de educación formal u ocupacional. Desde el punto de vista científico cuando se habla de cultura se incluyen todos los conocimientos, creencias, valores, tradiciones y costumbres que posee un grupo humano determinado y que han sido transmitidos de generación en generación. (5)

(2). Considerandos del Ministerio de Cultura y Deportes.

(3). Ans de Castilla, Alfonso, Diccionario de Arte, Arqueografía, Arqueología, Ministerio de educación, 1983, pág. 38.

(4). Chafon olmos, Charlos Fundamentos teóricos sobre restauración.

(5). Secretaría de la Presidencia 2002:58

- **Teatro:** Es la rama del arte escénico, relacionado con la actuación, que representa historias frente a un audiencia usando una combinación de discurso, gestos música, sonido y espectáculo. Es también el género literario que comprende las obras concebidas para ser representadas en un escenario, ante un público.

2.1.3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS

- Los TEATROS se caracterizan por la forma semicircular en pendiente (es decir, que los espectadores se sientan en una superficie curva inclinada) y por un gran proscenio (espacio de representación delante de la boca del escenario). Sin embargo, el teatro se sitúa sobre todo en el marco de la tradición teatral inglesa, es decir, superficie de representación en la propia sala. (6).



Teatros PAYA España (7)

(6). NEUFERT, Arte de Proyectar en Arquitectura. Pág. 415.

(7) Abadia@teatroabadia.com



2.2. CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS

(TEATROS)

2.2.1. CLASIFICACIÓN

Los teatros pueden clasificarse según el número de sus localidades; teatros pequeños con un máximo de 500 asientos, medianos de 500 a 900, grandes de 900-1500, mas grandes de 1500 en adelante. Estos pueden ser:

- a. **El edificio:** Abiertos al aire libre, plazas de espectáculo públicos, cerrados.
- b. **Por su concepto:** Contemporáneos de masas repertorio, vanguardistas, experimental, móvil, municipal, universitario.
- c. **Por la forma de la planta de la sala:** Circulo, con escenario anulares, en el público en el centro y el escenario alrededor de los espectadores.
- d. **Por tipo de presentación:** Comedia, de cámara, teatro de carácter experimental dedicado especialmente al público minoritario, revista, dramático.
- e. **Por especialidad:** Auditorio, al aire libre, educación, municipal, cámara, opera.

2.2.2. TIPO DE TEATROS

Existen dos tendencias de edificaciones de presentaciones: de **Operas y Teatros** los cuales son dos inmuebles diferentes para representaciones teatrales.

- a. **La opera:** En la tradición de los edificios italianos de opera de los siglos XVII y XIX. Se caracteriza por una clara separación espacial entre la sala de espectadores y el escenario a través del foso de la orquesta, por su gran capacidad (entre 1000 y casi 4000 plazas) y por el correspondiente sistema de palcos y pisos necesarios para acoger al numeroso publico; por ejemplo, Scala de Milán. 3600 plazas, Metropolitan Opera de Nueva York: 3788 plazas.
- b. **Teatro:** En la tradición de la reforma teatral Alemania del siglo XIX. Son los edificios destinados a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculo escénicos representando la realidad nacional, el humor, el drama además añade la narrativa común, el estilo de dialogo, el teatro también toma otras formas como la opera, el ballet, el mimo, la opera china y la pantomima.
- c. **Teatro de tres sectores:** (forma mixta de teatro de opera). Estas clases de teatros están influenciados por los requisitos dominantes de la opera.

Entre los tipos de teatros mas conocidos están:

- d. **Teatros de cámara:** Estos teatros se caracterizan porque el número de espectadores en la mayoría de salas no pasa de las 400 personas, las proporciones del escenario y el proscenio deben ser relativas a la boca del

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



escenario, a la vez estos no cuentan con área de orquesta. (Ver foto 1).



FOTO No. 1
Teatros de Cámara (8)

e. **Teatros al aire libre:** Estos son teatros que consisten en un escenario, área de orquesta, área de espectadores al aire libre como su nombre lo indica, vestidores, servicios sanitarios, cabina de sonido y luces, estos pueden variar en su número de espectadores. (Ver foto 2 y 3)

FOTO No.2
Teatros al Aire Libre (9)

Teatro al Aire Libre "Carlos Vieco, en el Cerro Nutibara, Medellín, Colombia

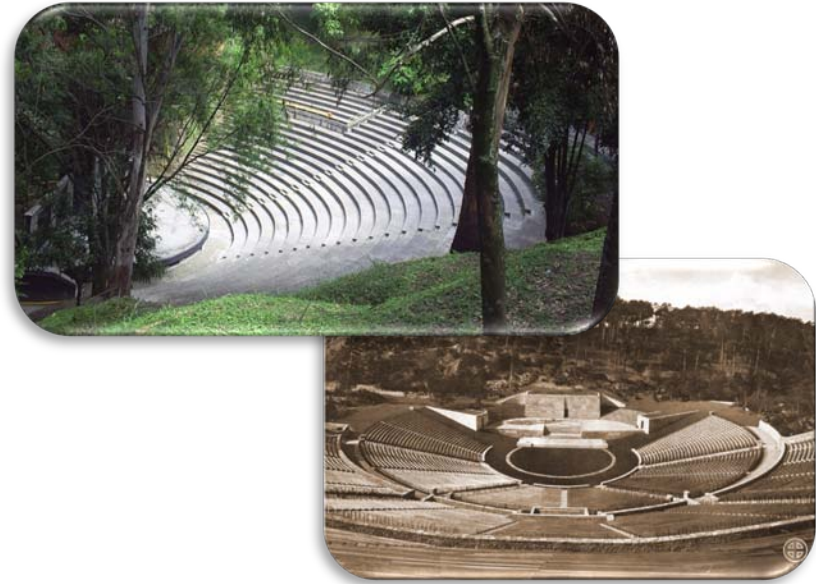


FOTO No. 3 (10) Teatro al aire libre "Dietrich Eckart" Berlín Alemania

(8). www.w3art.es/tetealvarez/grandes_teatros_1.htm

(9). www.upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb
(10). <http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://www.accionchilena.cl/images/Olimpiada> (fecha de consulta 17 marzo 2008)

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



f. **Teatros nacionales:** Estos son de mayores proporciones y el número de espectadores puede ser de 1000 personas en adelante cuentan con aéreas de butacas en balcones y platea, atea de orquesta, proscenio, escenarios, talleres, escenarios auxiliares para ensayos salas de ensayos de orquestas, camerinos de estrellas, entre otros. (Ver foto 4 y 5).

2.2.3. TIPO DE SALAS SEGÚN TAMAÑO DE LA POBLACION.

- ✓ **50,000 Habitantes,** teatros regionales (capacidad: 500-600 plazas, varios espacios para representaciones en la región, sobre todo teatros. (Ver foto 6).

FOTO No.4

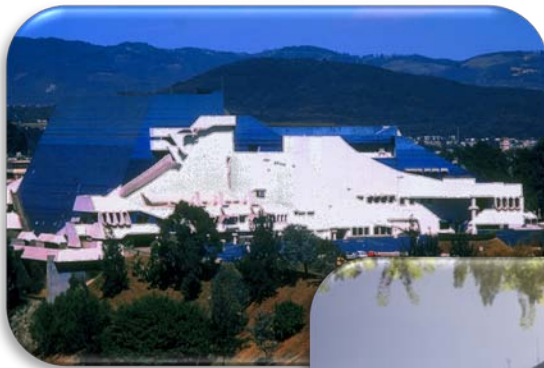


FOTO No. 5
Teatro Nacional Miguel
Angel Asturias



FOTO No. 6 (11)

(11). www.ajuntament.gi/turisme/esp/cultura



- ✓ **50,000-100,000 Habitantes**, Teatros regionales y municipales, representaciones teatrales y operetas, excepcionalmente operas.
- ✓ **100,000-200,000 Habitantes**, teatros en tres sectores, unas 700-800 plazas
- ✓ **200,000- 500,000 Habitantes**, edificios separados para representaciones teatrales y operas. A veces en forma de edificios dobles. Salas de operas: 800-1000 plazas; teatros: 600-800 plazas.
- ✓ **500,000-1,000,000 Habitantes**, teatros separados, salas medias para operas: 1000-1400 plazas; teatros: 800 plazas. Escenarios adyacentes para ensayos.
- ✓ **Mayor 1,000,000 Habitantes**, Grandes operas: 1400-2000 plazas; teatros: 800-1000 plazas y un numero significativo de pequeños teatros experimentales. Los teatros han de cumplir, además de las normas de edificios de enseñanzas sobre lugares de concurrencia y espectáculos públicos.

Actualmente en el 2,008 en Puerto Barrios hay 93,056 habitantes en el año 2,040 la población será aproximadamente de 135,789 (ver gráfica 5 y 6) esto representa un crecimiento aproximado de 50%.

2.2.4. TEATROS DE CÁMARA

Los teatros de cámara se caracterizan por el tamaño de la sala de espectadores y del escenario. Constan de los siguientes espacios:

LOBBY: Esta área distribuye hacia los foyers el ingreso directo a la sala de espectadores, a los servicios sanitarios y hacia la plaza de ingreso.

TAQUILLAS: En esta área es donde se cobra el ingreso de los espectadores al teatro.

ÁREA DE BUTACAS: Es el área asignada para los espectadores, la cual consta de una butaca por espectador y esta instalada en una pendiente logarítmica, para tener una isóptica adecuada y ver el espectáculo cómodamente.

PROSCENIO: es el lugar entre el escenario y los espectadores, es la parte del escenario más inmediata al público, que viene a ser la que media entre el borde del mismo escenario y el primero orden de bastidores.

ESCENARIO: es la parte del teatro dispuesta convenientemente para que en ella se puedan hacer las representaciones pretendidas y conjunto a esto se puedan colocar las escenografías requeridas. Los escenarios varían según el tipo de teatro que se haga.

TRAS BAMBALINAS: es la posterior al escenario, ésta se requiere para almacenar las escenografías y las



galerías que se estén utilizando en las presentaciones recientes.

BODEGA DE UTILERÍA: En todos los teatros se requieren de los talleres para la realización de las escenografías o para efectuar los diferentes trajes de los actores y actrices, entre los talleres que se requieren son los de carpintería, pintura y el área de montaje.

CAMERINOS: Este es el espacio arquitectónico con el que cuentan los actores para vestirse y maquillarse, estos pueden ser individuales o colectivos y cuentan con sus respectivos baños en algunos casos.

ÁREA DE SONIDO, LUCES, PROYECCIÓN Y TRADUCCIÓN: En los teatros de cámara esta área no se debe de instalar a más de 10mt. de distancia del escenario.

2.2 ESTRUCTURA EDUCATIVA

(Bibliotecas)

2.3 CONCEPTOS ESPECÍFICOS

EDUCACIÓN

“Proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él” (12)

La educación se basa por lo tanto, en la comunicación. En ella el transmisor del mensaje se define como educador y el receptor como educando. Entre ambos se transmite el mensaje por un medio que se elige de acuerdo a las características particulares que posee el educando y el contexto que le rodee. El proceso en si lleva la dirección principal desde el educador hacia el educando; pero también se origina información en dirección contraria. Denominada como retroalimentación, es aquí de donde el educador recibe resultados acerca de la eficacia con que se ha desarrollado la aplicación del proceso educativo.

Sin embargo, dentro del proceso no se restringe la participación de individuos como educador o educando, pues se puede dar el caso en que un solo individuo realice las actividades de educador y educando a la vez. Este proceso particular es denominado como autoformación.

(12). Grupo editorial Océano. Diccionario enciclopédico Ilustrado Océano. Bogotá, Carvajal. 1990.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



De cualquier manera, la educación ha logrado institucionalizar las funciones que lo generan estableciendo entidades que intervienen directa o indirectamente en el proceso educativo.

BIBLIOTECA (ver fotos 7 y 8)

Desde la Edad Antigua, cuando se descubre la escritura, se inicio la historia de la biblioteca por la necesidad del almacenamiento de los materiales como papiros, pergaminos, códices y otros.

Las primeras bibliotecas encontradas en la Mesopotamia, eran creadas por los reyes que coleccionaban las crónicas de sus dominios en tablas de barro, llegando a almacenar hasta 2,000 tablillas. También se encontraron bibliotecas que almacenaban otros documentos como los papiros en Egipto y los pergaminos en Pérgamo. En el caso de los romanos por sus características guerreras, las bibliotecas sólo eran parte del botín que obtenían de sus expediciones guerreras. Estas eran expuestas para demostrar el poderío de su dueño, aunque éste fuera analfabeto. También por este ambiente bárbaro, muchas de ellas fueron destruidas y los pocos manuscritos aparecen en la Edad Media en manos de los monjes. Es en los monasterios donde se inicia la creación de libros copiados con características decorativas y encuadernadas. El almacenamiento era ante todo para conservar, resguardar y proteger celosamente cada uno de los libros que por sus características caligráficas y presentación, llegan a ser invaluablees.



FOTO No. 7

Biblioteca Digital de la Universidad Nacional de Cuyo.
ESPAÑA (13)



FOTO No. 8

(13). www.bdigital.uncu.edu.ar/ (fecha de consulta 17 marzo 2008)



En estas bibliotecas el servicio era únicamente para los internos del monasterio y vedado por completo al resto de la sociedad.

En el renacimiento surge el interés por el rescate de la cultura y los manuscritos. Aparecen entonces las bibliotecas privadas propiedad de familias reales y de altos dignatarios de la iglesia.

Con el paso del tiempo, la biblioteca llega a ser un complejo sistema, pasando de una colección a un depósito de documentos clasificados, catalogados almacenados y puestos a disposición de uno o varios investigadores con los mejores recursos tecnológicos que sean posibles. La influencia tecnológica y los avances científicos son factores que tienen relación con la biblioteca, esto se puede observar cuando en una biblioteca se pone a disposición de los usuarios material como publicaciones periódicas (revistas, diarios) materiales audiovisuales (cintas magnéticas, videos) y cualquier otro material que contenga información útil al usuario no importando el soporte.

Al darse esta amplitud de actividades surgen como una necesidad los diferentes tipos de bibliotecas, las cuales mantienen los mismos objetivos generales con variantes en lo respectivo a la atención de los usuarios y el contenido de materiales de consulta, de tal manera que se crean las bibliotecas: Nacional, Pública, Universitaria, Especializada y los Centros de Documentación.

En la actualidad una definición sencilla de biblioteca es: “Local donde existe un considerable número de libros

ordenados para su lectura” (14) pero para lograr los fines que se propone la biblioteca es necesario que también se tomen definiciones con mayores objetivos.

2.4 CLASIFICACIONES Y CATEGORÍAS

2.4.1. CLASIFICACIÓN SEGÚN EL MÉTODO DE DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS.

- a. **Bibliotecas de Consulta:** cuando no se puede extraer los documentos de la institución y que en ella sólo se realiza dicha actividad.
- b. **Bibliotecas de Préstamo:** Cuando el servicio principal es el de dar por un lapso de tiempo el préstamo de los documentos. En ellas el volumen de documentos se forma de más de un ejemplar por cada documento.
- c. **Bibliotecas de Diversos Servicios:** En ella, además de involucrar el servicio de préstamo de documentos en cualquiera de las formas anteriores también existen actividades como la de reproducción, actividades culturales afines al servicio de biblioteca y cualquier actividad que pueda incentivar la educación.

(14). Grupo Editorial Océano, cp. Cit.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



A pesar de estas clasificaciones, la mayoría de las bibliotecas unifican ciertas categorías y es cuando surge la más conocida clasificación que comprende a las bibliotecas de la siguiente manera:

- Bibliotecas Nacionales.
- Bibliotecas Universitarias.
- Bibliotecas Escolares.
- Bibliotecas Especializadas.
- **Bibliotecas Públicas o Populares**
- Centros de Documentación.

FOTO No. 9



La Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón España. (15)

(15). www.andaluciainvestiga.com/.../9/4031.asp (fecha de consulta 17 de marzo de 2008)

A) Biblioteca Pública o Popular: Son aquellas bibliotecas que están gratuitamente al servicio de una comunidad, especialmente local o regional, para atender al público en general, o a ciertas categorías de usuarios como niños, enfermos, obreros, empleados. Conviene distinguir entre:

- ✓ Las bibliotecas públicas propiamente dichas, es decir, las bibliotecas financiadas totalmente o en su mayor parte, por los poderes políticos (bibliotecas municipales o regionales) y
- ✓ Las bibliotecas financiadas con fondos privados.

En estas bibliotecas donde más se desarrollan los servicios indicados anteriormente y se organizan como secciones o departamentos de la biblioteca.

2.5 PARTES DE UNA BIBLIOTECA

Las bibliotecas generalmente estas conformadas de la siguiente manera:

1. Salas de lectura
2. Área de consulta manual
3. Área de consulta por computadora
4. Área de solicitud de libros
5. Área de entrega de libros
6. Área de fotocopiado
7. Cubículos de estudio individuales
8. Salas de proyecciones

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



9. Hemeroteca
10. Áreas de café internet
11. Salas de estudio infantiles
12. Salas de exposiciones
13. Contabilidad
14. Director
15. Subdirector
16. Bodegas de servicios
17. Servicios sanitarios
18. Área de venta de libros
19. Secretaría



CAPITULO III

MARCO TEÓRICO LEGAL



CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO LEGAL

INTRODUCCIÓN

Tras saber hacia dónde va dirigido el proyecto, cuáles sus objetivos, la metodología a seguir para llevarlo a cabo, luego de este paso: determinar cuáles son las características conceptuales con las que contará dicho proyecto, también es necesario contar con las bases legales y normativas que sustenten el proyecto, de tal manera que tenga las condiciones óptimas para su buen funcionamiento. En este capítulo se toma en cuenta algunos normativos legales y reglamentación de espacios que sean aplicables en el Centro Cultural, así como saber cuáles son las características de cada espacio a plasmarse es este anteproyecto.

3. BASES LEGALES CULTURA (Teatros)

3.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (16)

Artículo 20. DEBERES DEL ESTADO: Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas.

Artículo 57. DERECHO A LA CULTURA: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 65. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA: La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

La ley especial que regula el patrimonio del Estado es el Decreto 26-97, que contiene la ley para la protección del patrimonio Cultural de la Nación, la cual en sus artículos 2, 43, 44 estipulan:

Artículo 2. PATRIMONIO CULTURAL. Forma el Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes e instituciones que por Ministerio de ley o por Declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes Muebles o inmuebles; públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

Artículo 43. VIOLACIÓN A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE BIENES CULTURALES: La violación a las medidas de protección de bienes culturales establecidas en esta ley, hará incurrir al infractor en una multa correspondiente a veinte veces el salario mínimo mensual

(16). Constitución Política de la República de Guatemala.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



de la actividad comercial, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Artículo 44. DEPRECIACIÓN DE BIENES CULTURALES: Al que destruyere, altere, deteriorare o inutilizare parcial o totalmente, los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación, será sancionado con pena privativa al doble del precio del bien cultural afectado.

3.1.1. REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

a. DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE ESPECTACULOS PÚBLICOS.

La dirección de Espectáculos Públicos tiene como objetivo velar por el cumplimiento del Derecho Presidencial 574-56 (Ley de Espectáculos Públicos) y otras leyes conexas vigentes, procurando la mayor coherencia con las exigencias del contexto sociocultural actual.

Procurar la inclusión de toda manifestación cultura y artística relacionada con nuestra identidad en los diferentes espectáculos que se presenten, accionando la promoción de la interculturalidad y convivencia pacífica en los mismo. Para presentar cualquier tipo de espectáculo público, es necesario contar previamente con la Licencia de Espectáculos Públicos (todo trámite

en la Dirección de Espectáculos Públicos es gratuito). Los espectáculos pueden ser: Eventos Nacionales, Culturales, Extranjeros, Taurinos (Jaripeos, corridas de toros), Palenques de Gallos, Circos Nacionales, Circos Extranjeros, Obras de Teatro, restaurantes con Música en Vivo etc. Artistas ambulantes como Magos, Payasos, etc. Salas de Cine, Salas de Video-cine, eventos que cuenten con público. (17).

a. I. DE LAS SALAS:

Debe de contar con lo siguiente:

- ✓ Salida de emergencia adecuada a la capacidad del público y que se abra hacia fuera.
- ✓ Letreros de salida de emergencia en cada puerta.
- ✓ Letreros de no fumar.
- ✓ Extintores (A, B, C.) suficientes para cualquier eventualidad de emergencia.
- ✓ Sanitarios en buen estado

(17). Reglamento del Ministerio de Cultura y Deportes.



a.2. DEL ESCENARIO:

- ✓ Que tenga suficiente espacio para el movimiento escénico, es decir que contenga suficiente espacio para su presentación.
- ✓ Que tenga luces adecuadas para la expresión del artista y que se pueda apreciar.



a.3. DE LOS CAMERINOS.

- ✓ Estos deben contener espejos de tamaño regular par uso de los actores o actrices.
- ✓ Luz adecuada para que el actor pueda tener una visibilidad adecuada.
- ✓ En los pasillos de los camerinos hacia el escenario estén iluminados.(18)
- ✓ Debe contener sanitario y duchas para uso de los actores y actrices.

3.2. MODELO TEÓRICO FUNCIONAL

CULTURAL

-TEATROS-

La función principal de un teatro es la representación de diversos espectáculo escénicos y obras dramáticas, comedia, culturales, representaciones de la realidad nacional, danza, conferencias, además se añade la narrativa lo que conlleva el estilo de dialogo, y a la relación entre actor y espectador.

Las condiciones de todo teatro son el confort y máxima seguridad, para el agente y el usuario, junto con la concentración del espectador en la escena. Por lo que se debe hacer un estudio de la construcción, instalación y funcionamiento del teatro; funcionalmente estos se dividen en tres partes:

- Locales interiores: entrada, foyer, guardarropas, s.s. entre otras
- Sala de Espectáculos
- Escenario: escena, laterales, fondo, tras bambalinas, almacén de decoración, guardarropa, camerinos, talleres.

Cada tipo de teatro (opera, drama, revista, cine) puede clasificarse por tamaños antes de proyectar un teatro deben considerarse todas las exigencias de su utilización y las circunstancias locales.

(18). Reglamento del Ministerio de Cultura y Deportes

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



- Situación: Los teatros deben tener entrada y salida a una vía pública, debe disponer de circulaciones rectas y fáciles, proporcionales a la capacidad de la sala general y al sector que cada una debe servir en particular.
- Se debe evitar en todo el desarrollo de las circulaciones en puntos de estrangulamientos.
- Encausar a la muchedumbre para que cada espectador llegue por donde debe, al lugar que le corresponde.
- Lograr un tiempo adecuado y prudente para el ingreso a las instalaciones y lograr un tiempo mínimo para el desalojo de las instalaciones.
- Todas las puertas de salida deben abrir hacia fuera.
- El número de butacas entre dos pasillos es de 13 a 14. Los pasillos longitudinales de acceso a las butacas tendrán en su origen un ancho mínimo de 90 cms.
- Los foyers (sala de descansos). Deben contar con una superficie de 0.80 a 2.00 m² por persona, suponiendo que 1/6 del público lo visite.
- Retretes, por lo menos 1 por cada 75-100 espectadores.
- Las plazas de parqueo se deben calcular por cada 3 a 5 espectadores 1 plaza de aparcamiento.
- Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 4 pies (1.20 mts.) para los primeros 50 asientos y 6 pies (1.80 mts) por cada 50 asientos adicionales, cuando su ancho exceda de los 7 pies (2.10 mts) debe llevar un pasamanos al centro.
- La altura del escenario sobre la cota mas baja del piso de las salas, no será menor de un metro.
- La menor dimensión del piso de un camerino será de 1.50 mts. Y solo servirá para alojar a un artista por cada 2.25 mt². La altura no será menor de 2.50
- Las localidades destinadas a camerinos o cuartos de artistas, tendrán una salida independiente para casos de emergencia.
- Los materiales en los muros y pilastras del interior del escenario, así como los pisos deberán ser impermeables y a prueba de fuego.
- Los vestidores de preferencia deberán tener aire acondicionado y el de las estrellas deberá tener s.s. privado con ducha.



3.3. BASES LEGALES EDUCACIÓN

(Bibliotecas)

3.3.1. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (19)

ARTÍCULO 71.- DERECHO A LA EDUCACIÓN. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 72.- FINES DE LA EDUCACIÓN. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

ARTÍCULO 73.- LIBERTAD DE EDUCACIÓN Y ASISTENCIA ECONÓMICA ESTATAL. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado.

Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 74.- EDUCACIÓN OBLIGATORIA. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

ARTÍCULO 77.- OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS DE EMPRESAS. Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

(19). Constitución Política de La República de Guatemala.



3.3.2. NORMAS Y POLÍTICAS DE LA BIBLIOTECA

El servicio de biblioteca es internacionalmente reconocido por entidades u organismo que además de brindar el servicio, investigan acerca de su mejoramiento; establecido en su mayoría, normas para que sean adoptadas por cualquier otra institución de esta índole. Principalmente se pueden mencionar las normas incluidas en el MANIFIESTO DE BIBLIOTECAS, realizado por la UNESCO en 1949, y que contiene la descripción de la biblioteca pública, enunciados, recursos y normas de diseño arquitectónico que se deben cumplir dentro de una institución como esta. Este documento fue el primero en describir en forma concreta los factores para conformar una biblioteca. Es de este manifiesto que se genera todas las normas y políticas que las bibliotecas guatemaltecas tienen vigentes.

También existen otras normas específicas para el funcionamiento de las bibliotecas, realizadas por entidades como la Asociación Latinoamericana de Bibliotecarios (A.L.B), Asociación Americana de Bibliotecarios. (A.L.A.), que también desarrollan las constantes investigaciones para las bibliotecas tanto asociadas como las que se adaptan a sus condiciones.

Las políticas por su parte, establecen las condicionantes de funcionamiento cotidiano y su programación a largo plazo. La determinación de esta exige experiencia, comunicación con las necesidades de la región y otros factores que el bibliotecario debe analizar dentro del contexto específico. De tal forma que se establecen

dentro del funcionamiento, los procesos técnicos, de atención al público, del personal y todas aquellas que sean necesarias para perseguir un fin común, lograr la economía de los recursos humanos y financieros de la institución. Sin dejar de atender el servicio que se da al usuario. Es entonces como se define Biblioteconomía a la política que establece alcances basados en un plan de acción para cumplir y establece funciones.

3.3.3. POLÍTICAS DE BIBLIOTECAS MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.

3.3.3.1. K'IEB' WAYEB': POLÍTICA 2. FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECA

Reconocer la necesidad de contar con unidades de información y bibliotecas que garanticen el pleno acceso de toda la población a los recursos de información impresos, electrónicos y en otros formatos. Establecer a las bibliotecas como el principal eje de desarrollo del país, como apoyo a la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología.

3.3.3.2. OXIB WAYEB: POLÍTICA 3. FOMENTO Y FORMACIÓN DE LA LECTURA Y ESCRITURA:

Fortalecimiento y cualificación de los programas de formación inicial y continua para que docentes, bibliotecarios y otros actores eleven la calidad educativa de la lectura y la escritura.



CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López

3.3.3.3. *K'JEB WAYEB*: POLÍTICA 4. ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL LIBRO.

Fortalecimiento de la cadena productiva del libro y de las industrias culturales relacionadas. Impulso a los canales de comercialización y librerías, con el fin de elevar la oferta a los mercados internos y externos. Propiciar la profesionalización del sector, generar incentivos fiscales y financiamiento para proyectos editoriales.

3.3.3.4. *JO'OB WAYEB*: POLITICA 5 APOYO A LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA.

Fortalecer la diversidad lingüística, cultural y la lecto-escritura en los idiomas indígenas de Guatemala. Promover la producción de textos en los idiomas practicados en el país.

3.4. CRITERIOS Y NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS EDUCATIVOS

BIBLIOTECAS (20)

Forma y especificaciones individuales:

(20). Ministerio de Educación.

a. Se fundamenta en las relaciones de coordinación modular y forma regular (cuadrada, rectangular, entre otros) utilizando proporción ancho-largo que no exceda de una relación 1:1.5.

b. La altura mínima debe ser: 3.60 metros en clima frío y 4.00 metros en climas templado y cálido.

3.4.1 TABLA DEL ÁREA REQUERIDA POR USUARIO EN BIBLIOTECA

MÍNIMA
2.80 METROS
Ejemplo: Cálculo de superficie de una biblioteca para nivel Primario
<ul style="list-style-type: none">• 20% de 480 educandos=96 educandos• Área por usuario= 2.80 metros cuadrados=96 educandos x 2.80 mts.2=268.8 mts2. Total.

El diseño de la biblioteca debe incluir los espacios siguientes:

- Préstamo de volúmenes.
- Lectura.
- Trabajo (estudio e investigación).
- Volúmenes.
- Oficina para bibliotecario o encargado.
- Reparación de volúmenes.
- Bodega.
- Servicios sanitarios.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



3.4.2. CONFORT:

Los lineamientos mínimos para lograr la comodidad en los aspectos visual, acústico y térmico son:

3.4.3. VISUAL:

- En las áreas de lectura y trabajo la iluminación natural debe ser esencialmente bilateral norte-sur, considerando que la del norte debe coincidir con el lado izquierdo del educando.
- El nivel de iluminación artificial debe ser de 300 lux en el nivel primario y 400 lux en el nivel medio en ambos niveles de educación se debe instalar dispositivo de alteración y zonificado.
- La superficie mínima de ventanas para iluminación debe ser 1/3 del área de piso.

3.4.4. TÉRMICO

- La ventilación debe ser cruzada, constante, controlada por medio manual o mecánico y sin corrientes de aire.
- El área de abertura de ventanas debe permitir por lo menos 6 renovaciones de volumen de aire por hora.
- Debe protegerse el interior del espacio contra los elementos del clima (soleamiento, lluvia, viento, entre otros) usando parteluces, aleros u otros.

- La superficie mínima de ventanas utilizada para ventilar debe ser 1/5 del área de piso. En regiones de clima cálido debe adicionarse extractores de aire o sistema de ventilación.
- El índice de humedad relativa en el interior de la biblioteca debe ser de 45%, en caso de que se sobrepase debe instalarse un sistema para controlarla.
- Mobiliario y equipo: debe ser diseñado con base a características antropométricas de la población a servir, facilidad para mover y limpiar, acabados lisos, colores mate, con aislamiento acústico en las patas, entre otros.

3.4.5 MINUSVÁLIDOS

Proyectar un entorno respetuoso para las personas minusválidas exige adaptarse a medios auxiliares proporcionarles es espacio de movimiento necesario. El modulo básico es la silla de ruedas. El proyecto se debe tomar en cuenta el recorrido necesario hasta los servicios sanitarios, cuantas puertas deben abrirse y cuantos interruptores accionarse. Los recorridos de acceso al edificio deben ser cortos y tener una anchura entre 1.20 y 2.00. Con respecto a las rampas deben estas deben ser rectas y su pendiente no superior al 5-7% ni de mas de 6 metros de longitud. La anchura libre entre un rampa y pasamanos será 1.20 mts. La anchura de pasillos será igual o mayor a 1.30 mts.



3.4.5 ACCESO

Se debe evitar la proliferación de ángulos, intentando conseguir pasillos rectos. La medida mínima en los pasillos de entrada deberá de ser de 1.50 x 1.50mts.

3.4.6 ZONAS DE ESTAR

En las salas de estar ha de procurarse suficiente espacio de movimiento para las sillas de ruedas. Ha de existir suficiente espacio para dos o tres usuarios más en silla de ruedas ya que los minusválidos suelen tener contacto entre ellos. Para los ciegos se proveerá de espacio adicional para libros en braille y un magnetófono

3.4.7 AGENTES Y USUARIOS

El factor humano de la institución es representado por los agentes y usuarios. Ellos logran desarrollar cada una de las funciones y actividades de acuerdo a características que permite clasificarlos.

3.4.8 AGENTES

Los agentes representan el ente profesional de la institución establecidos jerárquicamente según las necesidades del proceso funcional de la institución y la cuantificación de los usuarios.

Las actividades a realizar por los agentes se describen a continuación de acuerdo a los niveles básicos del organigrama del recurso humano.

- DIRECTOR: Establece como su mayor objetivo el lograr fomentar y poner a disposición del funcionamiento de la biblioteca.
- SUBDIRECTOR: Tiene como función principal el cooperar con el director para la administración de la biblioteca. Sus deberes pueden ser delegados temporalmente o fijos dependiendo lo establezca el director o por su ausencia.

- JEFE DE DEPARTAMENTO:

Representa la autoridad en la sección o departamento de la institución. Se delegan las siguientes actividades:

- a. De supervisión incluye el planteamiento, organización y distribución del trabajo además de impartir instrucciones iniciales para cada nueva tarea y para cada nuevo empleado.

- PERSONAL AUXILIAR

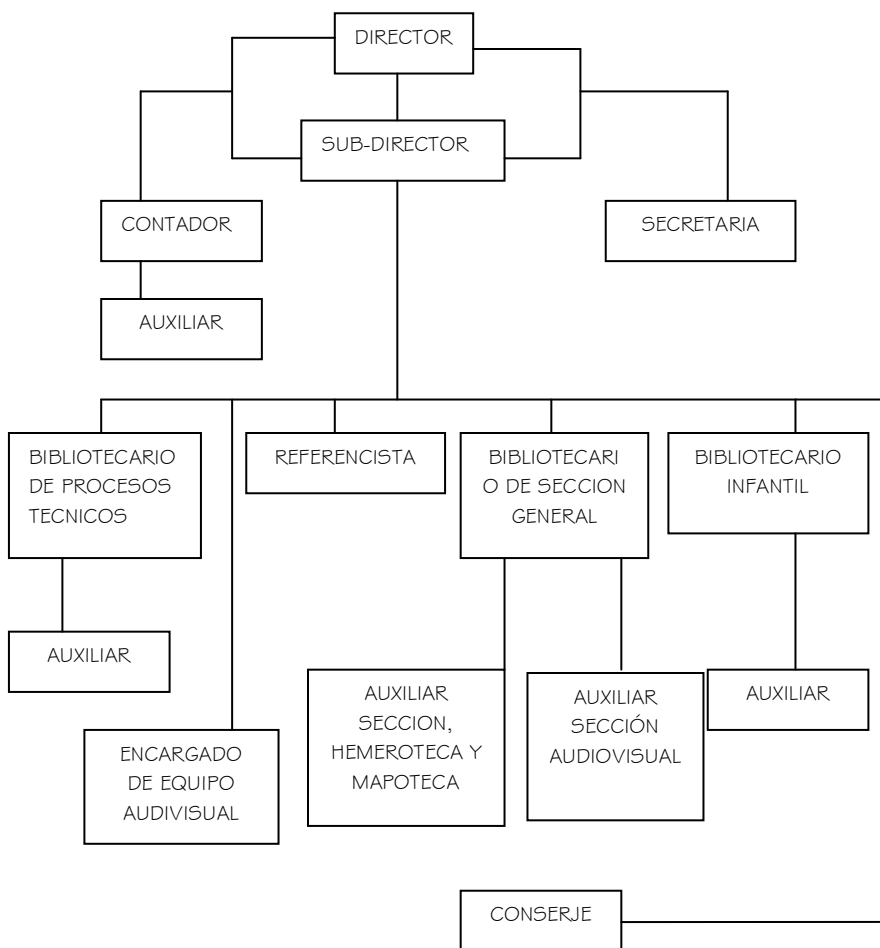
Colabora en la realización de las actividades según su categoría jerárquica y el departamento a que pertenece. Sus deberes consisten en colaborar con el personal según lo establezca su jefe superior inmediato.

A continuación se muestra el organigrama óptimo para el buen funcionamiento de una biblioteca:



GRAFICA 8

ORGANIGRAMA PARA BIBLIOTECA



3.4.9 POBLACIÓN A SERVIR

Para calcular la población a servir dentro de la Biblioteca Municipal se hace referencia a instituciones bibliotecarias o de investigación de estas, han establecido un rango de afluencia de usuarios que por medio de UNICEF y su programa a la educación estiman entre el 10% y el 20% de la población estudiantil.

Este estándar es aceptado para las características propias de la capital de Guatemala, de acuerdo a la sectorización que se estudie o el caso particular que se analice. Para aplicar este proyecto, se llega a determinar que el 10% de la población es la que requiere del servicio bibliotecario.

Para calcular la población meta del proyecto se requiere como primer paso de determinar que la población con que se va a diseñar es la calculada para el área urbana de Puerto Barrios en el año 2040 y que asciende a 135,789. De esta población se calcula el 10% que asiste diariamente a la biblioteca y que se considera como el 13,578 estudiantes por día.

Seguidamente, se determina una frecuencia de uso promedio de 30 minutos por usuario y un horario estimado para la institución de 8 horas diarias. Esto da como resultado que por cada asiento disponible se atenderá a un promedio de 16 usuarios por día.

Entonces a los 13,578 antes de establecer la demanda de biblioteca el déficit que el proyecto debe atender es de 3,394 personas por día.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López

Es por lo tanto que de los usuarios potenciales de 13,578 personas por día, el déficit que el proyecto debe atender es de 4,073 estudiantes por día. Si esta cantidad se divide dentro de los usuarios que cada asiento pueda atender, se requiere que el proyecto tenga una capacidad de 254 asientos como mínimo y distribuidos dentro de los servicios que pueden dar la biblioteca.





CAPITULO IV

MARCO ENTORNO CONTEXTUAL



CAPÍTULO IV

4. MARCO ENTORNO CONTEXTUAL

INTRODUCCIÓN

Tras saber cuál es el enfoque principal del Centro Cultural, la metodología a trabajar, también todos los aspectos conceptuales de áreas con las que contará el Centro Cultural, así como las bases legales, normativos de espacios y conformación de estructuras de los espacios que se trabajarán en este anteproyecto, se llega a un punto que se comenzará a estudiar todo el entorno urbano alrededor del solar, esto llevará a saber cuáles son las características con las que contará el Centro Cultural en el aspecto ambiental, cuáles son las características del clima, del terreno; todo llevará a un punto donde se podrá saber cuál es el diseño ambiental óptimo para el Centro Cultural Reyna Barrios.

También se hace referencia de aspectos históricos del lugar, población, servicios de infraestructura y se muestran cuadros de población, educación, etnias, etc.

Todo esto llevará a tomar una decisión de diseño que se adapta al lugar y a las necesidades que la población demanda.

4 FACTOR FÍSICO AMBIENTAL

4.1 ENTORNO TERRITORIAL Y URBANO

4.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del istmo centroamericano; limita al Norte y al Oeste con la República de México; al Sur, con el Océano Pacífico; al Este, con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Esta comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' y 92° 14' al Este del Meridiano de Greenwich (ver mapa 1).

Su extensión territorial es de aproximadamente 108,809 kilómetros cuadrados. Tiene dos estaciones al año, la lluviosa, conocida como invierno y la seca, conocida como verano, su clima es variado de acuerdo a la topografía; por lo tanto puede ir del clima cálido al clima templado y muy frío. Esta dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios (21).

Guatemala se encuentra dividida en 8 regiones según decreto 70-86 del congreso de la república y estas tres regiones reúnen a su vez 22 departamentos.

(21). INE. Guatemala, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002 pág. 12.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



La región III (Nororiente) tiene una extensión territorial de 16,026 Km². Correspondiente al 14.72% del territorio nacional. Limita al Norte con Peten, Belice y el Océano Atlántico, al sur con la región Suroriente y el Salvador, al Este con Honduras y al Oeste con la Región Norte. Esta integrada por los departamentos de Izabal, el Progreso, Chiquimula y Zacapa. (22)

4.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

Geográficamente el departamento de Izabal se encuentra ubicado al Nor-oriente del país, dentro de la Región III (ver gráfica 7) la cual esta también formada por los departamentos de Chiquimula, Zacapa y El Progreso. Colinda al norte con Peten, Belice y el Mar Caribe; al este con la República de Honduras, al sur con el departamento de Alta Verapaz. Área aproximada 9,038 km². Nombre geográfico oficial: Izabal. Cuenta con los siguientes municipios, El Estor, Livingston, Los Amates y Morales y su cabecera Puerto Barrios (ver gráfica. 8). Durante el período Hispánico pertenecía al corregimiento de Chiquimula de la Sierra; luego fue distrito, para ser creado como departamento el 8 de mayo de 1866.

Habiendo tomado en consideración la solicitud hecha por la municipalidad de San Marcos para que el distrito de ese nombre fuese elevado a rango de Departamento. Como consecuencia de su posición geográfica intentos de colonización y los trabajos de los Ferrocarriles Guatemala (FEGUA). Así como de las grandes plantaciones individuos de distintas razas y nacionalidades, se avicindaron en esta región; lo que se refleja de manera preponderante en su toponimia. Su nombre no se deriva como la mayoría de una raíz indígena (23), sino por el contrario puede indicarse ahora con toda probabilidad que Izabal proviene del vasco o vascuence, en cuyo idioma “Izabal” equivale a ancho. Para lo cual es preciso recordar que los miembros del Real Consulado de comercio en su mayoría eran vascos o sus descendientes. Por el año 1803, según documentos que obran en el Archivo general de Centro América apareció el primer reglamento para embarques y desembarques del Real Consulado, en que se menciona a Izabal. Es uno de los departamentos que mayor riqueza ofrecen al país por la fertilidad de sus su suelo, recursos minerales, accesibilidad por las vías de comunicación, puertos marítimos y alternativas dentro del sector turístico. Entre sus vías de comunicación están la Carretera interoceánica CA-9 y las demás modernas vías por las cuales esta atravesado en todas direcciones. Posee dos puertos de suma importancia para la economía del país y del departamento: Puerto Santo Tomas de Castilla y Puerto Barrios.

(22). Geografía Visualizada. Pág. 3, 7, 8, 10 y 18.

(23). Diccionario Municipal de Guatemala. 1995. Pág. 94

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



En sus fértiles suelos se cultiva el banano principalmente; futuras tropicales y arroz. Su territorio es cruzado por las sierras de Santa Cruz, Las Minas, del Mico, de La Estrella, del Merendón Y Omoa. No existe ningún volcán. El aspecto físico del departamento es variado sorprendente y hermoso; posee gran cantidad de ríos, entre ellos los más profundos del país, como el Motagua, Lampara, Cienaga, Amatillo, Oscuro, Zarco, Polochic, Sarstún, Dulce, etc.

Contiene el lago de Izabal, el tradicional canal de Los Ingleses y gran número de lagunas pequeñas y lagunetas. Está cruzado por varias montañas algunas llegan a una altura de 2000 metros sobre el nivel del mar.

4.4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS

Puerto Barrios tiene una extensión territorial de 1,292 km².(64) Fue elevado a la categoría de municipio el 19 de abril de 1920 por acuerdo gubernativo. Limita al norte con la Bahía de Amatique, Golfo del Honduras y la República de Honduras; al sur con la República de Honduras y Morales; al Oeste con Morales, Los Amates y Livingston (Izabal). (Ver gráfica 7).

La distancia de Puerto Barrios a los Lugares más cercanos es la siguiente:

- ✓ Puerto Santo Tomas de Castilla 8 km.
- ✓ Entre Ríos 14 km.
- ✓ Morales 56 km.
- ✓ Frontera con Honduras 24 km.

La distancia de la cabecera municipal, Puerto Barrios a la ciudad de Guatemala es de 292km.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



4.4.1. ESQUEMA DEL ENTORNO TERRITORIAL Y URBANO

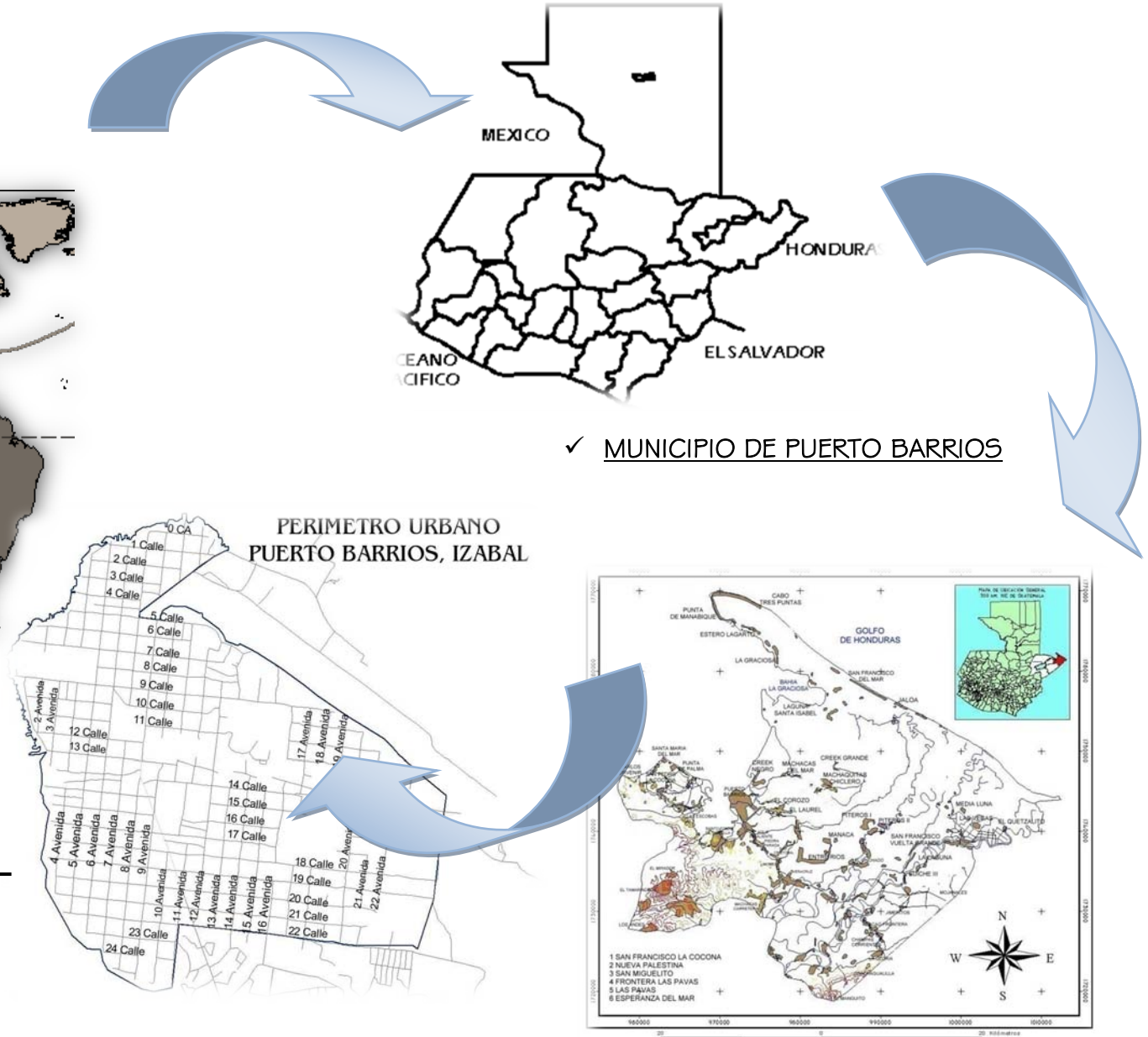
✓ GUATEMALA

MAPA No. 1 (24)

✓ AMÉRICA



✓ CIUDAD DE PUERTO BARRIOS



(24). OMP (Oficina Municipal de Planificación de Puerto Barrios)

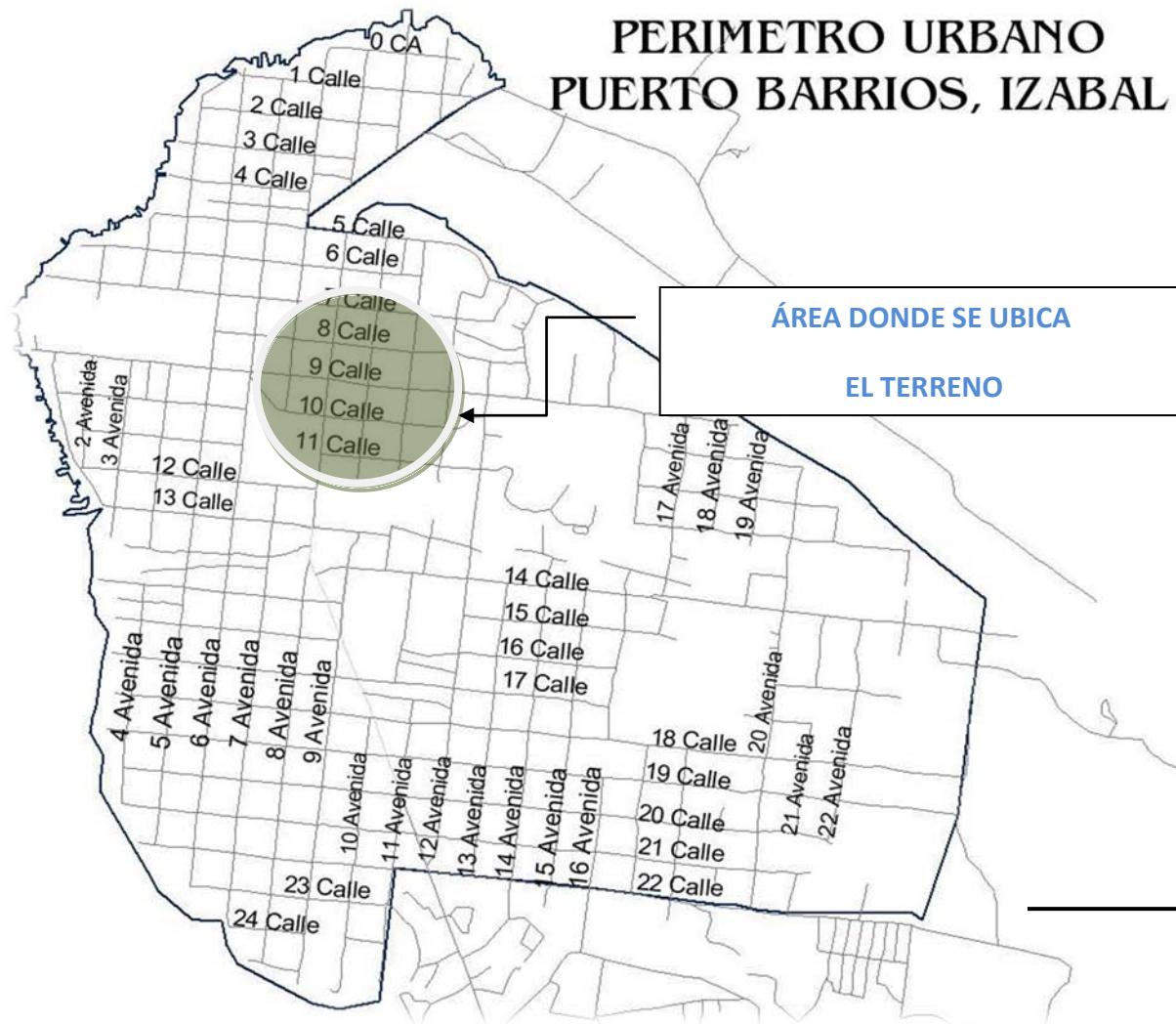
CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



MAPA No. 2 (25)

4.4.2. MAPA DEL CASO URBANO DE PUERTO BARRIOS



(25). OMP (Oficina Municipal de Planificación de Pto. Barrios)

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



4.4.3. DISTRIBUCIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS (26)

Compuesta por 1 ciudad, 5 aldeas y 64 caseríos. Entre los barrios de la cabecera están, El Bordo, El Estrecho y El Rastro. La cabecera tiene los caseríos, Agua Caliente, Bernabe, Cambalache, El Paraíso, Estero Lagarto, La Graciosa, La Maquina, La Pimienta, Machacas, Manglar, Milla Cuatro, Milla Cinco, Milla Seis, Pato Creek, Punta de Palma, Punta del Cabo, Punta de Manabique, Rio Pichilingo, Rio San Carlos, San Francisco del Mar, San Manuel, Santa María, Buena Vista, Tepezcuintle, Ute, Valladares.

4.4.4 ALDEAS

Corozo (Acuerdo Gubernativo 23 de septiembre de 1970).

Chachagualilla, con los caseríos: Las Escobas, Las Pavas, Piedras Negras, Pioquinto, Ramoncito. El Cinchado, con los caseríos: Alicia, Banderas, Buena Vista del Cinchado, Colon, Champas Corrientes, el Cacao, Hopi, Jimento, Los Quineles, Mesetas, Mojanales, Rio Nuevo, Rio Tinto.

Entre Ríos, con los caseríos: Bacadilla, cruce de Entre Ríos, El Retiro, Limones, Los Andes, Machacas, Manaca, Milla Siete, Milla Ocho, Milla Nueve, Milla Once, Milla Doce, Pata Negra, Piedra Parada, Seccion Cuatro, Veracruz.

(26). Diccionario Geográfico Nacional. Pág. 1074, 1075 y 1076

Santo Tomas de Castilla, con los caseríos: La corona, La Esperanza, La Romana.

4.5. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

4.5.1 ACCIDENTES OROGRÁFICOS (27)

Sierras: sierra de Omoa, Sierra del Expiritu Santo. Montañas: Del Mico, De la Grita. Cerros: Diablo, Escarpado, San Gil. Cayos: De Punta de Moreno, del Coche, del Diablo, de la Graciosa, de la Romana, de las Escobas, San Carlos, Santa Isabel.

Puntas: Confral, Chachagualillo, de Manabique, de Palma, del Coco, del Coche, de la Graciosa, Gruesa, Manglar, Mapache, Moreno, Pichilingo, Piedra Pescuezo, Santa Maria.

4.5.2 ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS (28)

Mar: Caribe.

Golfo: De Honduras.

Bahías: De Ámatique y su parte interna: Bahía de Santo Tomas de Castilla, de Omoa, La Graciosa.

Esteros: De Bernabe, Guineo, Lagarto, Motagua Viejo, Motaguilla.

(27). Ob. cit. Pág. 1070.

(28). Ob. cit. Pág. 1075.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Lagunas: Santa Isabel, Tinta.

Lagunetas: Cambalache, de Machacas, Verde.

Ríos: Agua Caliente, Cacao, Canjichas Creek, come Dulce, Chachajualilla, Chiquito, Derrumbe, de la Roma, Dulce Creek, Escondido, Creek Grande, Jimerito, La Esperanza, Las Escobas, las Pavas, Limones, Machacas Creek, Motagua, Negro, Negro Creek, Nuevo o Cacao, Pacayal, Pato, Pescuezo Quebrado, Pichilingo, Piedras Negras, Pioquinto, Piteros, Platanos, Punta de Palma, Quebrada Seca, Ramoncito, Salado, San Agustín, San Carlos, San Francisco del Mar, Santa María, Santo Tomás, Tameja, Tinto, Veracruz, Yan, Zapatero.

Riachuelos: San Carlos, Zenon.

Arroyos: Grant Creek.

Quebradas: Colon, Chchajualilla, de Guerra, de Valladares, El Culebrero, El Manguito, Guerrero, Jimerito, Seca.

4.6. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

4.6.1 HIPSONOMETRÍA

Puerto Barrios está ubicado en una plataforma cuya parte emergida constituye la planicie costera del Norte del país. Tiene un relieve similar a la del Pacífico. (1%) es un región de microclima cálida húmedo con pendientes planas e inclinadas, de gradientes de 1% a 5% que cubre un área del 20% del total de la República. Dentro de esta plataforma y frente a la costa de Belice emergen arrecifes, comúnmente denominados “cayos” que constituyen formaciones originadas por

secreciones calizas de organismos marinos. Cubren menos del 1% del total de la república.(29)

4.6.2 HIDROGRAFÍA

Pertenece a la vertiente del mar de las Antillas, Caudal promedio anual 310.6 m³.

4.6.3 GEOMORFOLOGÍA

Llanuras costeras en Puerto Barrios y Complejo Montañoso en el Área de Santo Tomás de Castilla.

4.6.4 GÉNESIS DE LOS SUELOS

Suelos desarrollados sobre depósitos marinos a elevaciones bajas.

4.6.5 SUCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN

Ninguna susceptibilidad a la erosión.

4.6.6 ZONA DE VIDA VEGETAL

Tropical Húmeda- Subtropical Húmeda. Región calurosa, muy lluviosa.

Canal: De los Ingleses

(29). INSIVUMEH. Atlas Nacional. Instituto Geográfico Nacional.

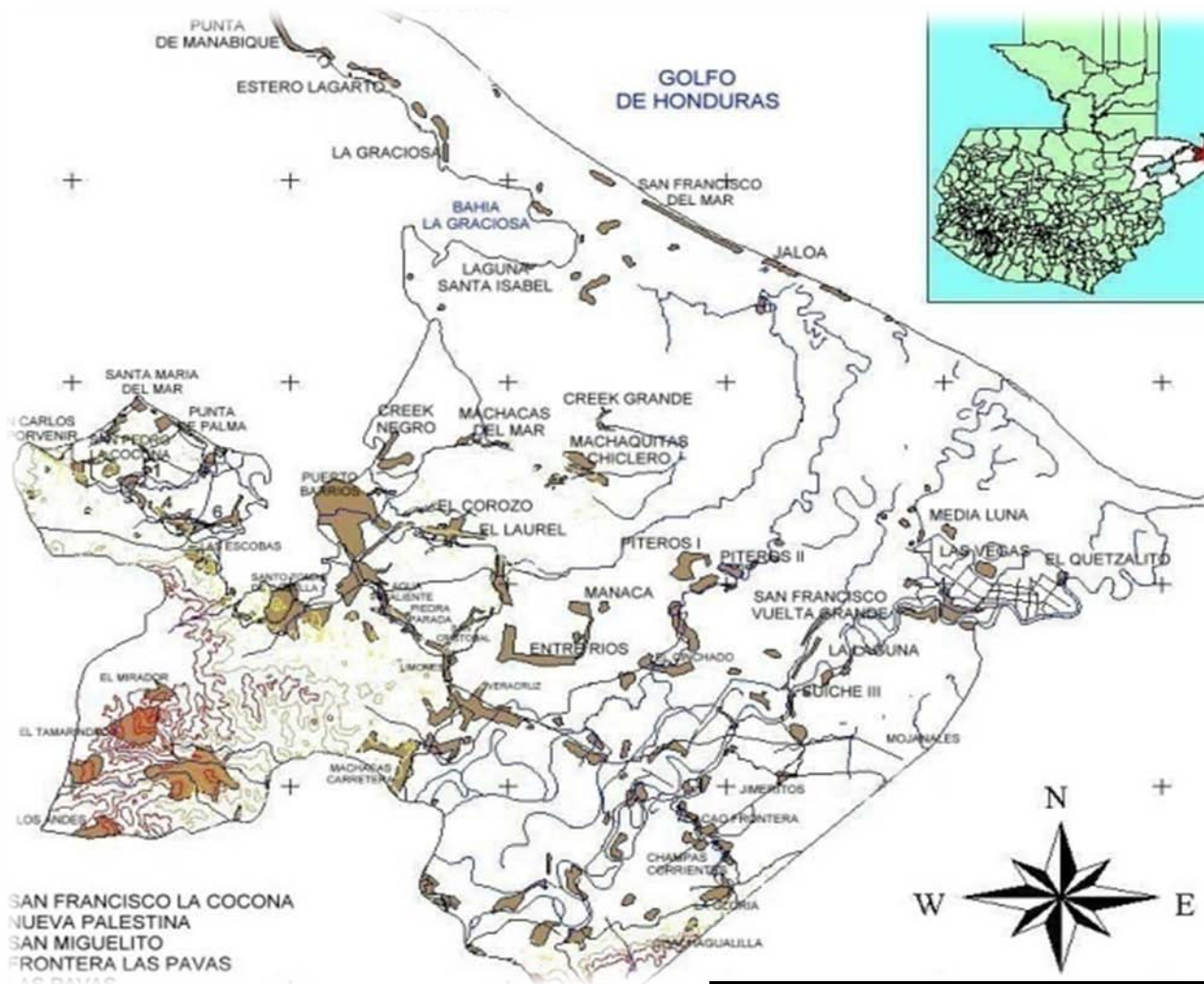
CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



MAPA No. 3 (30)

4.7. MAPA DE ALDEAS ALEDAÑAS A PUERTO BARRIOS



(30) OMP (oficina municipal de planificación de Pto. Barrios)



4.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES

El clima en el área de Puerto Barrios, puede designarse como verdaderamente tropical, ya que durante casi todo el año las temperaturas permanecen altas, lo mismo que el promedio de humedad relativa. Es común que durante el día se cuente con una brisa del interior. Los principales vientos, fuente de humedad para todo el departamento son los alisios, que soplan hacia el Oeste, procedentes del mar Caribe, Por su ubicación privilegiada, son de velocidad moderada y las tormentas destructivas son en extremo raras. Los datos del Insivumeh revelan que tiene una temperatura que oscila de los 24.9° C; humedad relativa del 70% al 95% y precipitación pluvial promedio de 3,074.70 mm con 174 días de lluvia al año. (31, 32)

4.9 SEÑALIZACIÓN Y CATASTRO

Puerto Barrios no cuenta con nomenclatura de las propiedades solamente están numeradas muchas calles y avenidas. Sin embargo las direcciones pueden ser encontradas fácilmente debido a la maestría con que fue hecha la traza de la ciudad sumado a los muchos sitios de importancia popular que tiene el municipio que pueden ser tomados como referencia. (33)

(31). Diccionario Geográfico Nacional. República de Guatemala, Centro América. pág. 1070

(32). INSIVUMEH.

(33). Investigación de Campo. Elaboración Propia.



4.10 FACTOR SOCIOCULTURAL

4.10.1 ASPECTOS HISTÓRICOS

La ciudad de Puerto Barrios fue fundada el 5 de diciembre de 1895 durante el gobierno de Jose María Reina Barrios, según consta en el acta de fundación. Para definir el punto de inicio de los trabajos de la nueva ciudad se tomó como punto de partida la esquina Noroeste de la Estación del Norte, 25 pies al Este y de dicho punto 54 pies al Norte. Con esta medida se determinó la esquina Sureste al lote número 2, reservado para la jefatura Política, a 216 pies de la orilla del mar. El entonces presidente Reina Barrios colocó la primera piedra y se declararon inaugurados los trabajos. En el lugar se acordó firmar y depositar el acta original y varios recuerdos de la época como monedas y diarios. El nombre de puerto “Barrios” fue tomado del apellido del ex presidente Justo Rufino Barrios, “El Reformador”, quien impulsara la creación del ferrocarril de Norte que conducía desde el puerto a Zacapa. Al consumarse la construcción de esta obra Puerto Barrios fue declarado “Puerto Mayor” de la República. Dicho evento quedó registrado bajo Decreto No. 524 el 24 de noviembre de 1896. (34)

(34). Diccionario Geográfico de Guatemala. Pág. 1070.

Los primeros habitantes de esta región fueron los indios Amatiques los Tequeguas o toqueguas, pero en 1604 año en que se estableciera la profundidad de sus aguas, el gobierno central debió llevar a cabo el acondicionamiento de un Puerto, *-tarea que tomó nueve meses-* lo cual provocó inmigración de gente no indígena. El trazo de la ciudad de Puerto Barrios es considerado uno de los mejores del país fue realizado por el Ing. Alfredo Obiols Gómez en 1942 (35).

La historia de Puerto Barrios está muy ligada al Ferrocarril del Norte y la construcción del puerto. El ferrocarril del Norte inició como un sueño en el corazón de Justo Rufino Barrios quien tenía el deseo de unir la ciudad capital de Guatemala con la costa Atlántica por medio de una vía férrea, de la costa Pacífica. De esta manera, el 4 de agosto de 1883 el entonces presidente hizo un llamado al patriotismo de los guatemaltecos emitiendo un decreto el cual obligaba a todos los habitantes que devengaran más de ocho pesos mensuales a suscribir anualmente cuatro pesos plata durante diez años para que con sus propios recursos fuera financiada una empresa nacional de la cual también eran accionistas. (36)

(35). Diccionario Geográfico de Guatemala. Pág. 1070.

(36). Castillo Valenzuela, Fedenco. Monografía de Izabal. Pág. 17

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Justo Rufino Barrios falleció en abril de 1885 (37), para entonces la obra del ferrocarril fue suspendida y solamente se habían colocado 32 km. de rieles. La obra fue retomada por el presidente José María Reina Barrios, sobrino del fallecido expresidente y en 1886 se inauguraron 100 kilómetros llegando hasta la entonces villa de Zacapa desde la ciudad de Puerto Barrios. Lo cual provocó un gran desarrollo comercial en la región. (38) pero no fue sino hasta el 19 de enero de 1908 que el sueño de Justo Rufino Barrios fue concluido. La línea Férrea interoceánica era una realidad. (39)

Paralelo a la construcción del Ferrocarril se iniciaron los trabajos de la creación del nuevo puerto. El gobierno del Presidente Justo Rufino Barrios celebró un contrato con una compañía estadounidense la Shea Cornik & Cia., el 1 de mayo de 1884, en donde se especificaba la primera parte de la construcción del ferrocarril la construcción de un muelle y la planificación de un nuevo puerto al inicio Puerto Barrios no era más que un asentamiento de chozas en tierras pantanosas, a lo largo de las primeras cuatro millas de línea férrea. Pero el gobierno tenía en mente un puerto lleno de barcos de todas las nacionalidades que trajeran sus buenos productos y se llevaran los bien cotizados productos guatemaltecos. Por todo lo anterior el Presidente de la República José María Reina Barrios continúa con la iniciativa del Reformador de Guatemala, Justo Rufino Barrios y en 1895 funda la ciudad de Puerto Barrios.

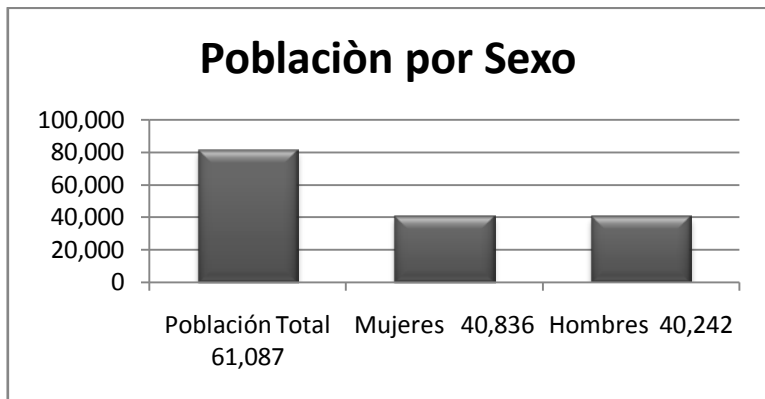
4.10.2 POBLACIÓN

La población total del municipio de Puerto Barrios, es de 81,078 personas aproximadamente (25.8% de la población total del departamento). De los cuales 40,242 son hombres y 40,836 mujeres (ver grafica 1). Del total de los habitantes del municipio 48,251 viven en el área urbana y 32,497 en el área rural (ver grafica 2). En cuanto a grupo étnico se refiere, Puerto Barrios posee uno de los grupo étnicos mas singulares de toda Guatemala: “Los Garífunas” (40) que representan el 1.20% de la población del municipio. (Ver gráfica 3).

(37). Diccionario Geográfico de Guatemala. Pág. 1070.

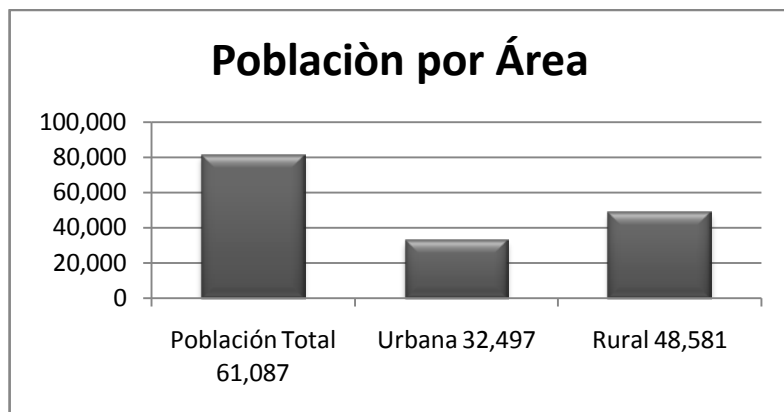
(38, 39). Chang, German R. Monografía del departamento de Izabal. Pág. 85.

(40). INE. Guatemala, XI censo de Población y VI de Habitación, 2002 pág. 73, 81.



4.10.3 POBLACIÓN POR SEXO Puerto Barrios

Gráfica 1 (41)

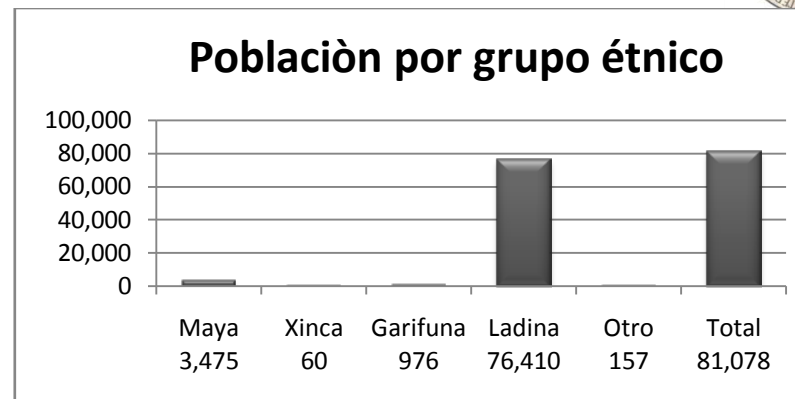


4.10.4. POBLACIÓN POR ÁREA Puerto Barrios

Gráfica 2 (42)

(41). Instituto Nacional de Estadística. INE GUATEMALA

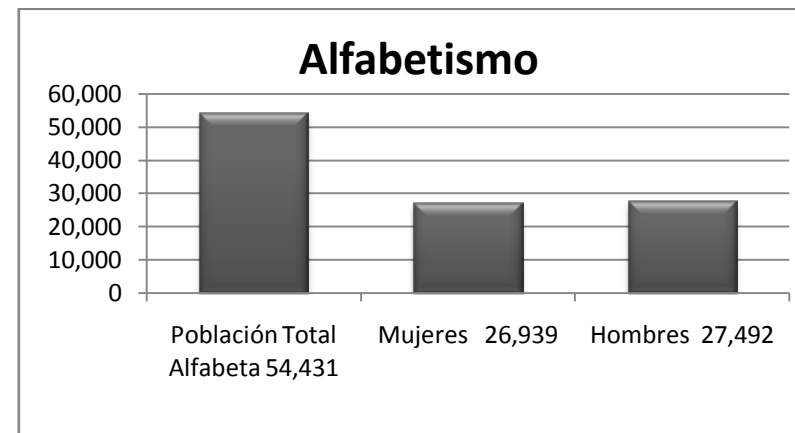
(42). Ob. cit.



4.10.5. POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

Puerto Barrios

Gráfica 3 (43)



4.10.6. ALFABETISMO Pto. Barrios

Gráfica 4 (44)

(43). Ibidem.

(44). Ibid.



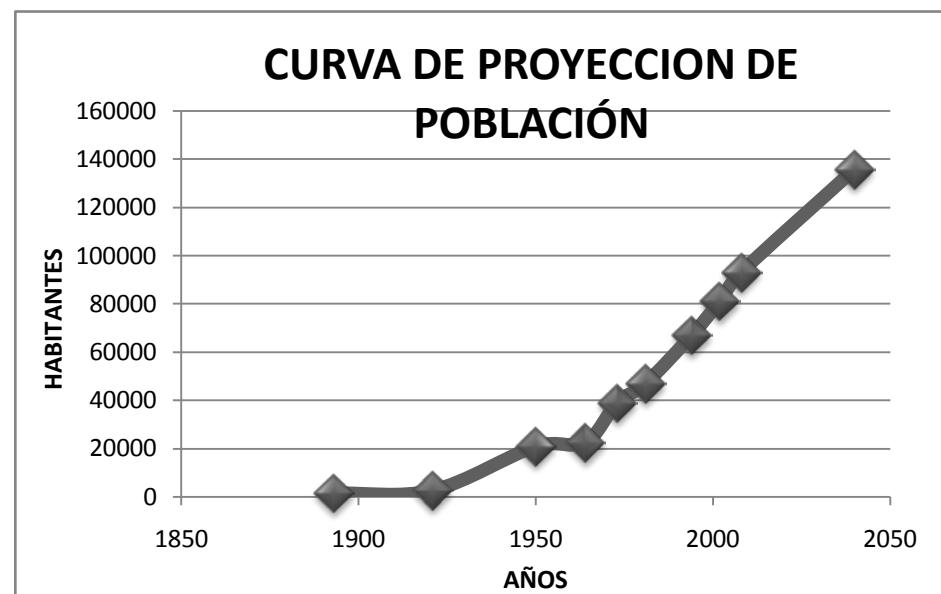
AÑO	TOTAL HABITANTES	MODELO
1893	1,412	1,997
1921	2,603	1,379
1950	20,848	15,683
1964	22,327	28,031
1973	38,903	37,841
1981	46,882	47,790
1994	66,848	66,426
2002	81,078	79,413
2008	93,056	
2040	135,789	

4.10.7. TABLA DE CENSOS (45)

Gráfica 5

4.10.8. CURVA DE PROYECCIÓN DE POBLACIÓN (46)

Gráfica 6



En el 2040 la población de Puerto Barrios será aproximadamente de 135,789 (ver grafica 5 y 6) esto representa un crecimiento aproximado de 50%.

(45). Ibid.

(46). Ibid.



4.11 ASPECTOS CULTURALES

Al hablar de aspectos culturales lo primero que se puede mencionar es la Feria municipal, establecida el 26 de febrero de 1932. (47) Se empezó a celebrar los días 18, 19 y 20 de julio de cada año recordando así la fecha de fundación. A través de los años la fecha ha cambiado varias veces. Actualmente se celebran 2 fiestas titulares una del 8 al 14 de mayo y otra del 14 al 21 de mayo como feria titular. (48) En Puerto Barrios existe 1 biblioteca municipal. Existe también 2 escuelas de pintura, 1 en Puerto Barrios a cargo del Ministerio de Educación y otra en Santo Tomas de Castilla propiedad de la Empresa Portuaria. La historia de la Pintura como Escuela en Puerto Barrios se remonta a 1982 cuando el Maestro Sergio López (49) acompañado del maestro Otto Samayoa fundó una escuela de Pintura al aire libre en Puerto Barrios, la cual funcionaba los fines de semana.

(47). Chan Sagastume, German Rolando. Monografía del departamento de Izabal pag. 100.

(48). Diccionario Municipal de Guatemala. 1995 pag. 94.

(49). Maestro Sergio Lopez De Leon. Destacado pintor guatemalteco. Enviado especial de la Dirección General de Bellas Artes en 1982 para iniciar una escuela de Pintura al Aire Libre en Puerto Barrios, la cual funcionó por varios años en el parque "Tecun Umán". Se le considera el iniciador de una de las escuelas de acuarela más importantes en el país, reconocida principalmente por representar temas de paisajes de la costa atlántica.

Esta semilla germinó exitosamente al grado de poseer en Puerto Barrios una de las mejores escuelas de Acuarela del País. De esta escuela al aire libre nacieron las 2 escuelas de arte que funcionaban en el municipio.

La artesanía de la región de Puerto Barrios es propia de la Etnia Garífuna. Los Garífunas fabrican: Redes para la pesca, tambores y cayucos y algunos recipientes para cocina. También se diseñan y fabrican artículos de ornamentación con materiales naturales como la fibra y concha de coco, hueso, minerales como el jade y productos del mar, especialmente en la variedad de conchas con las que se hacen collares, aretes, anillos pulsera y peinetas. (50) También poseen su propio idioma "Garífuna" o "Garinagu" mezcla de lengua Iq'neri (arahuak-maipure), Kallinagu (Caribe) Lengua Caipona, (de origen africano) Francés y Español. (51) Así también cuentan dentro de su cultura con bailes como la "Punta" y el Yankunu.

4.12 RECREACIÓN Y DEPORTE

Puerto Barrios es un municipio en el cual la vida social juega un papel importante. Debido al clima extremadamente caluroso, es normal que las personas salgan a las calles durante el día y especialmente por las noches con mucha frecuencia, buscando librarse del calor contrario a los municipios de clima frío ubicados en el Occidente de la República principalmente.

(50). Revista "Tradiciones de Guatemala" No.6 Izabal.

(51). Oficialización de los Idiomas Indígenas de Guatemala. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Pág. 20 y 21.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



De esta manera las actividades sociales como celebraciones del día del padre y de la madre, actividades religiosas de interés sociopolítico al aire libre y en general todo tipo de celebración, se encuentra un ambiente propicio para desarrollarse. Adicionalmente existen alternativas bajo techo como la Casa Social del Maestro y el Salón Municipal de usos Múltiples. En donde con regularidad se llevan a cabo actividades culturales tales como bailes sociales, obras de teatro y celebraciones privadas como bodas y graduaciones. (52)

Puerto Barrios posee infraestructura deportiva de primera categoría, siendo el único municipio fuera del área metropolitana que cuenta con un complejo deportivo de tan grandes dimensiones y tan completo que es capaz de albergar a más de 200 deportistas a nivel nacional. Dicho complejo posee pista de atletismo sintética, canchas de fútbol, diamante de Beisbol, un polideportivo gimnasio de Baloncesto, canchas de Tenis y piscina olímpica. Algunos años se inauguro instalaciones donde albergaran deportes como, Lucha, Boxeo, Levantamiento de pesas, Karate, Ping Pong.

Adicionalmente cuenta con otras instalaciones al aire libre dentro del mismo complejo, el cual esta ubicado en Santo Tomas de Castilla. Dentro de este funcional la Escuela Nacional de Educación Física de Izabal. A dicha escuela acuden deportistas de los cinco municipios del departamento de Izabal. En el área urbana de Puerto Barrios se encuentra localizada la Casa del Deportista, El estadio Municipal y canchas al aire libre ubicadas dentro de la ciudad, en las cuales se realizan actividades deportivas como campeonatos del futbol sala. Algunas de ellas son ocupadas por colegios privadas y escuelas oficiales para impartir educación física.

4.13 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

La comunidad de Puerto Barrios en Izabal cuenta con la estación No. 11 de la Policía Nacional Civil perteneciente a la comisaria No. 61 además cuenta con el serbio de la 7ª. Compañía de Bomberos Voluntarios.

4.14 REPRESENTACIÓN POLITICA EN PUERTO BARRIOS

Los siguientes organismos políticos nacionales o privados tienen representación en Puerto Barrios a través de las siguientes instituciones:

(52). COREVHI. Comité Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal.



4.14.1 PODER EJECUTIVO

Representado por Gobernación Departamental el Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas. (53)

4.14.2 PODER JUDICIAL

Juzgado de Paz y Penal.

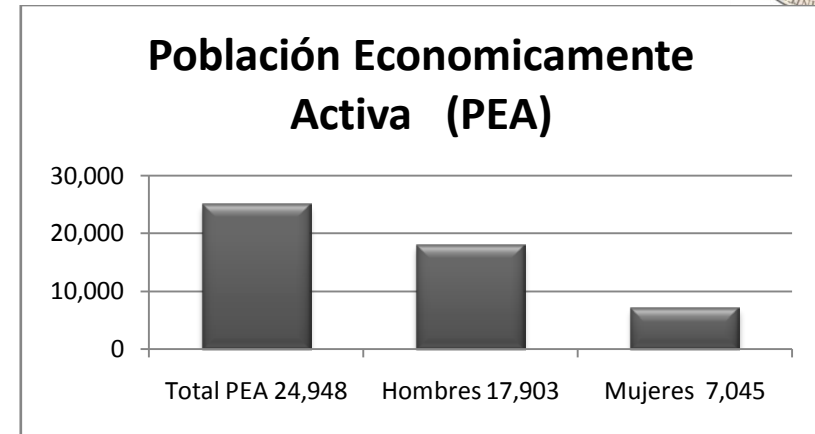
4.14.3 INSTITUCIONES POLÍTICAS NO GUBERNAMENTALES.

Existen cedes de los principales partidos políticos del país organizaciones no gubernamentales como FUNDAECO y algunos comités cívicos.

4.15 FACTOR ECONÓMICO

4.15.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El total de la población económicamente activa (PEA) del municipio de Puerto Barrios es de 24,948 lo que representa el 30.77% de su población total. De los cuales 17,903 son hombres y 7,045 mujeres (ver grafica No. 6)



4.15.1.1 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) Grafica 6

4.15.2 ACTIVIDAD ECÓNOMICA

Dentro del área urbana, podemos observar gran cantidad de comercios que se han establecido a través del tiempo, entre los cuales podemos mencionar restaurantes, cafeterías, panaderías, abarroterías, ferreterías, ventas de materiales de construcción, etc. La concentración del comercio se define en su mayor parte en los alrededores de los tres mercados municipales. Dentro de los comercios podemos incluir a los servicios especializados como talleres, salas de belleza, video club, ventas de artículos deportivos y gasolineras. La mayor parte de los negocios están establecidos en locales propios.

(53). Investigación Propia.



4.15.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En Puerto Barrios se produce: banano, plátano, piña, naranja-lima y limón, así como también yame masapan, pocora, yuca y corozo. La producción del banano y plátano se realiza en las fincas de las compañías bananeras y se exporta a Norteamérica y Europa. Las frutas de clima frío como la manzana, fresa, ciruela, tiene un precio muy elevado en Puerto Barrios debido a que son traídas del occidente de la República o del exterior. El costo del transporte eleva su precio.

El maíz y el frijol son cultivados de manera informal por algunos pobladores en las localidades periféricas pertenecientes al municipio como aldeas y fincas, pero esta producción siendo informal es muy baja y al final es destinada únicamente al consumo de las familias productoras. La actividad básica en el área rural de Puerto Barrios es la Agricultura, (el trabajo en las fincas bananeras) dedicándose a esta actividad el 71% de la población económicamente activa (30.77% de la población total) complementada ocasionalmente con la ganadería y la pesca. (54)

(54). COREVHI. Comité Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal.

4.15.4 PRODUCCIÓN INFORMAL

Existen familias que se dedican a la fabricación de productos tradicionales, como los lácteos y embutidos, estos se realizan con sistemas de preparación antiguos, herencia del Oriente de la República. La producción es vendida a los municipios y departamentos vecinos. (55)

4.15.5 INDUSTRIA

Puerto Barrios cuenta con fábricas de hielo, panificadoras, industrias procesadoras de materiales de construcción, aserraderos, y una zona de industria y comercio –ZOLIC- dentro de la cual hay empresas que realizan actividades de importación y almacenamiento. (56)

4.15.6 SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Cuenta con clínicas médicas generales y de especialidades hospitalares, abogados y notarios, oficinas de contabilidad, talleres mecánicos, eléctricos, de carpintería y herrería y topógrafos. (57)

4.15.7 SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta con una cooperativa que presta servicio financieros de ahorro y crédito a la comunidad. Adicionalmente el 90% de los bancos del sistema se encuentran en el municipio (58)

(55). Investigación de Campo.

(56). Investigación de Campo.

(57). Investigación de Campo.

(58). COREVHI. Comité Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



4.1.6 INFRAESTRUCTURA

4.1.6.1 ENERGIA ELÉCTRICA

Servicio proporcionado por la Empresa Eléctrica Municipal.

4.1.6.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación terrestre es la carretera interoceánica CA-9 que en dirección Suroeste va a la capital de la República en un distancia aproximada de 297 kilómetros antes de llegar a la cabecera, un ramal de la misma al oeste tiene unos 4 Kilómetros al Puerto Nacional Santo Tomas de Castilla. Asimismo existen carreteras departamentales hacia municipios vecinos. En sus muelles atracan barcos de gran calado; existe moderno servicio de carga y descarga. También posee una pista de aterrizaje recientemente remodelada con capacidad para aviones Boeing.

4.1.6.3 AGUA POTABLE

La empresa hidroeléctrica del Atlántico, S.A. es la encargada de la distribución desde la década de los 50, el agua es extraída del río Las Escobas.

4.1.6.4 DRENAJES

El sistema de drenajes de Puerto Barrios es deficiente ya que muchos de ellos están a flor de tierra y no tienen una profundidad adecuada. Debido a que no existe un sistema de recolección general por lo que la mayoría de la población ha optado por cavar zanjias a la orilla de las

calles las cuales son utilizadas como desembocadero de los drenajes.

4.1.6.5 INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA

El 60% de calles de Puerto Barrios ubicadas dentro de la ciudad se encuentran pavimentadas mientras que el otro 40% son de terracería, carecen de mobiliario urbano y las paradas de bus urbano no están definidas. Existen muy pocas áreas de esparcimiento únicamente se cuentan con dos parques, el parque Reyna Barrios y el parque Tecun Umán.

El parque Tecun Umán, esta localizado al final de la 7ª. Calle a orillas de la bahía de Amatique. A un costado del Muelle Municipal, contiguo al edificio de la Gobernación Departamental. Cuenta con cancha multi-deportes, un kiosco, áreas de juegos para niños y variada vegetación tropical.

4.1.6.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Puerto Barrios posee servicio de telefonía fija y móvil, correos, telégrafo e internet.

4.1.6.7 SALUD

El hospital General de Puerto Barrios es de reciente construcción con un costo de 12 millones de dólares estadounidenses, fue financiado en su totalidad por el gobierno del Japón a través del programa de cooperación que la nación asiático tiene con Guatemala. Diseñado, construido y equipado por una firma japonesa especializada en hospitales, es considerado como uno

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



de los mejores de la red hospitalaria nacional. Adicionalmente a este hospital existe uno para niños, un centro de salud y pequeños hospitales privados y clínicas de especialidades. (59)

4.1.6.8 VIVIENDA

La vivienda en Puerto Barrios se puede analizar de varias formas, pero el factor que interesa para este estudio es el sistema constructivo. Existen dos principalmente: a.) Mampostería reforzada y b.) El sistema constructivo antiguo, el de las casas construidas de madera el cual ya no se utiliza pero existen muchos ejemplos. En el primero se utiliza el block como cerramiento, concreto reforzado para la estructura portante y cubiertas de lamina de zinc o galvanizada. El segundo se caracteriza por ser construcciones hechas totalmente de madera inclusive su estructura portante. (60)

El instituto Nacional de Estadística hace un análisis de la vivienda en el censo 2002 el cual dice que el 72.25% de la población tiene casa propia, el 17.37% vive en apartamentos o cuartos de vecindad y pagan alquiler. Mientras que el restante 10.37% esta dividido entre casas cedidas o prestadas u otras condiciones. (61)

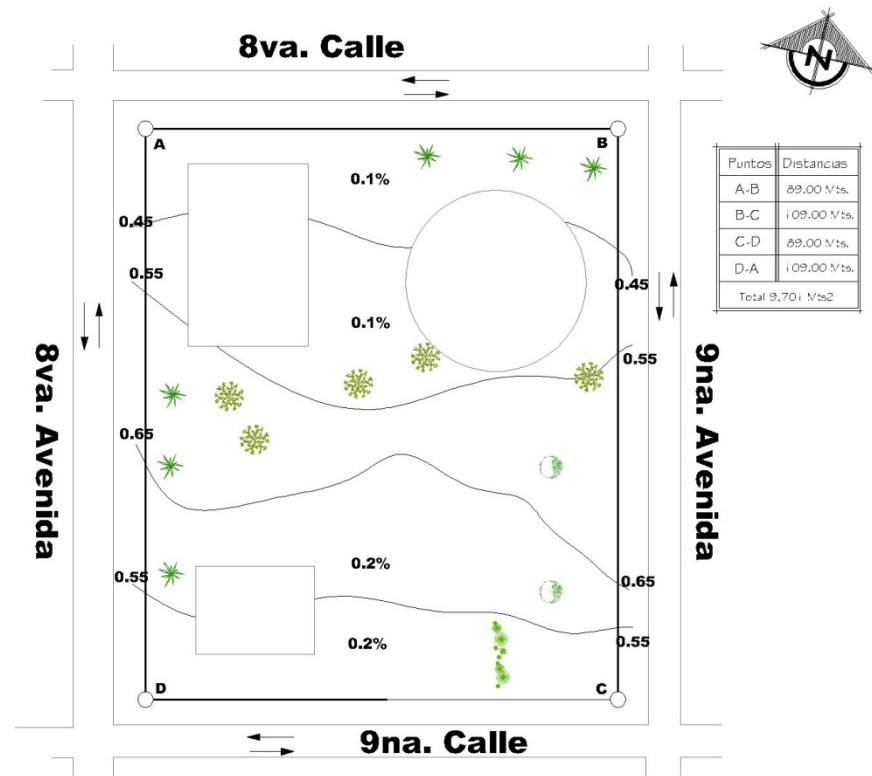
(59). Investigación de campo.

(60). Investigación de Campo.

(61). INE. Guatemala XI censo de Población y VI de Habitación 2002. Pág. 169.

4.1.6.9 TOPOGRAFÍA

El solar no cuenta con una pendiente excesiva, ya que actualmente cuenta con edificación y cancha de juego el porcentaje de pendiente no afectara el diseño.



Plano de Topografía del Terreno

Fuente OMP, Oficina Municipal de Planificación, Pto. Barrios.



CAPITULO V

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO



CAPÍTULO V

5 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

INTRODUCCIÓN

Para el análisis arquitectónico, se han tomado en cuenta aspectos específicos metodológicos de cómo se desarrolla el anteproyecto, aspectos conceptuales para el conocimiento de cada una de las áreas a trabajar, normativos de espacios que hacen referencia a un Centro Cultural, estudios ambientales y climáticos al entorno del solar; así como aspectos históricos y culturales de la región, para conformar el análisis de *estilo arquitectónico* correspondiente a la región, que sin la investigación temática de los capítulos anteriores sería muy difícil configurar este punto; para el cual se consideran aspectos climáticos en la construcción existente de Puerto Barrios, lo que determinará las características de la tipología constructiva que se plasmarán en el diseño del anteproyecto.

5.1 ANÁLISIS DEL ESTILO ARQUITECTÓNICO DE LA REGIÓN

La arquitectura original de Puerto Barrios presenta patrones heredados de la expresión arquitectónica norteamericana, específicamente de Estados Unidos. Esta arquitectura no fue creada en el municipio sino “importada y adaptada a las exigencias de la región”. Incluso el sistema constructivo. (62) No se puede dejar de mencionar el país norteamericano para comprender y caracterizar la tipología arquitectónica de la región del Caribe guatemalteco. Así que al hablar de arquitectura estadounidense, en lugar de hablar de estilo Isabelino, Neoclásico o Gótico Victoriano, convendría mencionar los elementos de tales estilos fueron tradicionales en nombre de caracteres orgánicos norteamericanos. Esta arquitectura, a finales del siglo XIX se caracterizó por la simplicidad, la corrección técnica y la franqueza formal de los utensilios y de los muebles, y aún hoy se puede admirar la inteligencia y la ligereza del sistema constructivo denominado “Ballon Frame”, que por ser un sistema muy liviano de construcción, se convirtió en un verdadero y adecuado método de prefabricación, que una vez puestos los cimientos se arma fácilmente. Su inventor fue George Washington Show (1797-1870). El ejemplo más antiguo parece ser la iglesia de St. Mary de Chicago, que data de 1833. El sistema Ballon Frame y sus variantes son muy utilizados en Norteamérica hasta la fecha, especialmente para viviendas.

62). Yoc Pérez, Rolando, Las Casitas Amarillas y Colonia Pequeña Tesis USAC. 1998.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



Dicho sistema consiste esencialmente en una serie de travesaños de madera equidistantes que forman paredes, pavimentos y techos, la estructura es luego revestida con una doble capa de tablas que constituye una garantía contra las deformaciones. (63) De este tipo de sistema constructivo se desprenden varios estilos arquitectónicos como:

5.1.1 ESTILO BUNGALOW

Nombre derivado del Hindú Bagla, que significa de bangal; pequeñas casas de una planta usadas en la India para refugio y descanso del viajero. Poseen galerías corridas en forma perimetral y a su vez tienen similitud con el Chalet Himalayo. Este tipo de vivienda tuvo mucho auge en California a finales del siglo XIX, en donde se vendían juegos de planos a muy bajo precio lo cual ayudo a que el estilo se repitiera en sitios diversos.(64)

5.1.2. ESTILO VICTORIANO

En Inglaterra floreció este estilo de 1893 a 1901 paralelamente al momento de la expansión imperialista. El estilo victoriano se daba en pleno momento de la expansión imperialista. El estilo Victoriano se daba en pleno momento romántico y abarco los primeros 50 años del reino (ver foto 7) se divide en Victoriano Temprano (1830-1990).

(63). Tomado de la Tesis Las Casitas Amarillas y Colonia Pequeña Pág., 23.

(64). Niño Norton, Blanca, Arquitectura Victoriana, Tropical y Vernácula del Caribe Guatemalteco. Tesis URL. 1996

Al llegar al Caribe debido a la adaptación climática se crea una nueva arquitectura, la VICTORIANA TROPICAL, la cual integra características propias del Bungalow y detalles de la arquitectura caribeña. Posteriormente llamada Gengibre. (65)

FOTO No. 7



CASA ESTILO VICTORIANO (66)

5.1.3. ESTILO GEORGIANO

Corriente muy fuerte con influjo de los gobernantes ingleses que van desde 1700 y 1780, se divide en periodos temprano y tardío. Sus características estilísticas son fáciles de identificar en la arquitectura que se desarrolla en Georgia y Carolina del Sur, Estados Unidos. (Ver foto 8).

(65). Yoc Perez, Rolando, ob. cit.

(66) www.ovejaselectricas.es



FOTO No. 8

ESTILO GEORGIANO (G7)



5.2 ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

La arquitectura caribeña no pertenece a un prototipo europeo, las condiciones ambientales: brisas, clima tropical, vientos, soleamiento, sismos, fue una sociedad agrícola y la mano de obra africana la que dio carácter a la tipología Caribe, con una nueva forma de concebir el espacio y el color, nos referimos específicamente a detalles básicos del inmueble, que crean las características del conjunto y lo definen en su estilo y carácter tradicional. (G8) (Ver cuadros pág. 58 a 62).

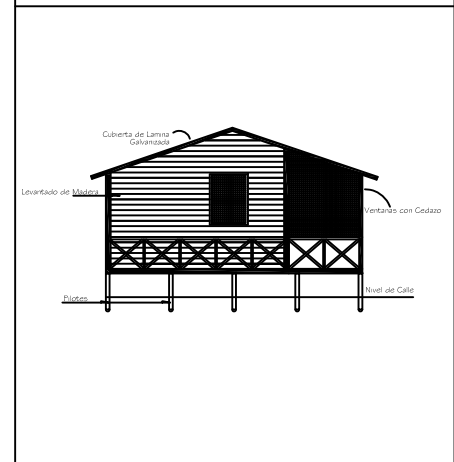
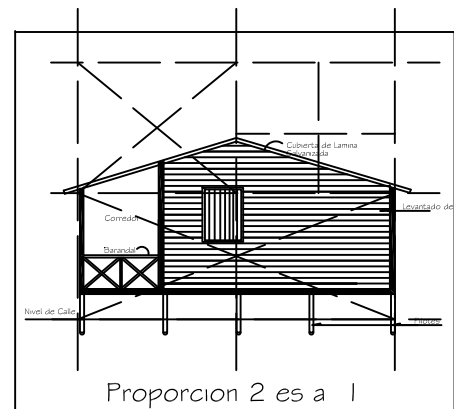
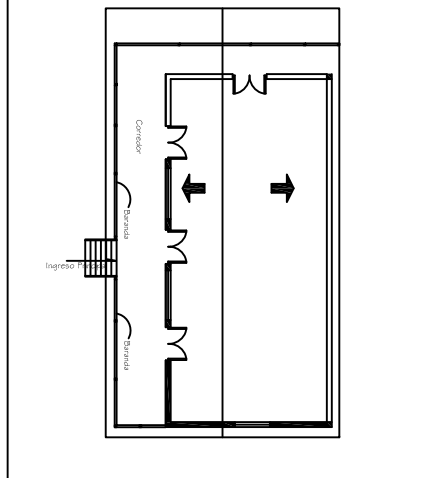
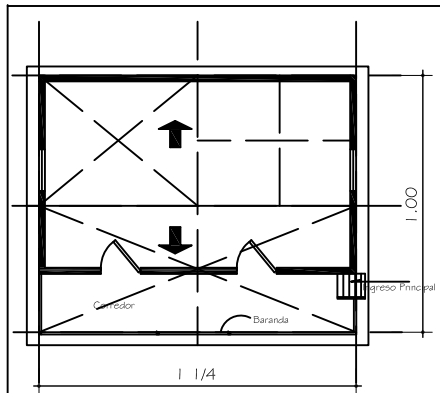
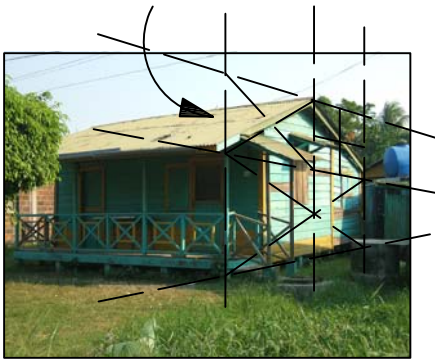
(G7). www.usatounist.com

(G8). Niño Norton, Blanca, ob. cit.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS MAS PREDOMINANTES DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

CONSTRUCCIÓN	PLANTA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	--------	---------	-------------

Linea de Proyeccion sobre fachada



ELEMENTOS CARACTERISTICOS

Estilo Arquitectónico: Influencia Inglesa
 Principio Básico de Diseño: Forma Rectangular

Ventanería: Ventanas abatibles de madera
 Piso: De Madera
 Cubierta: Lamina Galvanizada pintada con antioxidante, con inclinación a dos aguas.

Con respecto a la proporcion se trabaja planta respecto a las fachadas, la linea de proporcion de planta se sobreponen en fachas habiendo una relacion de 2 es a 1.

Espacios exteriores

Portico: Cubierta para la proteccion del acceso inmediato a la vivienda

Baranda: De madera, diseño tipico en la mayona de diseños caribeños.

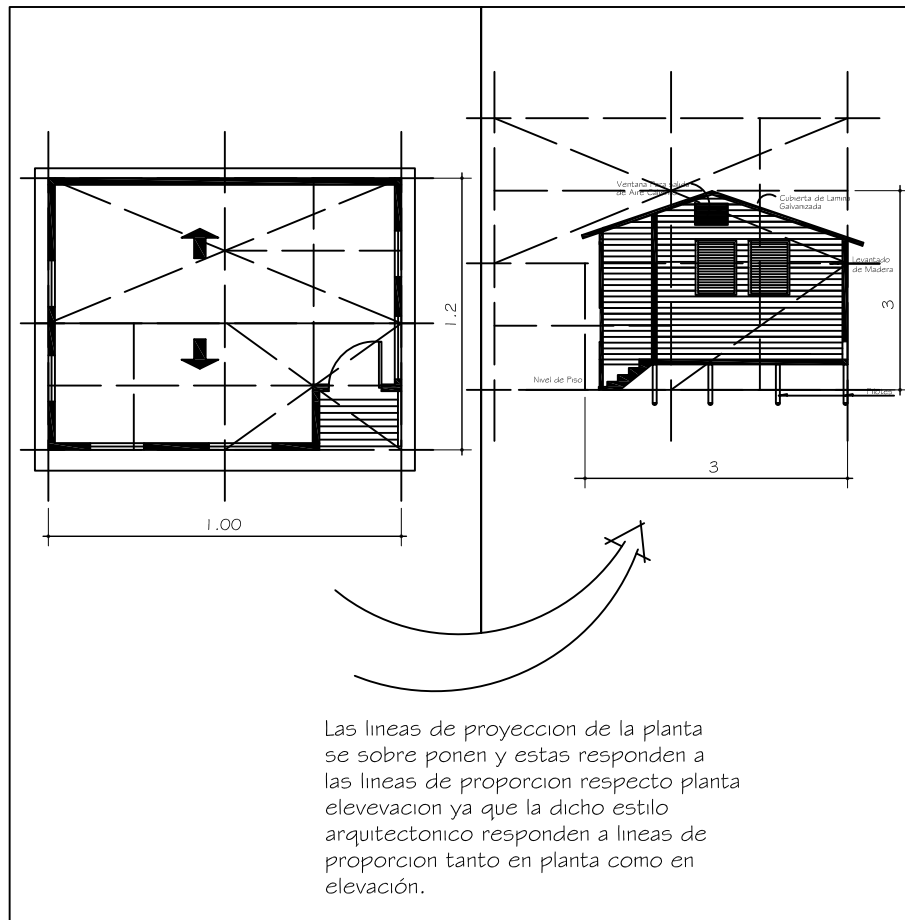
Ventas: Rectangulares y con cedazo para evitar el ingreso de insectos y a la vez sirve para ventilacion natural.

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS	HOJA
PUERTO BARRIOS IZABAL	58

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS MAS PREDOMINANTES DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

CONSTRUCCIÓN	PLANTA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	--------	---------	-------------



ELEMENTOS CARACTERISTICOS

- Estilo Arquitectónico: Victoriano
- Principio Básico de Diseño: Forma Rectangular
- Cimentación: Pilotes de Concreto
- Levantado: De madera
- Ventanería: Ventanas de Madera, con paletas de vidrio, y venta en la parte superior para la salida del aire caliente.
- Cubierta: Techo de lamina, con inclinacion a dos aguas.
- ESPACIOS EXTERIORES
- Portico: Cubierta para la protección del acceso inmediato a la vivienda.

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

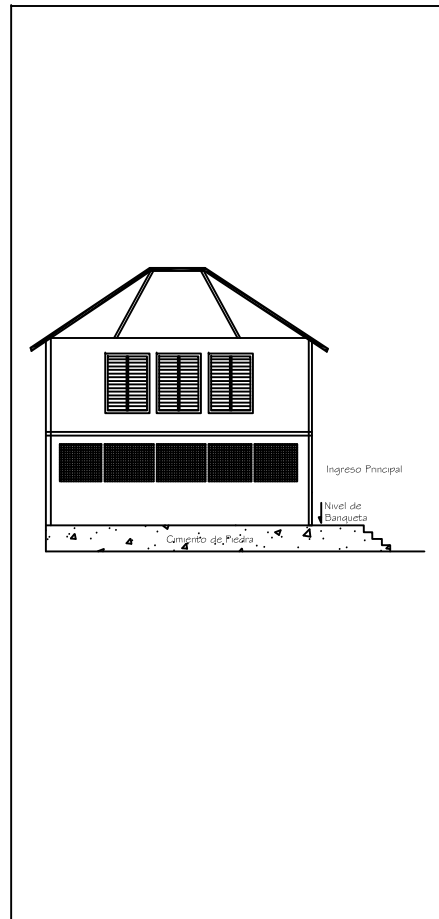
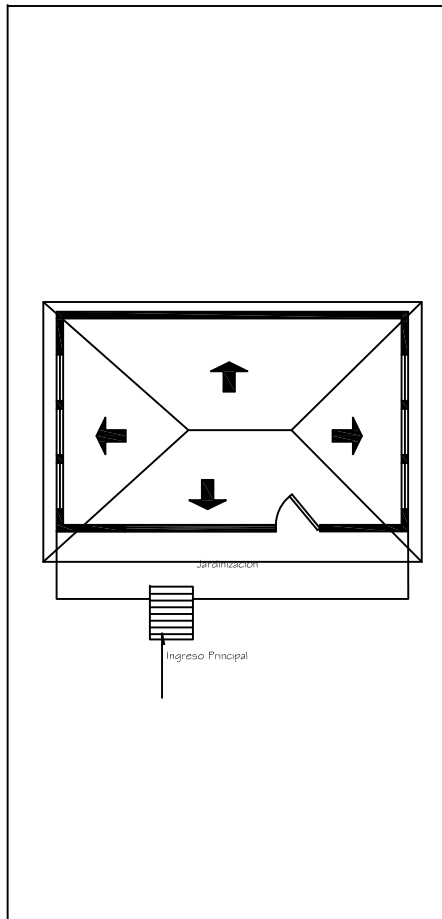
**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL**

HOJA

59

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS MAS PREDOMINANTES DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

CONSTRUCCIÓN	PLANTA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	--------	---------	-------------



ELEMENTOS CARACTERISTICOS

Estilo Arquitectónico: Vernacula
 Principio Básico de Diseño: Forma Rectangular
 Cimentación: Mampostera
 Levantado: De madera
 Ventaneria: Ventanas de Madera, con paletas de madera, y cedazo para evitar el ingreso de mosquitos.
 Cubierta: Techo de lamina, con inclinación a cuatro aguas.
 ESPACIOS EXTERIORES
 Jardinización: Area verde en los alrededores de la vivienda

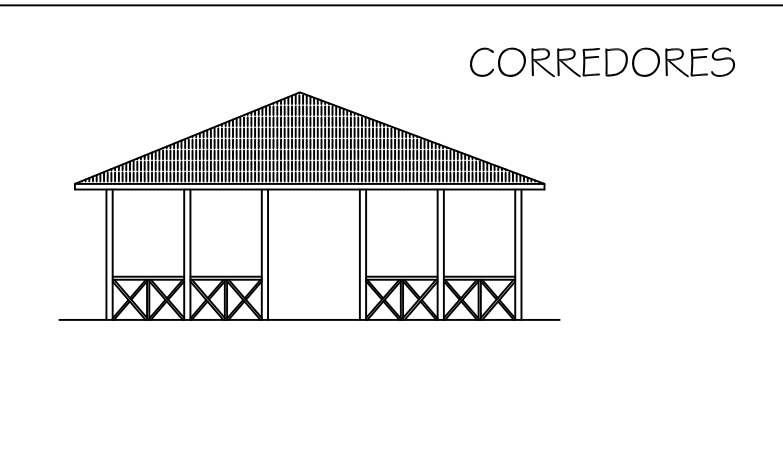
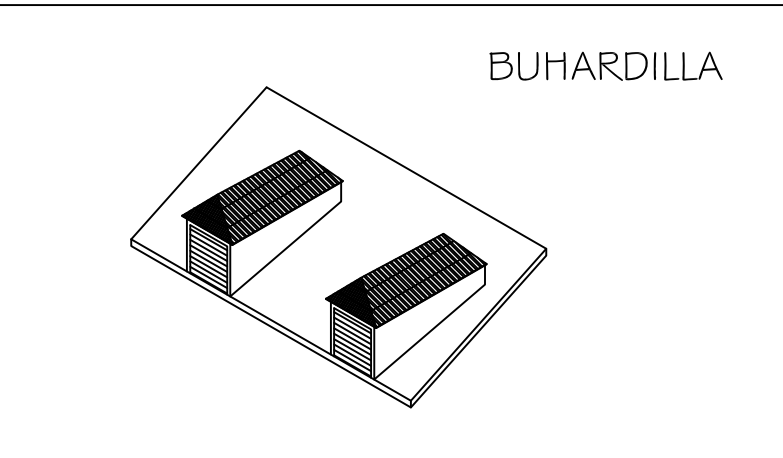
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL**

**HOJA
60**

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS MAS PREDOMINANTES DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

CONSTRUCCIÓN	PLANTA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	--------	---------	-------------

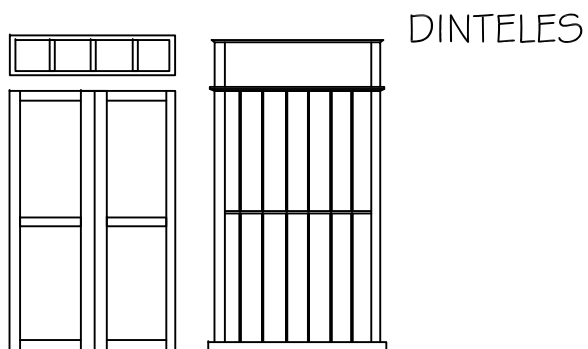


Ventanas que permiten la circulación del aire en el entretecho y a su vez la renovación del aire frío.

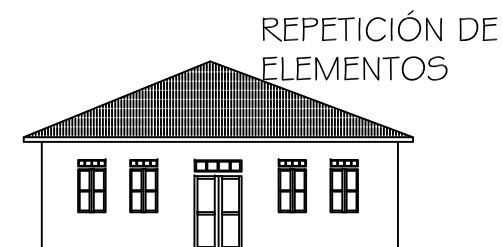
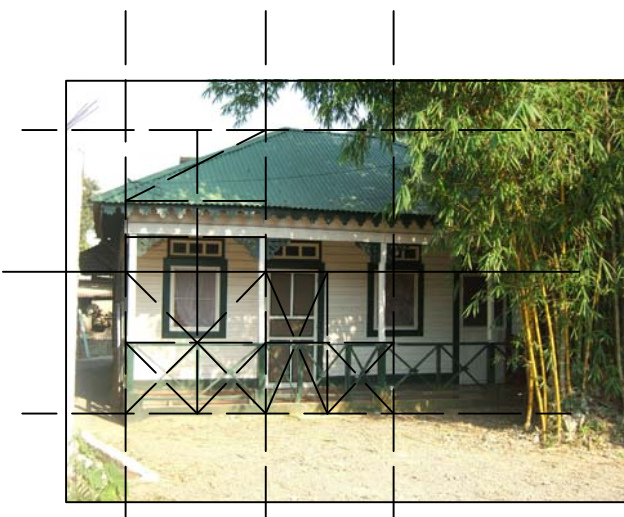
Los corredores son otro aspecto muy característico de la arquitectura caribeña. En las viviendas es muy utilizado como "estar exterior". En la mayoría de los casos están definidos por barandales con figuras formando "x" y columnas que soportan el techo.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTILOS ARQUITECTÓNICOS MAS PREDOMINANTES DE LA ARQUITECTURA CARIBEÑA

CONSTRUCCIÓN	PLANTA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	--------	---------	-------------



Ventanas pequeñas sobre las puertas que funcionan como claraluz, con vidrios fijos o calados de madera.



Fachadas totalmente simétricas (salvo pocas excepciones utilizando el vano de la ventana como "modulo" repetitivo para definir las fachadas.

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS**

**PUERTO BARRIOS
IZABAL**

HOJA

62

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



5.3 LA ARQUITECTURA CARIBEÑA EN PUERTO BARRIOS

La arquitectura caribeña original de Puerto Barrios puede dividirse en dos: La arquitectura de los edificios públicos y la de las viviendas privadas. Sobre la primera, aún puede observarse en algunas edificaciones que han sido declaradas patrimonio nacional siendo ellas: United Fruit Company y el Hotel de Norte. El resto de edificios públicos como el Centro de Compras Tivoli, The Tropical Radio Telegraph Co., United Fruit Company, Antigua Aduana y muchos más que representan una época en la historia de Puerto Barrios, han desaparecido (ver fotos).

Aunque en mal estado, algunas edificaciones de uso público aún se conservan. Ninguna ha perdido los rasgos de lo que podría tomarse como arquitectura propia del municipio. El caso de las viviendas es similar, las casas de madera originales han ido desapareciendo y en su lugar han edificado casas de mampostería reforzada que no responden a ningún estilo, quedando solamente algunas viviendas en dos los primeros barrios que nacieron con la ciudad. (Barrio el rastro y el Estrecho). (69)

(69). Investigación de Campo. Elaboración Propia

5.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA ORIGINAL DE PUERTO BARRIOS

Ambas partes, la Arquitectura de elementos públicos y la de viviendas guardan mucha similitud en cuanto a aspectos conceptuales. Siendo los principales rasgos de esta arquitectura los techos inclinados a dos o cuatro aguas para drenar la lluvia rápidamente ambos con salidas de aire caliente; los vanos de las ventanas guardando un ritmo establecido, los corredores en las fachadas principales con columnatas y barandas sólidas o con diseños similares; la separación del nivel del terreno para resguardar la edificación de la humedad; sillares sobresalientes, ventanas de vidrio con delgados marcos de madera formando cuadros o rectángulos (ver fotos en Pág. 58 a 62).

Otro aspecto singular de esta arquitectura es que el ritmo que se maneja en las ventanas permite obtener ventilación cruzada, detalles que aísla el aire caliente hacia los altos cielos falsos de madera los cuales tienen rejillas para su salida.

En cuanto a materiales de concreto reforzado era utilizado en los edificios públicos para la estructura principal, se utilizaba madera en cielos falsos y los marcos de las ventanas, también existían algunos edificios de uso público construido completamente en madera de los cuales solamente quedan fotografías: Centro de Compras Tivoli, Tropical Radio Telegraph Co., United Fruit Company, Antigua Aduana.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



ARQUITECTURA CARIBEÑA EN PUERTO BARRIOS



Corredores,
utilizado como estar
exterior



Techos 2 aguas
con salidas de
aire caliente

VIVIENDA PARTICULAR (70) Foto 9

OFICINAS PARTICULARES (72) Foto 10



Ventanas tipo
parteluces (louveres)
utilizados para
controlar la ventilación
radiación solar



HOTEL DEL NORTE Foto 12 (73)

Foto 11 (71)

(70). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(71). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(72). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(73). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia



ARQUITECTURA CARIBEÑA EN PUERTO BARRIOS



VIVIENDA PARTICULAR (74) Foto 13



GOBERNACIÓN DE PUERTO BARRIOS (76) Foto 14



MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS (75) Foto 15



MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS (77) Foto 16

(74). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(75). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(76). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

(77). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia



5.4 ANÁLISIS DEL TERRENO

Luego del estudio acerca de la necesidad y prefactibilidad, tanto para el teatro de cámara municipal como el edificio de la biblioteca municipal, se determinó ubicar el terreno donde se encuentra actualmente la biblioteca municipal y el teatro al aire libre. Dicho terreno se encuentra en el centro de la ciudad de Puerto Barrios, la municipalidad tomó este terreno debido a que este lugar actualmente es llamado y reconocido por la comunidad como Parque Reyna Barrios, dicho lugar con su infraestructura nueva se llamaría Centro Cultural Reyna Barrios. Para el análisis del terreno se detallan los siguientes factores

5.4.1. TAMAÑO

El área de terreno cuenta con 9,701 mts². éste permite adecuadamente el desarrollo del programa de necesidades del conjunto arquitectónico, incluyendo estacionamientos, readecuando los espacios y banquetas integrándolo con su entorno urbano.

5.4.2. TOPOGRAFÍA

El solar tiene una topografía totalmente plana, ya que actualmente cuenta con edificación no tiene ningún porcentaje de pendiente que exceda los límites de un diseño.



FOTOGRAFIA No. 18, 19

(18, 19). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



5.4.3. ASPECTOS CLIMÁTICOS

El clima incide en gran parte en el proceso del diseño, por lo que se estudian sus características que influyen en el terreno:

- ✓ Vientos: son fuentes de humedad para todo el departamento son los alisios, que soplan hacia el Oeste procedentes del mar Caribe.
- ✓ Humedad Relativa: La humedad relativa es del 70% al 95%.
- ✓ Precipitación Pluvial: Promedio de 3,074.70 mm con 174 días de lluvia al año.

5.4.4. INFRAESTRUCTURA

El terreno cuenta con los servicios básicos de agua, energía eléctrica, drenajes y telefonía; éste se encuentra ubicado en el centro del municipio de Puerto Barrios, por lo cual cuenta con calles pavimentadas, cuenta también con banquetas de 1.50 mts. de ancho en el alrededor.

5.4.5. IMAGEN URBANA

Algunos tipos de arquitectura que se encuentra en el entorno del terreno es moderna y ha ido cambiando hacia nuevas tendencias volumétricas y colores.

FOTOGRAFÍA No. 20 Y 21,

8 avenida Calle principal



(20, 21). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia.



5.4.6. AGENTES CONTAMINANTES

Por el lugar donde se encuentra ubicado el terreno básicamente se tiene la contaminación auditiva en una de sus calles, principalmente una que tiene a tener mucho movimiento de automóviles y peatonal. No existe ningún factor contaminante de desechos sólidos o visuales.

5.4.7 VEGETACIÓN

El terreno cuenta con una considerable cantidad de áreas verdes, así como también diferentes tipos de vegetación.



FOTOGRAFÍA No. 22

(22). Apéndice fotográfico. Elaboración Propia.

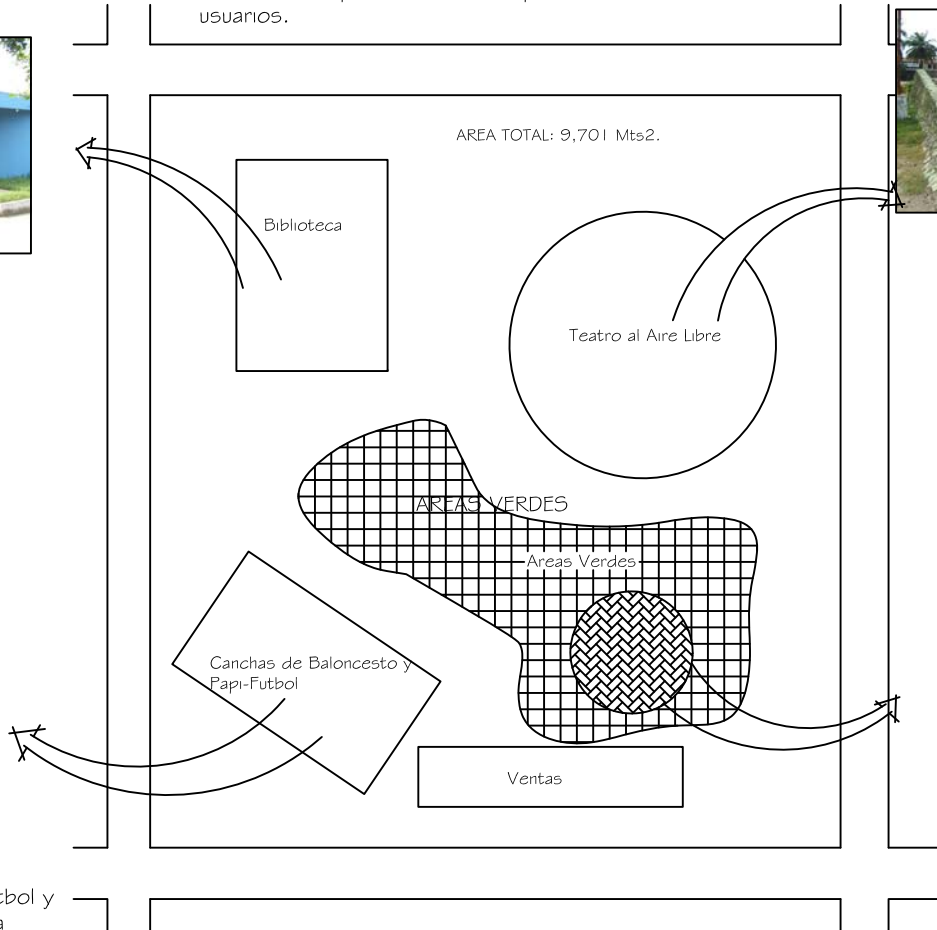
ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA DEL TERRENO ACTUAL

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Esta biblioteca su infraestructura esta en malas condiciones, ademas de esto no cumple con las areas para un servicio adecuado, espacio insuficiente para los usuarios.



AREA TOTAL: 9,701 Mts2.



TEATRO AL AIRE LIBRE EXISTENTE

Teatro muy poco utilizado debido a las infraestructura en mal estado, usualmente es utilizado para noches culturales de algunos colegios.



AREA DE JUEGOS INFANTILES

Dicha area fue utilizada para la recreacion de los niños que visitaban esta area, los juegos infantiles estan en malas condiciones estos pudieran hacer daño a lo usuarios debido que se estan quebrados y estan por colapsar debido al oxido.



CANCHA POLIFUNCIONAL

En esta cancha se juega Papi-Futbol y baloncesto, es utilizada por toda la poblacion ya que realizan torneos, tanto los tableros de baloncesto como las porterias, estan deterioradas debido al paso del tiempo y a que no se les da un mantenimiento adecuado.

AREA DE VENTAS

En esta areas estan ubicadas la ventas, de comida, bebidas y algunos otros productos como frutas en bolsa, agua de coco, pero las instalaciones no son las optimas.

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

69

ANALISIS DE AMBIENTAL DEL TERRENO



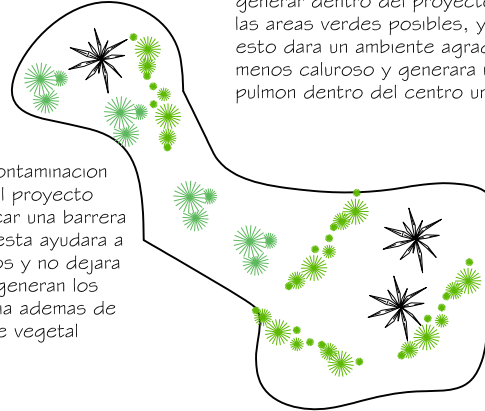
CONTAMINACION
AUDITIVA

En esta calle es de circulación vehicular muy fluida haciendo que la contaminación auditiva durante todo el día hasta parte de la noche ya que en esta calle circulan vehículos buses urbanos, motocicletas.



Debido a que el terreno está en un área central se propondrá generar dentro del proyecto todas las áreas verdes posibles, ya que esto dará un ambiente agradable menos caluroso y generará un pulmón dentro del centro urbano.

Para crear que la contaminación auditiva no afecte al proyecto se propondrá colocar una barrera de árboles ya que esta ayudará a absorber los sonidos y no dejará pasar el humo que generan los carros durante el día además de generar un ambiente vegetal agradable.



CONTAMINACION AMBIENTAL

Donde está ubicado el terreno tiene la ventaja que está ausente la contaminación en lo que respecta a basura y olores que afecten el proyecto, debido a que donde estaba ubicado el terreno es un área poblada y está ausente la contaminación ambiental.

15mt.
5mt. 30mt.
ESCALA GRAFICA

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL

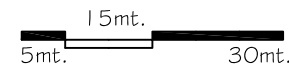
HOJA

70

ANALISIS DE CLIMA DEL TERRENO



NOMENCLATURA	
	Sol Poniente
	Sol Saliente
	Vientos Predominantes
	Vientos secundarios del Este que soplan en octubre y noviembre.
	Vientos secundarios del Sur que soplan de mayo a noviembre.
	Norte
1	Biblioteca Municipal
2	Concha Acustica
3	Cancha de Baloncesto
4	Areas Recreativas
5	Ventas



ESCALA GRAFICA

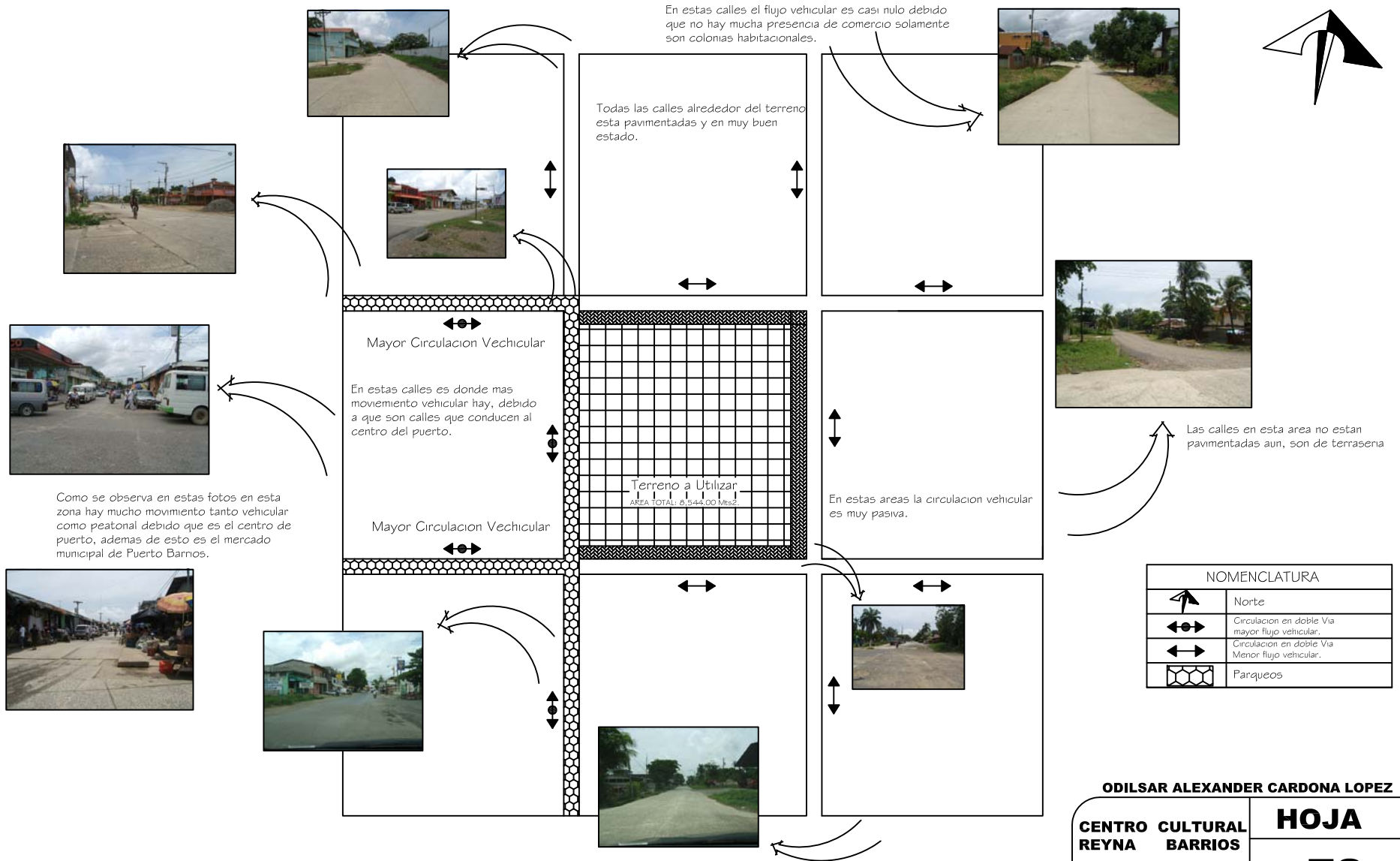
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL**

HOJA

71

ANALISIS VIAL DEL ENTORNO DEL TERRENO



ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL**

HOJA

72



CAPITULO VI

PROPUESTA TEÓRICA DE DISEÑO



CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA TEÓRICA DE DISEÑO

INTRODUCCIÓN

En este punto se sintetiza toda la información anterior y se aplica en las premisas de diseño. Se analizan casos análogos esto con el fin de saber cómo es que estos funcionan, cómo están conformadas sus áreas y los servicios que estos prestan.

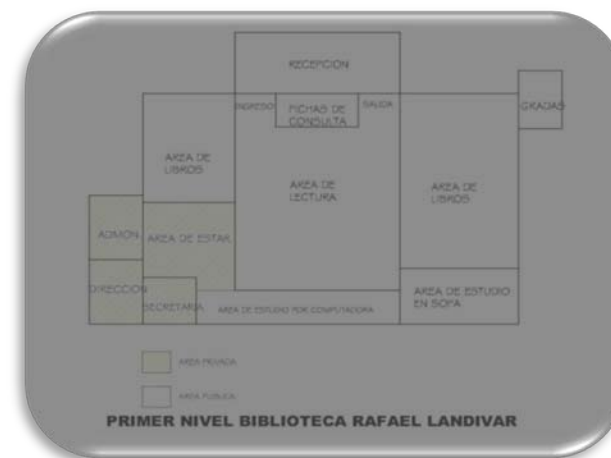
Aquí se plasma toda la información de campo investigada y se traslada a las características particulares y generales de diseño, ya que éstas irán determinando las condicionantes de diseño que servirán para desarrollar el objeto arquitectónico.

6.1 CASOS ANÁLOGOS

6.2 CASO ANÁLOGO

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR GUATEMALA

La Biblioteca de la Rafael Landivar cuenta con espacios muy confortables y áreas agradables muy bien iluminadas; cuenta con muchos tipos de libros para cada necesidad del usuario. Dicha biblioteca cuenta con dos niveles, en el segundo nivel tiene una biblioteca audiovisual ésta cuenta con computadoras para el uso de los discos de información, además de contar con un café de internet dentro de sus instalaciones. Posee cubículos de estudio privados para una mayor concentración en las actividades tanto de estudios grupales como individuales.



CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



En el primer nivel se encuentra la Recepción, que en esta área dan una llave para un casillero que esta a disposición del usuario, dentro del área privada esta el área administrativa que cuenta con Dirección, Administración y Secretaria, también se puede mencionar que junto al área de lectura se encuentra a disposición del usurario un área para poder estudiar con computadora portátil del estudiante.

En esta fotografía se observa el área donde están ubicados los libros.



FOTO No. 23 (78)

(78). Elaboración propia.

En las fotografías se puede observar que el área de lectura es un espacio muy bien iluminado y agradable para la lectura.



Las áreas de lectura están muy bien iluminadas y son confortables para la lectura.

FOTOS No. 24 (79)

En el área de libros se encuentran por tema haciendo muy fácil la localización libro o autor buscado, esta área está relacionada directamente con el área de lectura.

(79). Elaboración propia.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



FOTO No. 26 (80)

En el segundo nivel se encuentran localizadas la biblioteca audiovisual contando con información en disco compacto, así como VHS, además un café internet y cubículos privados de estudios grupales o individuales también un área específica de temas especiales de estudio.

(80). Elaboración propia.

La biblioteca cuenta con un espacio de lectura que tiene unos cojines donde los estudiantes pueden interactuar haciendo el hábito de lectura más dinámico.

FOTO No. 27, 28 (81)



También se puede encontrar en algunas partes algunas computadoras para buscar la referencia o ubicación del libro buscado, así como también en cada uno de los niveles una recepción para apoyar al usuario en su visita a la biblioteca.

(81). Elaboración propia.

(81). Elaboración propia.



CONCLUSION:

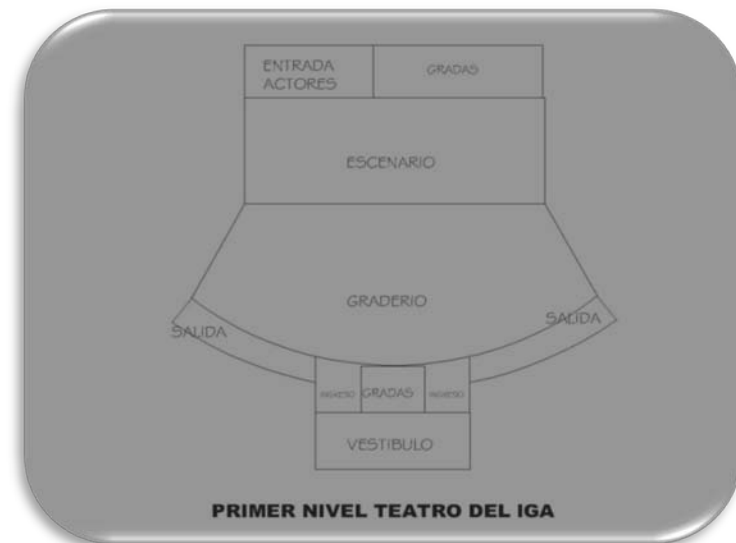
Luego de analizar el caso análogo de la Biblioteca de la Universidad Rafael Landívar, se observó que las instalaciones de una biblioteca debe tener una muy buena iluminación, crear áreas de lectura con temáticas diferentes para interactuar y que la lectura se vuelva una acción dinámica.

Así como la creación de un área específica de lectura infantil, que este espacio no sea un área de lectura, sino que se transforme en un área interacción de ideas donde los niños puedan pintar, donde haya revistas que puedan recortar para aprender.

6.3 CASO ANÁLOGO (teatro)

TEATRO DEL IGA

El Teatro del IGA (Instituto Guatemalteco Americano), es un edificio de un colegio que cuenta con las necesidades básicas, la capacidad de usuarios de este teatro es de 200 personas, cuenta con camerinos, área de bodega de vestuario, área de manejo de luces, cables y telón, éstas dos se encuentran ubicadas en la parte de arriba del escenario. A continuación se muestra un diagrama de cómo es que esta conformado el primer nivel del teatro.



GRÁFICA 29 (82)

(82). Elaboración Propia.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



FOTO 30 (83)

- En el ingreso del teatro tiene en el centro gradas estas conducen al área de palco y a la cabina de iluminación y proyección.



FOTO 31 (84)

- Todos los asientos de escenario son confortables y tienen una visión muy buena hacia el escenario.



(83). Elaboración Propia.

(84). Elaboración Propia.

La capacidad que tiene el teatro del IGA es para aproximadamente 200 personas dicho teatro es utilizado para obras de teatro musicales, tanto del colegio como obras exteriores.

- También cuenta con un área de sótano, aquí es donde están los camerinos colectivos, bodega de vestuarios y Servicios Sanitarios, Bodega donde tiene todos los materiales que usan en escena.



GRÁFICA 32 (85)

(85). Elaboración Propia.

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL

Odilsar Alexander Cardona López



En el área de sótano abajo del escenario están ubicados los camerinos a estos se llegan por un módulo de gradas directamente que están tras escenario, allí se encuentran los camerinos de los actores para hombres y mujeres; así como los servicios sanitarios de cada uno de ellos cuenta con un entrada para los actores a un costado del escenario, también una bodega de vestuario y un área de preparación antes de salir a escena.

FOTO 33 (86)



- Dentro del área de camerinos hay un espacio de preparación previamente a la actuación para afinar detalles y espera de turnos para la actuación.

(86). Elaboración Propia.



FOTO 34 (87)

- Se observa que los camerinos están muy bien iluminados y cuenta con espejos grandes para la preparación antes de salir al escenario.

GRÁFICA 35 (88)



- En la planta alta se encuentra el área de control de luz y manejo de cables para el telón como se muestra en la gráfica 35 y fotografía 36.

(87). Elaboración Propia.

(88). Elaboración Propia.



- En la parte alta del escenario se localiza el área de escenografía; a los costados el área de manejo de cables y telón, también el equipo para manejo de luces y efectos para la actuación, estas áreas pasan desapercibidas por los espectadores, ya que a éstas las cubren unos telones, a dichas áreas se llega por las gradas que están tras el escenario; cabe mencionar que estas áreas son las de mayor trabajo a la hora de una actuación.

FOTO 36 (89)



CONCLUSIÓN:

Luego de la visita al Teatro del Instituto Guatemalteco Americano IGA, se observó la importancia de la iluminación en el escenario, ya que es donde se centra la actividad principal. Los camerinos necesitan de una iluminación apropiada, porque es donde los artistas se preparan para salir a la actuación, así como tener a la mano de los camerinos áreas de bodega y utilería.

Las salidas de emergencia son un aspecto importante, ya que éstas tienen que estar cerca de los espectadores, en el área de butacas, esto para evacuar sin ningún problema.

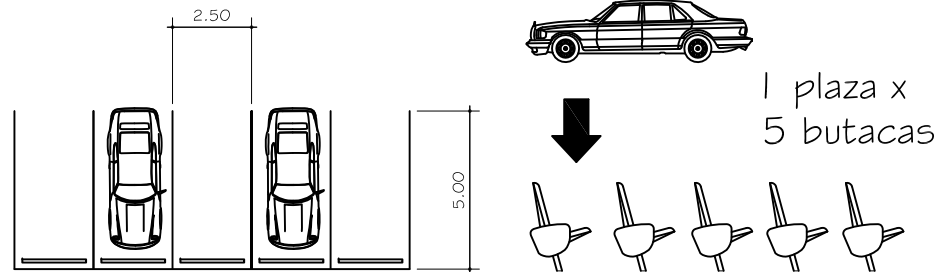
La visita de los casos análogos sirve para identificar todos aquellos aspectos que funcionarán en el proyecto, ya que sin una visita no se podría identificar el funcionamiento de áreas que se utilizarán en el objeto arquitectónico.

La importancia de analizar los casos análogos en la visitas de campo son de suma importancia, dado que estos darán parámetros e ideas del funcionamiento óptimo de las instalaciones existentes.

PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

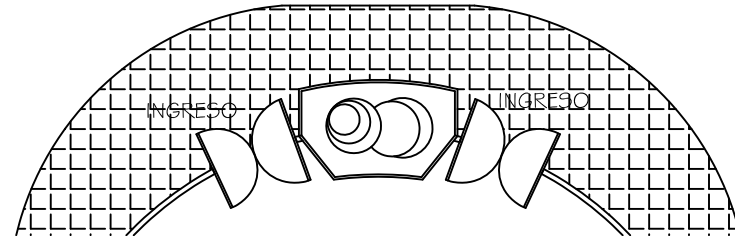
ESTACIONAMIENTOS

- La circulación vehicular estará debidamente señalizada para evitar confusiones y aglomeraciones en el estacionamiento.
- El ancho mínimo de la calle será de 6.00 mts.
- Las dimensiones de las plazas del estacionamiento será de 2.50 x 5.00 mts.
- El número de las plazas será relativo al número de butacas, estas serán 1 plaza por cada 3-5 butacas.
- El número de las plazas será relativo al número de salida y de ingreso, debidamente señalizadas.
- Tendrán gradas para el ingreso al edificio.



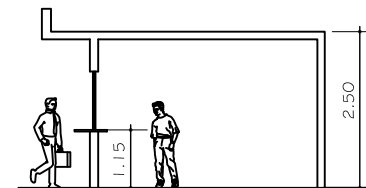
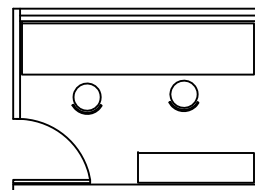
PLAZA DE INGRESO

- Se utilizarán plazas de ingreso al edificio para vestibular la entrada y salida del público.
- Las puertas del ingreso deberán abrir todas hacia afuera o en ángulos de 180 grados.
- estas deberán colocarse de una manera que al abrirse no obstruyan la circulación, deberán tener un dispositivo necesario que permitan su apertura con el simple empuje de las personas.



TAQUILLAS

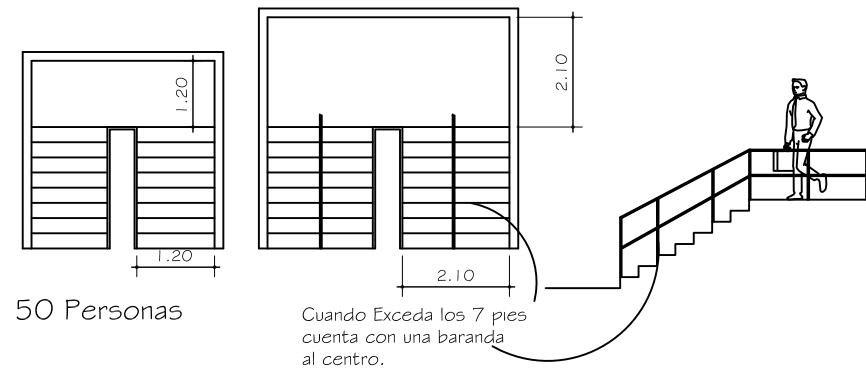
- Estas servirán para la venta de boletos no deben obstruir la circulación por los accesos.
- Estas se deben colocar en forma visible.
- Habrá una taquilla máximo por cada mil quinientos personas o fracción por cada localidad.
- La altura mínima del ambiente será de 2.50 mts.
- Deberá contar con vidrio antibalas y un dispositivo similar.



PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

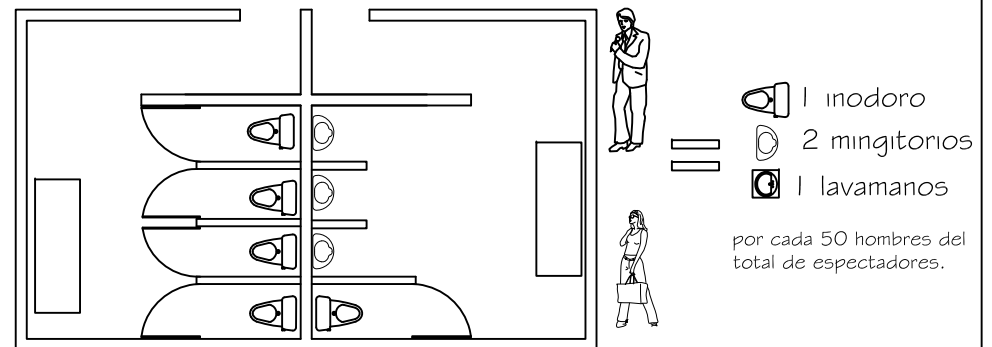
ESCALERAS

- Estas deben tener un ancho mínimo de 4 pies (1.20 m.), para los primeros 50 asientos.
- Y deberán tener 6 pies (1.80 m) por cada 50 asientos adicionales.
- Cuando el ancho exceda de los 7 pies 2.10 mts. deberá llevar un pasamonos al centro.



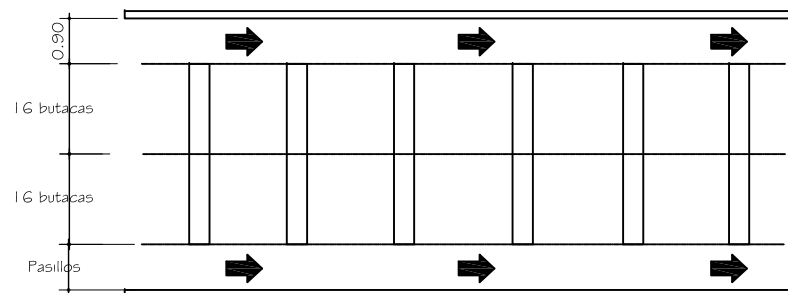
SERVICIOS SANITARIOS

- Las salas de espectáculos tendrán servicios sanitarios para cada localidad, y una para cada sexo, precedidos por un vestíbulo.
- Estos deberán estar ventilados natural o artificialmente.
- Deberán tener inodoro por cada 75 personas calculando el total de espectadores 2/5 hombres y 3/5 para mujeres.
- Tres mingitorios y dos lavamanos para los hombres.
- Para mujeres 2 inodoros un lavamanos.



PASILLOS

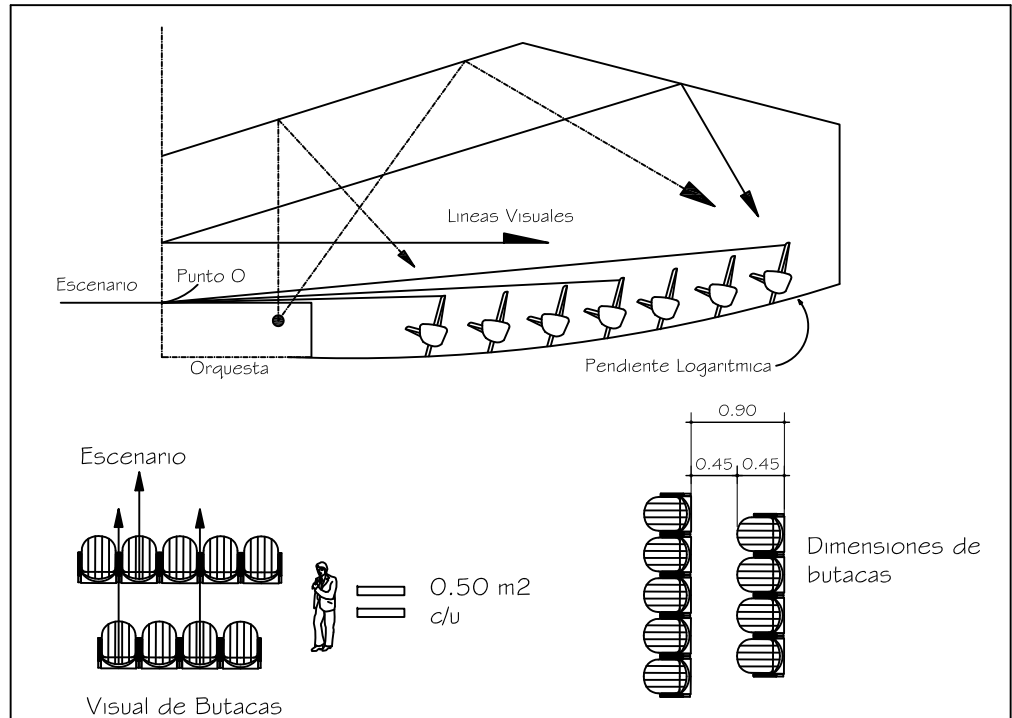
- El ancho mínimo de pasillos será de 90 cm.
- Los pasillos laterales de las localidades pueden desahogar hasta 16 butacas y los de en medio 7 de cada lado, de manera que entran dos pasillos, uno lateral y otro interior.



PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

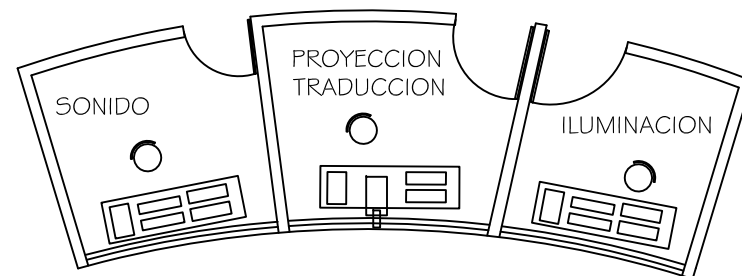
BUTACAS

- Segun las leyes que regulan los espectaculos publicos, todas las plazas, a excepcion de los palcos han de tener butacas fijas con el asiento abatible manualmente y unas medidas de 0.50 m² por cada espectador, esto incluyendo el asiento y el espacio del pasillo.
- Los asientos deben estar sobreelevados 6 o 12 cm cda fila la pendiente no puede ser mayor a 10 grados, en caso contrario escalones. Las butacas estaran corrida 0.5 cm para que tengan una mejor percepcion la segunda fila.



CABINAS DE PROYECCION/LUZ/SONIDO

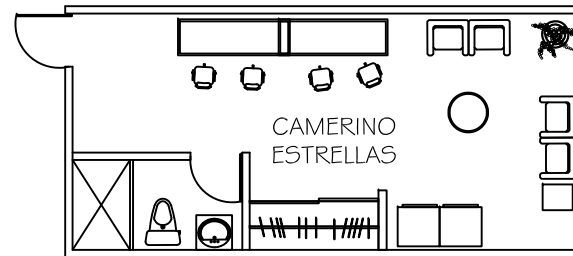
- Las dimensiones minimas de estas cabinas seran de dos metros veinte centimetros.
- No deben tener comunicacion directa con la sala de espectadores.
- Deberan tener ventilacion artificial y estar debidamente protegidas contra incendios.



PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

CAMERINOS

- La menor dimension del piso de un camerino sera de 1.50 mt. y solo servirá para alojar un artista por cada 2.25 mt². La altura no sera menor de 2.50m.
- Las localidades destinadas a camerinos o cuartos de artistas tendran una salida independietne para casos de emergencia.
- Los camerinos de preferencia deben tener aire acondicionado y las estrellas deben tener servicio sanitario y ducha privada.

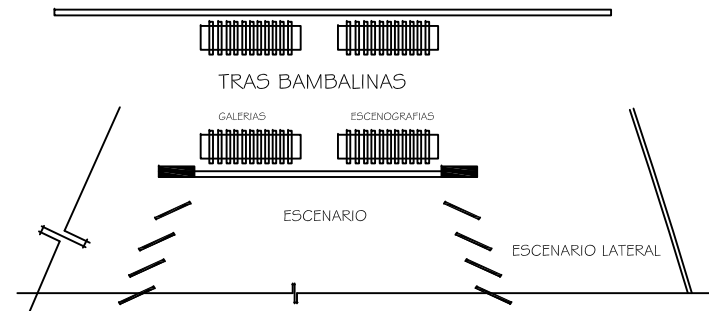


Por artista
2.25 mts²

la altura no menor de
2.50 mts.

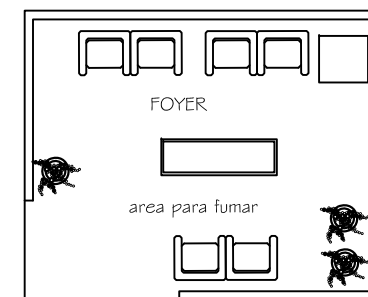
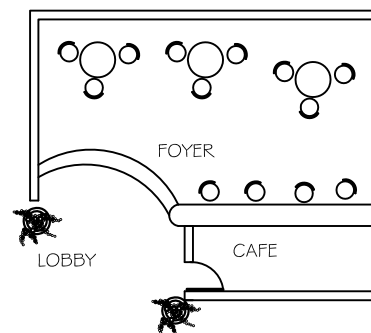
TRAS BAMBALINAS

- Esta área sirve como bodega para cada una de las escenografías y sirve para la transportacion de todos los elementos al escenario.
- Se requiere de un espacio amplio para la maniobra de las escenografías.
- Se tiene una relacion directa con los talleres para el montaje de cada pieza.



FOYER

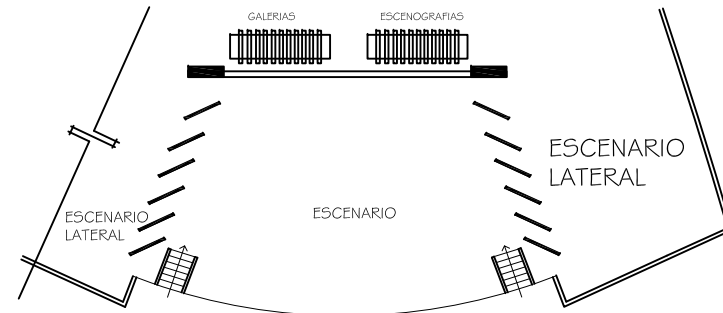
- Los foyers son salas de desacanso, restaurantes tipo bufet, areas para poder fumar.
- Los foyers (sala de descansos), deben contar con una superficie de 0.80 a 2.00 m² por persona, suponiendo que 1/6 del público lo visite.
- El valor realista esta comprendido entre 0.60 y 0.80 m² por espectador



PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

ESCENARIO LATERAL

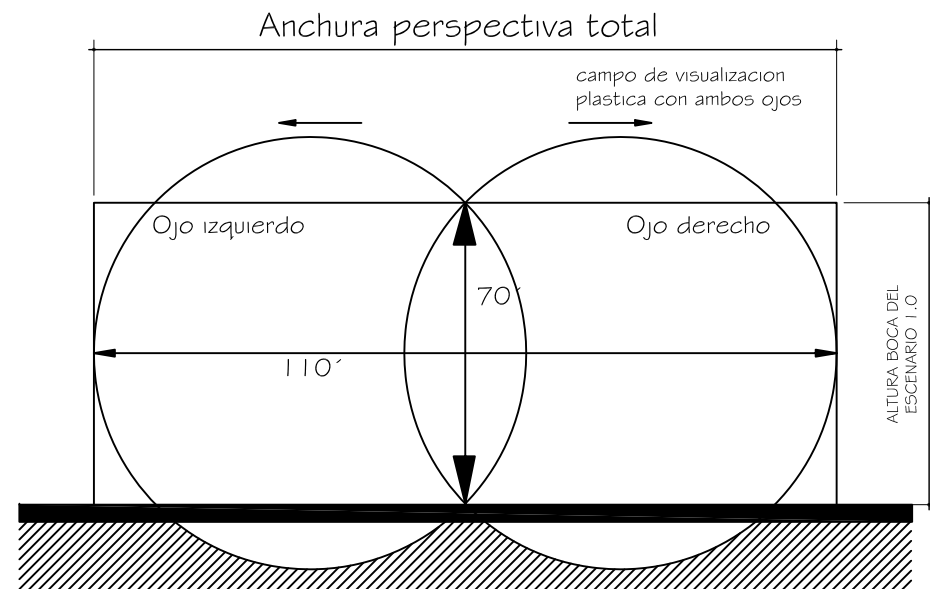
- Estos sirven como un recurso auxiliar para los actores, ya que en este espacio arquitectónico se tiene la posibilidad de hacer un preensayo y a la vez de tener toda la herramienta necesaria a utilizar en la obra, de igual forma sirve para un area de vestíbulo.
- Esta área también sirve para la colocación de las escenografías.



CAMPO PERCEPTIVO Y PROPORCION DEL MARCO DEL ESCENARIO

- Esta gráfica contiene la sección aurea y el campo de percepción psicológico, y sirve para determinar la altura de la boca del escenario.
- Para determinar la altura de la boca del escenario en los teatros con gradas semicirculares debería cumplirse la siguiente relación.

$$\frac{\text{altura de la boca del escenario}}{\text{anchura de la boca del escenario}} = \frac{1}{1.6}$$



PREMISAS DE DISEÑO TEATROS

ANCHURA DE LA SALA DE ESPECTADORES

- Esta en función de que los espectadores sentados en los extremos laterales pueda ver el escenario.
- Se acepta que la superficie rayada no se pueda ver desde los asientos laterales.

P- Este es el punto que sirve para determinar el ancho de la sala de espectadores.

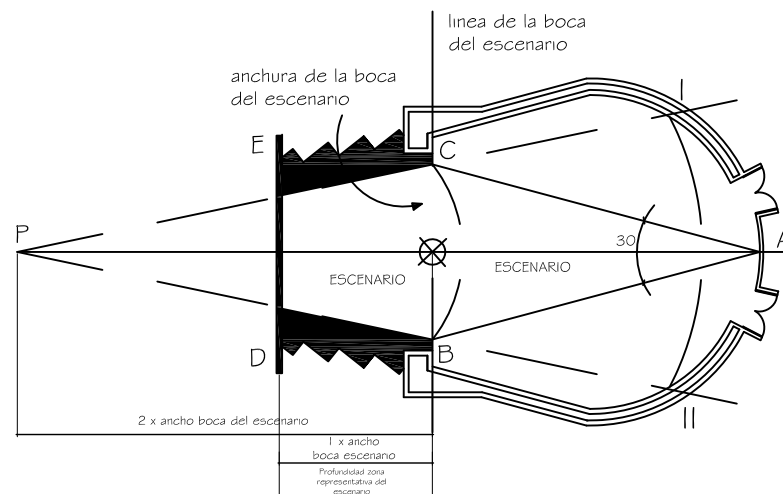
I/II - Indica el ancho de la sala de espectadores.

A- Última fila

B/C- Ancho de la boca de escenario.

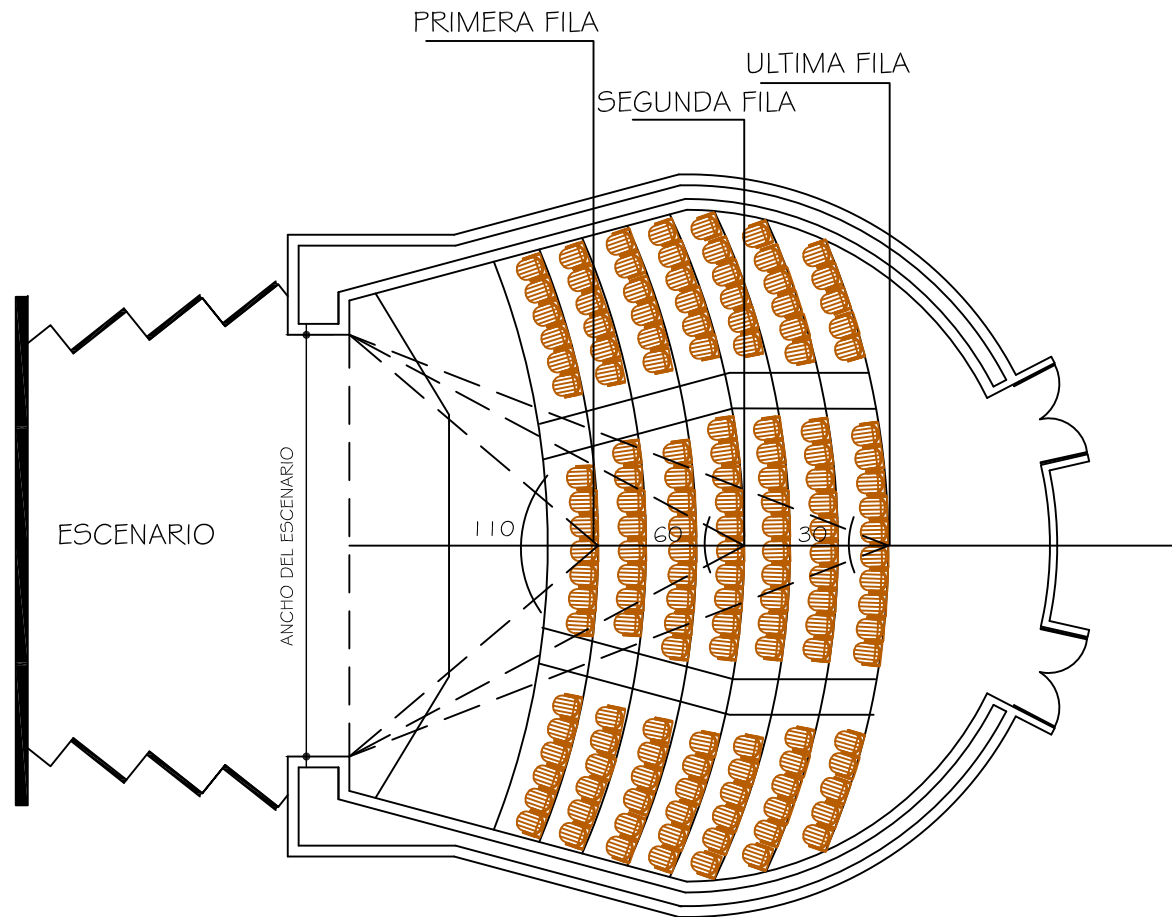
BCDE- Superficie de representación del escenario.

* En la sala se utilizará doble muro con 3cms. de corcho o duroport para dar confort acústico tanto en el interior como en el exterior.



PROPORCION CLASICA DE LA SALA DE ESPECTADORES

PREMISAS DE DISEÑO TEATROS



PROPORCION DE LA SALA DE ESPECTADORES

Este depende del ángulo psicológico de percepción y del ángulo visual de los espectadores, de la exigencia que exista una buena visión del escenario desde todas las plazas.

1. Buena visibilidad, sin mover la cabeza, pero girando los ojos ligeramente, aproximado 30 grados.
2. Buena visibilidad, sin mover la cabeza, pero girando los ojos ligeramente aproximado 60 grado.
3. Maximo ángulo psicológico de percepción sin mover la cabeza aproximado 110 grados.
Es decir, que en este ultimo ángulo aun se perciben todos los acontecimientos en el -ángulo visual-. Más allá de este campo resultan inseguridades, porque "algo" queda fuera del campo visual.

PROPORCION CLASICA DE LA SALA DE ESPECTADORES

PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

- Las áreas de lectura deben ser de fácil acceso, relación directa a los vestibulos del edificio además se debe tomar en cuenta la fácil evacuación en caso siniestros.

- En las salas de lectura deberá ordenarse el mobiliario formando corredores de circulaciones principales y secundarias, de manera que permitan la fácil movilización de todo el grupo de consulta.

- Diseñar la distribución del mobiliario, con corredores principales y corredores secundarios teniendo relación con el flujo de personas.

- Se definen diferentes tipos de circulación dentro de las salas de lectura:

*Con estadia y circulación principal en muro, 2.75 m.

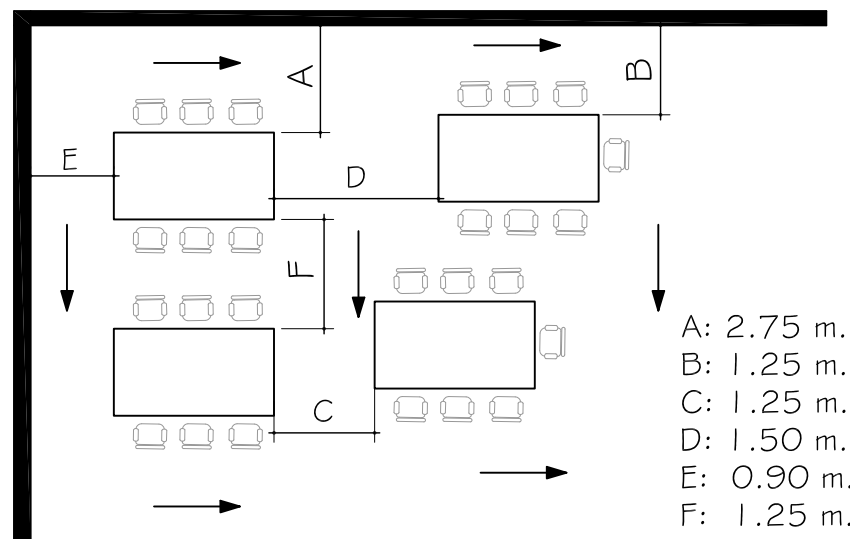
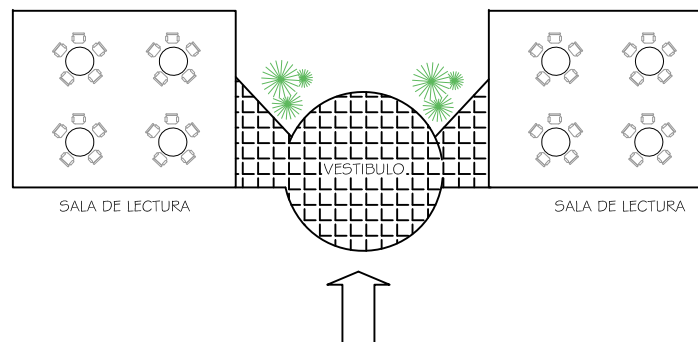
*Con estadia circulación secundaria en muro, 1.25 m.

*Circulación principal entre mesas, 1.25 m.

*Circulación principal entre mesas con estadia, 1.50 m.

*Circulación secundaria entre mesas, 0.90 m.

*Circulación entre mesas y muros, 1.25 mts.



PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

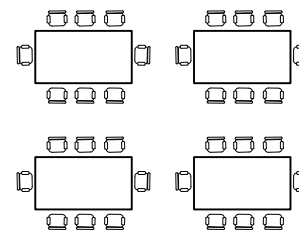
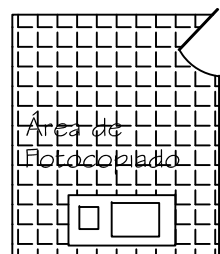
- Para el dimensionamiento de las áreas de lectura se se considera un espacio de 2.80 m² por persona.

- Las áreas de fotocopiado deberán ubicarse de modo que puedan estar bajo vigilancia del control de sala y la formación de colas y el ruido no afecten las actividades de las áreas de consulta.
- Se ubicaran los cubículos de copiado en el exterior de las salas, en un lugar adecuado para esta actividad contemplando que no se interfiera con las actividades de consulta y cuente con aislamiento acústico.

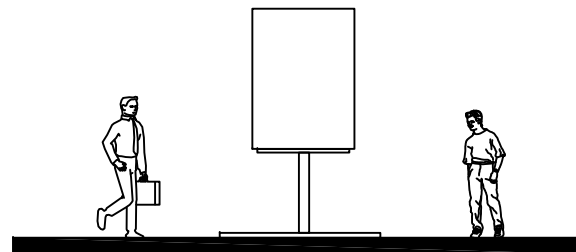
- Debera existir un área de información escrita, en donde se avise sobre los servicios que prestan, exposiciones vigentes, colecciones circulantes de turno, etc.
- Se complementara con carteleras de anuncios para informar sobre eventos, exposiciones, servicios, así como directores para orientar al público sobre las áreas del edificio.



2.80 M² | Lector



Área de Lectura

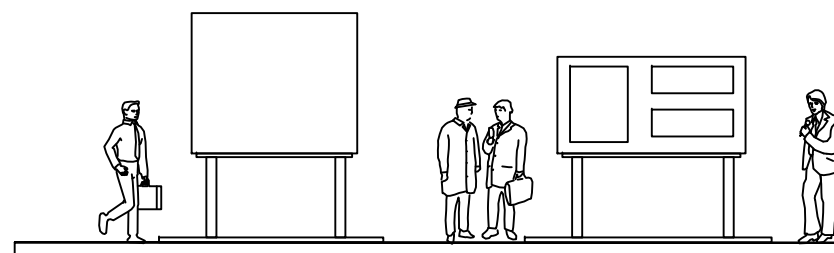
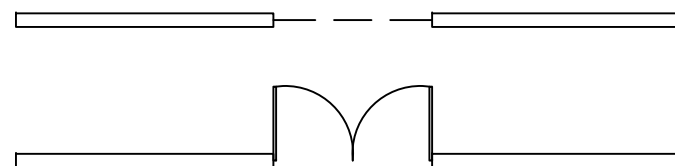
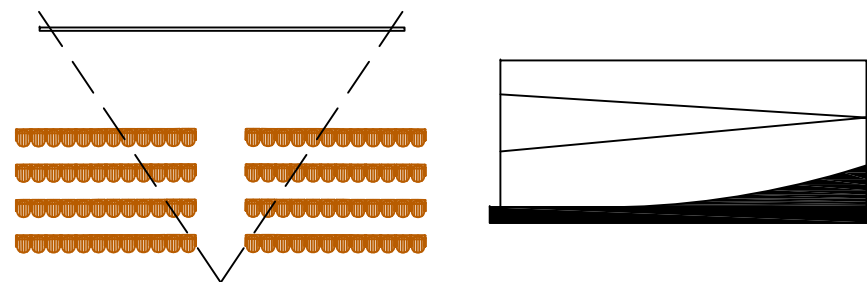


PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

- Los servicios de Biblioteca se complementan con áreas de proyecciones para la realización de conferencias, debe de poder albergar un mínimo de 40 personas, contar con equipo de proyeccion e isóptica para permitir la visibilidad del publico.
- Dotar a la biblioteca de esta sección y del espacio adecuado para esta actividad, considerando el manejo de un grupo de 40 personas mínimo, principalmente grupos escolares.

- En las áreas de proyección debe existir iluminacion indirecta, ademas esta debe de poder controlarse al momento de abrir las puertas del local, para que esta no interfiera con la proyección.
- Al diseñar y ubicar esta seccion deberá dotarse de un ingreso tipo sifón, para el control de iluminacion y ruido durante la realización de proyecciones.

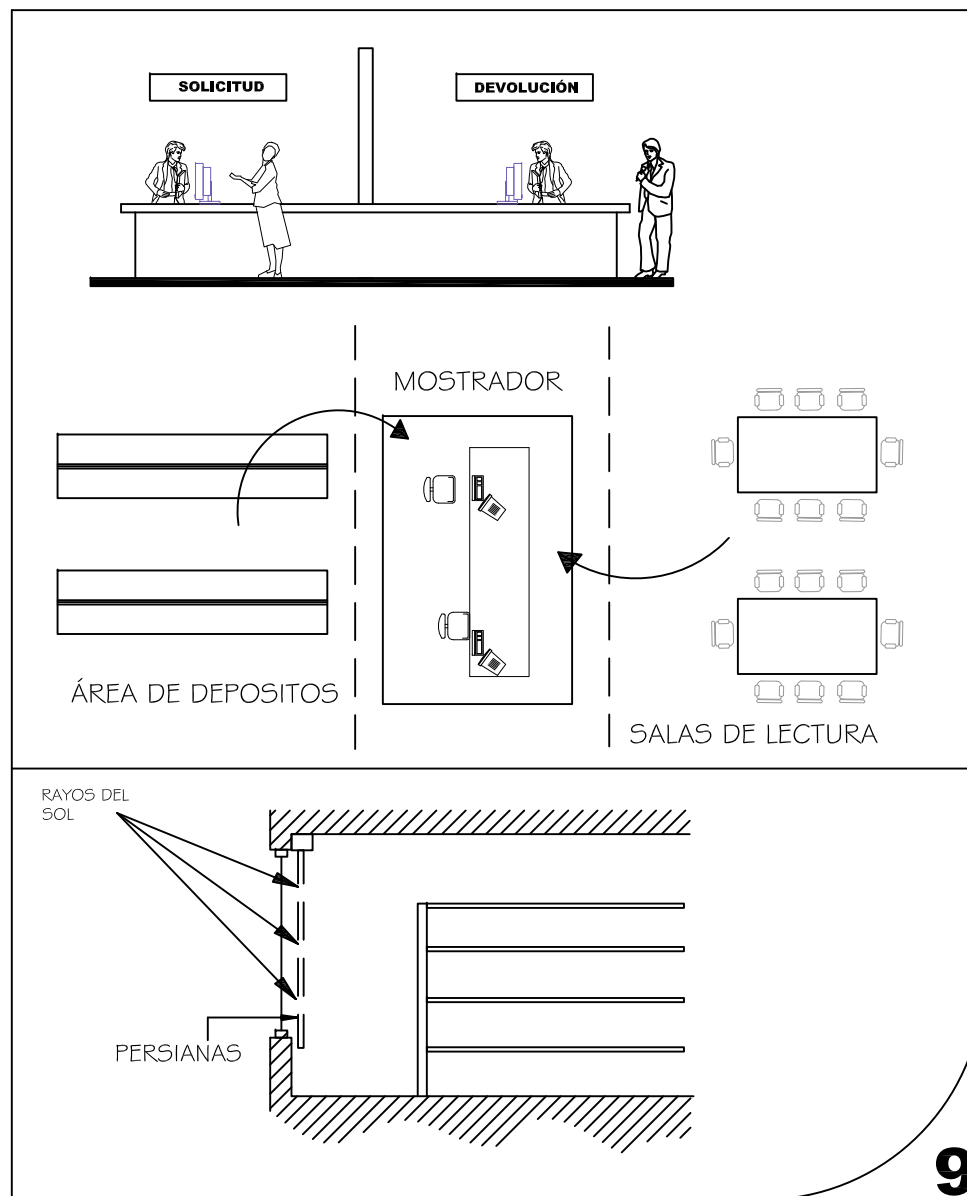
- Tambien dicha Biblioteca debera tener espacio para la representación de obras de arte, fotografia, representaciones teatrales y conferencias.
- Se deben mantener las actividades de exposición integrando mobiliario flexible en su ordenamiento e iluminación adecuada.



PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

- El área de mostrador de atención al público deberán tener 0.25 M por cada 10 usuarios, con un mínimo de 1.20 M, separando el área de entrega del área de devolución.
- El área de mostrador deberá constar de dos áreas principalmente, una de atención y préstamo y otra de devolución.
- El diseño de área de mostrador deberá dotarse de áreas específicas para la atención y préstamo y para la devolución por separado.
- El área de depósito de libros, deberá tener relación directa con las salas de lectura.

- La iluminación natural en las áreas de depósitos deberá ser lateral, con ventanas altas preferiblemente, con el fin que el sol no incida directamente sobre los libros y los deteriore.
- Integrar elementos removibles de cerramiento en los vanos de las ventanas, para proteger la documentación de la incidencia del sol.

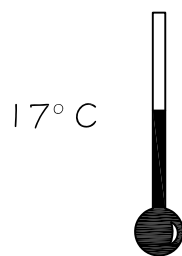


PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

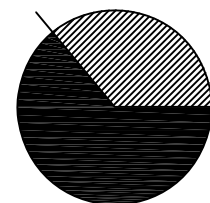
- La temperatura interna de los depósitos debe oscilar entre los 17 grados c y los 25 grados c y la humedad del ambiente no debe sobrepasar el 55%.
- Se deberá integrar equipos de acondicionamiento y/o de aire para mantener las condiciones ambientales de acuerdo a las recomendaciones para la conservación de material bibliográfico y hemerográfico.
- Se deberá integrar este tipo de equipos a las áreas de influencia al público, debido a las condiciones ambientales del entorno.

- Las áreas de circulación del depósito de libros, deberán permitir la movilización de carretillas de transporte de libros.
- El ancho mínimo entre las estanterías deberá de ser de 1.50 mts.

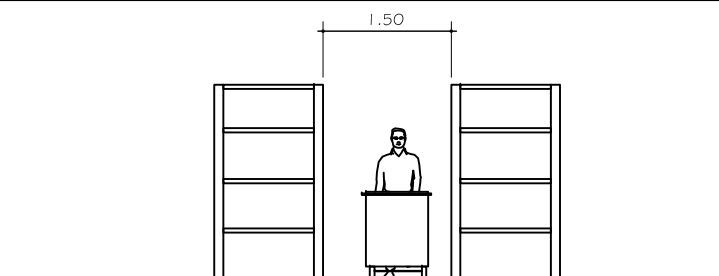
- Se considerará área de almacenaje de material audiovisual deberá estar dotada de espacios para guardar casetes de audia, casetes de video, discos compactos, discos de reproducción, etc. y esta debe estar relacionada directamente con las áreas de presentación del material.



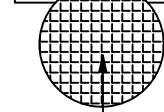
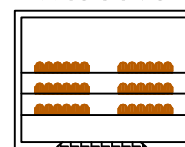
17° C



H = 55%



SALA DE EXPOSICIONES



INGRESO PÚBLICO

DEPÓSITO DE AUDIOVISUALES

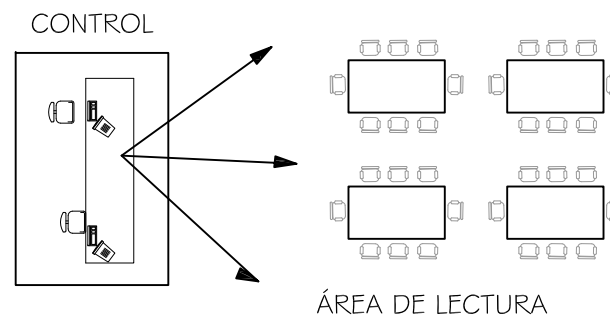
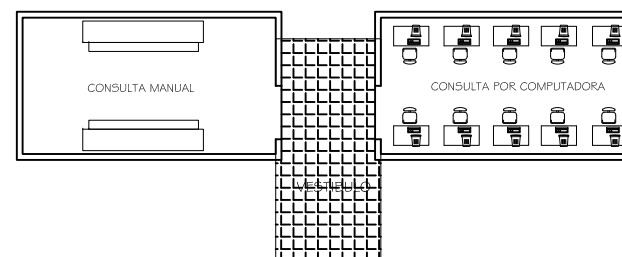
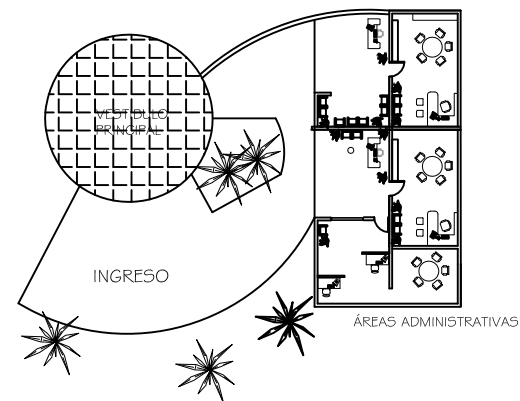


PREMISAS DE DISEÑO BIBLIOTECAS

- La biblioteca se dotará de un área administrativa esta tendrá sala de reuniones, con un factor de 0.60 mt² por persona, más áreas de circulación.
- Las áreas de dirección y administración deberán colocarse de manera que el público tenga fácil acceso a ellos.

- Se deberá contemplar dentro de la biblioteca consulta manuales así como un área de consultas por computadoras.

- La forma de las salas de lectura deberá facilitar la vigilancia de los lectores por parte del personal, tratando de evitar el vandalismo y/o hurto.



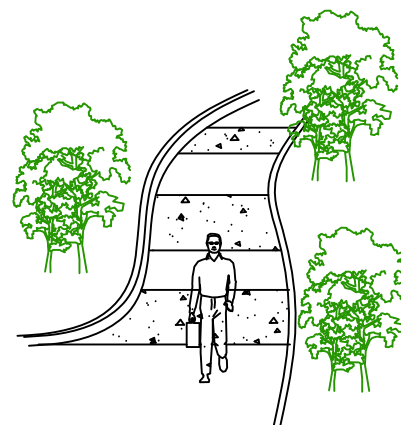
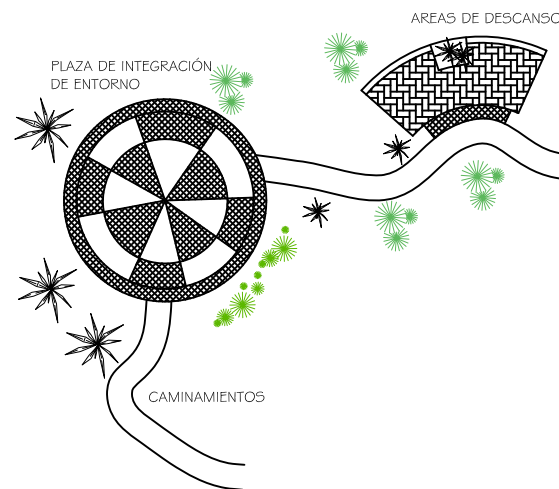
PREMISAS DE DISEÑO ÁREAS COMPLEMENTAREAS

PLAZAS Y CAMINAMIENTOS

- Deben existir cambios en el tratamiento de texturas del piso, las cuales sugeriran direccion y movimiento lo cual será usado para la orientación de los usuarios a la vez tendrá un impacto visual y servirá para enfatizar los puntos focales o actividades.
- Se alternará uso de pavimento con vegetación para disminuir la reflexión solar de la luz el calor.
- Se crearán áreas de descanso con protección del sol mediante la utilización de pérgola o vegetación.
- Los caminamientos se diseñaran a manera de formar alamedas que vienen a construir un atractivo visual y además brinden confort climático.

VEGETACIÓN Y JARDINIZACIÓN

- Es necesario utilizar la apariencia, el tamaño y la escala de la vegetación como atributos que pueden imprimirle calidad al espacio.
- Es conveniente utilizar volúmenes y encerramientos como elementos formadores de espacio y volúmenes mediante la vegetación debe seleccionarse con base en: la dureza, la forma y estructura, el follaje, las flores y los frutos.
- El uso de los árboles tiene el fin de relacionar edificios con el sitio o con otros edificios cercanos como medio para proporcionar privacidad, protección de viento y polvo.
- Es necesario utilizar pantallas con vegetación que bloquee visualmente lo indeseable.



VEGETACIÓN AYUDA A IMPRIMIRLE RITMO A LA TRAYECTORIA

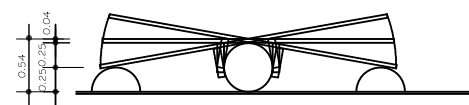


LOS ARBOLES SON UN ELEMENTO DE REFERENCIA DE ESCALA Y PUEDEN SER UTILIZADOS PARA ENMARCAR UN EDIFICIO VISUALMENTE IMPORTANTE.

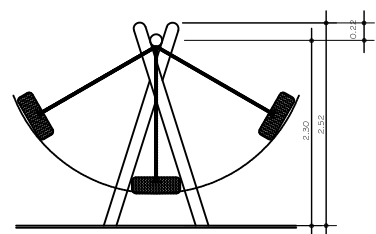
PREMISAS DE DISEÑO ÁREAS COMPLEMENTAREAS

JUEGOS INFANTILES Y CANCHA DE RECREACIÓN

- La ubicación de la cancha recreativa y los juegos infantiles deben tener relación directa con el área administrativa, pero deberá tener un acceso de tal manera que todas las personas puedan utilizarla.
- La cancha debe diseñarse con las dimensiones de una cancha polifuncional del tipo recreativa.
- La cancha se orientará sobre un eje Norte-Sur.
- Los juegos infantiles serán para niños menores de 7 años de edad de acuerdo a las normas.
- En cuanto a los juegos infantiles debe usarse puentes colgantes, troncos de madera, cuerdas y redes, columpios tubos de drenaje de 1 metro de diámetro.

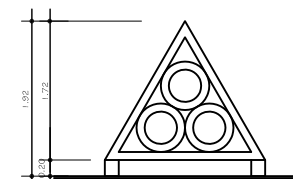


Elevacion de Sube y Baja



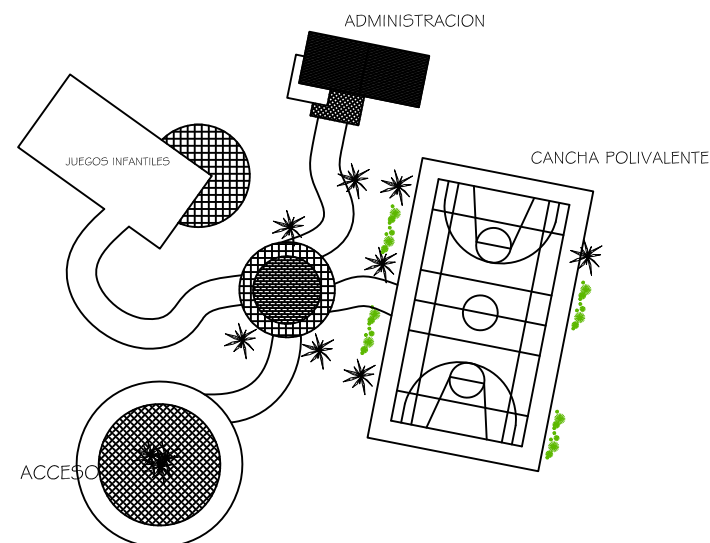
Perfil de Columpio

Juegos Infantiles Centro de Salud

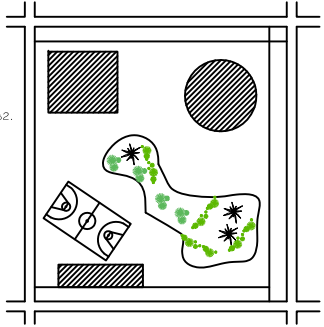
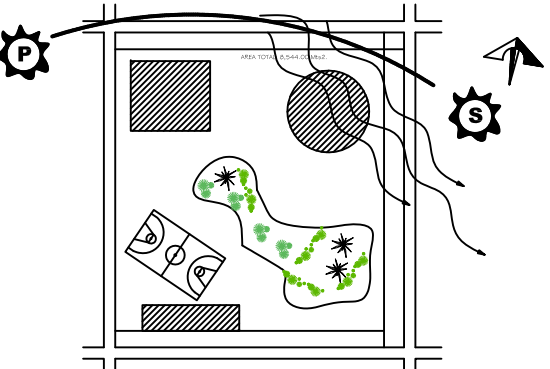


Elevacion de Triangulo de Lianta

Juegos Infantiles Centro de Salud



PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
1	LOCALIZACION	<p>El terreno disponible para el Centro Cultural Reyna Barrios esta ubicado en el centro urbano del municipio, tiene las siguientes ventajas: Cuenta con un area aprox. de 8,544 metros cuadrados, totalmente plano, presenta accesos en sus cuatro lados con vias asfaltadas y pavimentadas, es de propiedad municipal. Este terreno es el único solar disponible dentro del casco urbano con estas características. No existen terrenos de propiedad municipal en esta area.</p>	 <p>AREA TOTAL: 8,544.00 Mts2.</p>
2	AMBIENTAL	<p>Por tratarse de construcciones situadas en areas calidas y húmedas en donde las temperaturas son extremas es necesario atender las necesidades de confort climatico cuidadosamente.</p> <p>Para esto se utilizaran medios artificiales de climatización de ambientes en pequeña escala, principalmente, como la adecuada orientación para captación de aire, parteluces, pérgolas y aleros prolongados</p> <p>Orientación: Los volúmenes que compongan el complejo municipal deberán estar orientados conforme el eje Norte Sur, en las fachadas de estas dos orientaciones deberan estar los captadores de luz mas grandes para lograr la mayor cantidad de iluminacion natural durante el dia.</p> <p>Las fachadas Este y Oeste que son las expuestas al sol mantutino y vespertino deberán contar con elementos de protección como parteluces, árboles y aleros prolongados.</p> <p>Se utilizara aleros prolongados para evitar que las fuertes lluvias de la región que muchas veces se combinan con vientos penetren al edificio a través de las aberturas. Estos aleros tambien ayudaran a proteger las fachadas de la radiación solar.</p>	 <p>AREA TOTAL: 8,544.00 Mts2.</p>

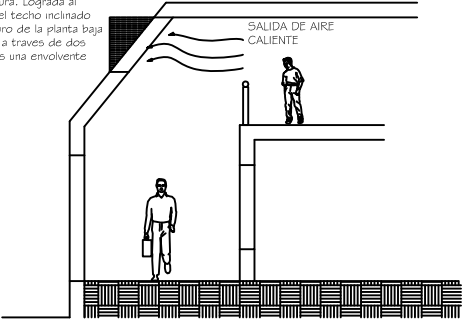
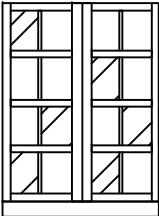
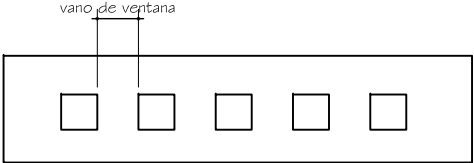
PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
2	AMBIENTAL	<p>VENTILACION</p> <p>Los principales captadores de vientos se colocaran en la orientación Noroeste, de aquí provienen los vientos dominantes que se utilizarán para renovar el aire en las áreas de mayor concentración de usuarios. También deben tomarse en cuenta para la adecuada ventilación, los vientos del sur, que en esta región soplan ocasionalmente en las tardes de invierno. (de mayo a noviembre.)</p>	
2	AMBIENTAL	<p>VENTILACION</p> <p>Una solución que puede utilizarse con eficacia en los lugares con climas extremadamente calurosos es la ventilación cruzada. También se puede hacer uso del efecto Venturi el cual ayuda a la renovación del aire succionando el aire caliente o viciado a través de la diferencia de presiones, baja en el interior y alta en el exterior. Las aberturas de las ventanas deben ser el 25% al 40% de la superficie de los cerramientos verticales en el Norte y Sur.</p> <p>La ventilación deberá orientarse principalmente del nivel del piso a una altura de 1.90 tratando de esta manera cubrir la altura del cuerpo humano.</p>	

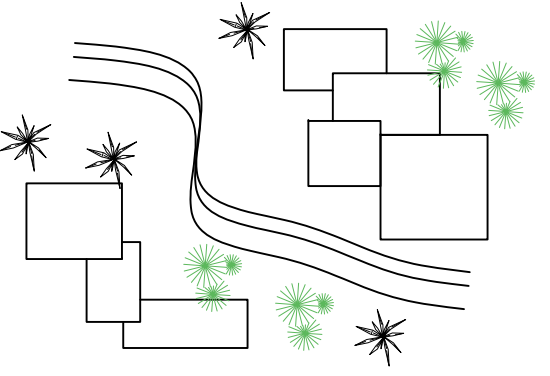
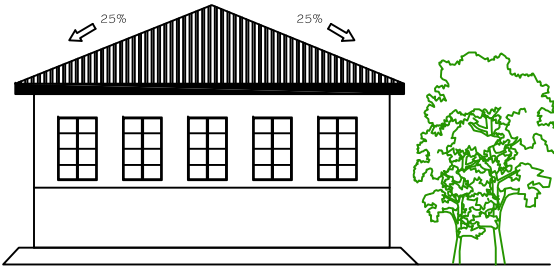
PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
2	AMBIENTAL	<p>Debido a las condiciones climáticas del Caribe guatemalteco es recomendable que la altura de piso a cielo dentro de los ambientes oscile entre los 2.70 y 3.00 metros. Esto con el objetivo de que los sistemas de ventilación natural funcionen adecuadamente. Es decir que exista espacio suficiente para que el aire caliente pueda ascender. Se recomienda la creación de microclimas con árboles de sombra que a la vez purifiquen el aire antes que este entre el edificio. También se recomienda el uso del ecopavimento el cual sirve para contrarrestar la incidencia solar en las superficies.</p>	
3	MORFOLOGICO	<p>El aislamiento acústico y térmico es preciso para este tipo de edificaciones ya que la gestión que se realiza requiere confort ambiental para hacer agradables las largas horas de trabajo dentro del edificio. Una opción en el mercado es el sistema CINDU. Las salidas de aire son esenciales para liberar el aire caliente que se acumula al final de los techos. Adicionalmente le brinda volumetría a los techos del edificio.</p>	

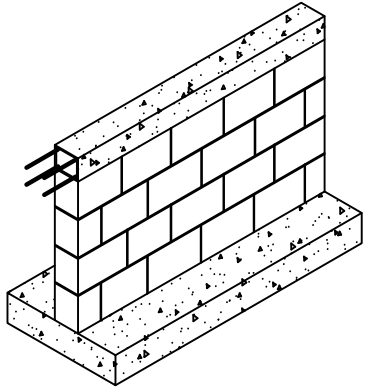
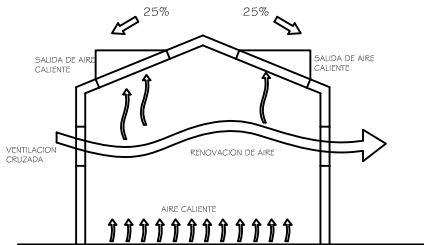
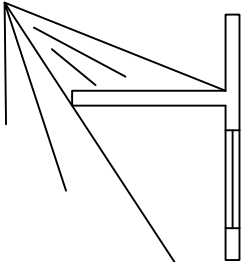
PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
3	MORFOLOGICO	<p>La interpretación de los techos inclinados se utilizará para lograr doble alturas en los corredores. De esta forma se pretende crear un mayor espacio para que circule una gran masa de aire que mantenga el confort climático en el edificio. El edificio deberá separarse del suelo lo suficiente para que la humedad no afecte la estructura principal. Caso típico en gran parte de las construcciones en el puerto.</p> <p>La humedad es máxima debido a que se encuentra a tan solo 0.75 msnm.</p>	<p>Doble altura. Lograda al combinar el techo inclinado con el muro de la planta baja logrando a través de dos elementos una envolvente oblicua.</p> 
3	MORFOLOGICO	<p>Se adoptará la forma de las ventanas pero con materiales nuevos como PVC para los marcos y vidrio laminado para brindar seguridad y aislar el edificio de los ruidos exteriores.</p>	
3	MORFOLOGICO	<p>El ritmo en las fachadas será marcado por las ventanas las cuales estarán separadas por un espacio equivalente a un vano.</p>	<p>vano de ventana</p> 

PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
3	MORFOLOGICO	<p>En la medida de lo posible se debera de respetar la vegetacion existente asi como la forma natural del terreno. Estos aspectos aportan riqueza formal al momento de definir los espacios.</p>	
3	MORFOLOGICO	<p>La arquitectura propia de la región sugiera los siguientes rasgos: Techos inclinados, ventanas tipo de guillotina, ventanas abatibles, buhardillas, corredores frontales, edificaciones separadas del suelo natural debido a la humedad</p> <p>Debera evitarse las cubiertas planas en la medida de lo posible; una cubierta de cuatro aguas recibe un área menor de radiación solar directa que una plana.</p> <p>Las pendientes de las cubiertas or los general en estas regiones costeras, estan comprendidas entre los 35 y 45 grados ya sean estas de 2 o 4 aguas.</p>	

PREMISAS DE DISEÑO GENERALES CENTRO CULTURAL

No.	ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICA
5	TECNOLOGICO	<p>MATERIALES Se pretende que todos los materiales se puedan conseguir en el sector. Esto con el objetivo primordial de reducir costos y también de crear desarrollo en la región.</p> <p>CIMENTOS El sistema constructivo que se recomienda es mampostería, así también se recomienda el concreto reforzado como sistema estructural. Ambos métodos son ampliamente manejados en la región lo que reduciría costos al no tener que trasladar materiales de construcción sofisticados ni contratar mano de obra especializada.</p>	
5	TECNOLOGICO	<p>CUBIERTAS Las cubiertas deberán tener una pendiente de 75% a 100% o ángulos de 35 a 45 grados. Todas las cubiertas deberán de tener salidas de aire caliente en la parte superior (atendiendo principios de ecotecnología) para que el aire pueda renovarse por sí solo y el ambiente se mantenga a una temperatura agradable.</p>	
5	TECNOLOGICO	<p>PROTECCION DE INCIDENCIA SOLAR La protección de la incidencia en los ambientes internos se podrá hacer mediante la prolongación de aleros o la implementación de parteluces. También podrá lograrse con cristal especial para reducir el efecto de la radiación solar.</p>	 <p>ALEROS Y PARTELUCE PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA SOLAR</p>



DIAGRAMAS DEL CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS

INTRODUCCIÓN

Luego de la realización de la premisas de diseño del Centro Cultural Reyna Barrios, y conocer el programa de necesidades del anteproyecto, se llegó a la realización de los diagramas del Centro Cultural, estos se realizan luego de haber estudiado todas las características generales y particulares que regirán para conformar el objeto arquitectónico.

Los diagramas se realizan con el objetivo de ir ordenando todas las áreas del programa necesidades ya planteado, esto se hace con el fin de ubicar los espacios y saber cuáles serán las circulaciones más óptimas dentro del diseño.

Dentro de la realización de los diagramas se va definiendo la zonificación de las áreas públicas y privadas, también esto conlleva a evitar el cruce de circulaciones.

Teniendo los diagramas completos será más fácil desarrollar el proyecto y plasmar las áreas del Centro Cultural.



**PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREA
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS**

BIBLIOTECA	
Primer Nivel	Ingreso/Vestíbulo
	Recepción
	S.S Hombres
	S.S. Mujeres
	Recepción/Secretaría
	Oficina Director
	Oficina Sub-Director
	Contabilidad
	Área de Reuniones
	Bodega
	S.S. Administrativo
	Área de Limpieza
	Área de Café Internet
	Salón de Proyecciones
	Área de Exposiciones
	Librería
Sección de Lectura Infantil	
Segundo Nivel	Sección de Lectura Público
	Área de consulta
	Área de fotocopiado
	Área de montacargas
	Hemeroteca
	Biblioteca Audiovisual
	S.S Hombres
	S.S. Mujeres
	Área de Limpieza

TEATRO DE CÁMARA	
Primer Nivel	Ingreso/Vestíbulo
	Taquillas
	Foyer
	S.S Hombres
	S.S. Mujeres
	Área de gradas hacia segundo nivel
	Área de butacas
	Proscenio
	Escenario
	Tras bambalinas
	Escenario lateral
	Camerinos colectivos Hombres
	Camerinos colectivos Mujeres
	Área de taller Esculturas
Área de taller Decoración	
Ingreso de artistas	
Segundo Nivel	S.S Hombres
	S.S. Mujeres
	Área de Mezanine
	Salas de espera/descanso
	Área de taller de pintura y montaje
	Áreas de camerinos individuales
	Sala de espera
	Área de limpieza



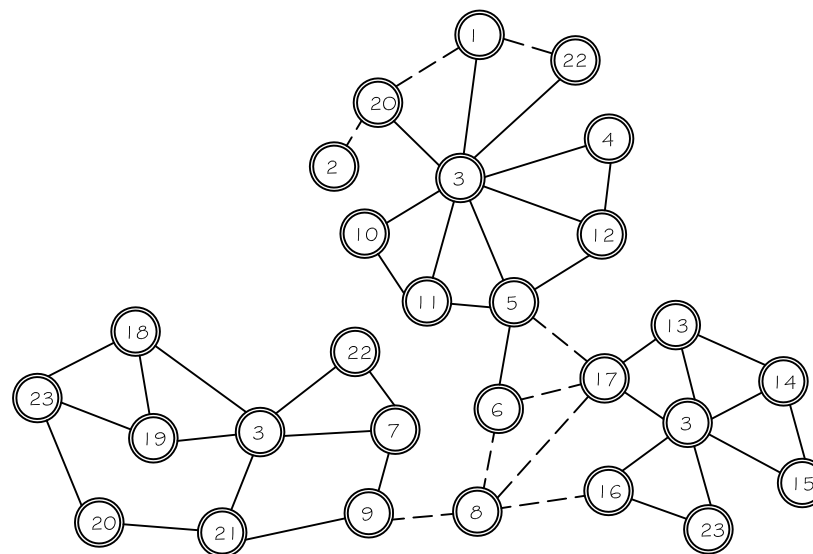
PROGRAMA DE NECESIDADES POR ÁREA
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS

ÁREAS COMPLEMENTARIAS	
	Áreas de actividades culturales al aire libre
	Juegos infantiles
	Cancha Poli funcional
	Áreas de descanso
	Áreas de ventas

PARQUEO	
	Vehículos
	Motocicletas
	Bicicletas
	De carga y descarga

DIAGRAMAS DE TEATRO DE CAMARA

1	INGRESO
2	TAQUILLAS
3	VESTIBULO
4	S.S. HOMBRES Y MUJERES
5	AREA DE BUTACAS
6	PROSCENIO
7	ESCENARIO
8	ESCENARIO LATERAL
9	TRAS BAMBALINAS
10	AREA DE ILUMINACION
11	AREA DE PROYECCION
12	AREA DE SONIDO
13	TALLER DECORACION
14	TALLER DE ESCULTURAS
15	TALLER DE CARPINTERIA
16	TALLER PINTURA MONTAJE
17	AREA DE LIMPIEZA
18	CAMERINOS
19	CAMERINOS DE ESTRELLAS
20	FOYER
21	S.S. ARTISTAS
22	GRADAS
23	PARQUEO



RELACION NECESARIA

RELACION DESEABLE

DIAGRAMA DE RELACIONES DESORDENADO

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

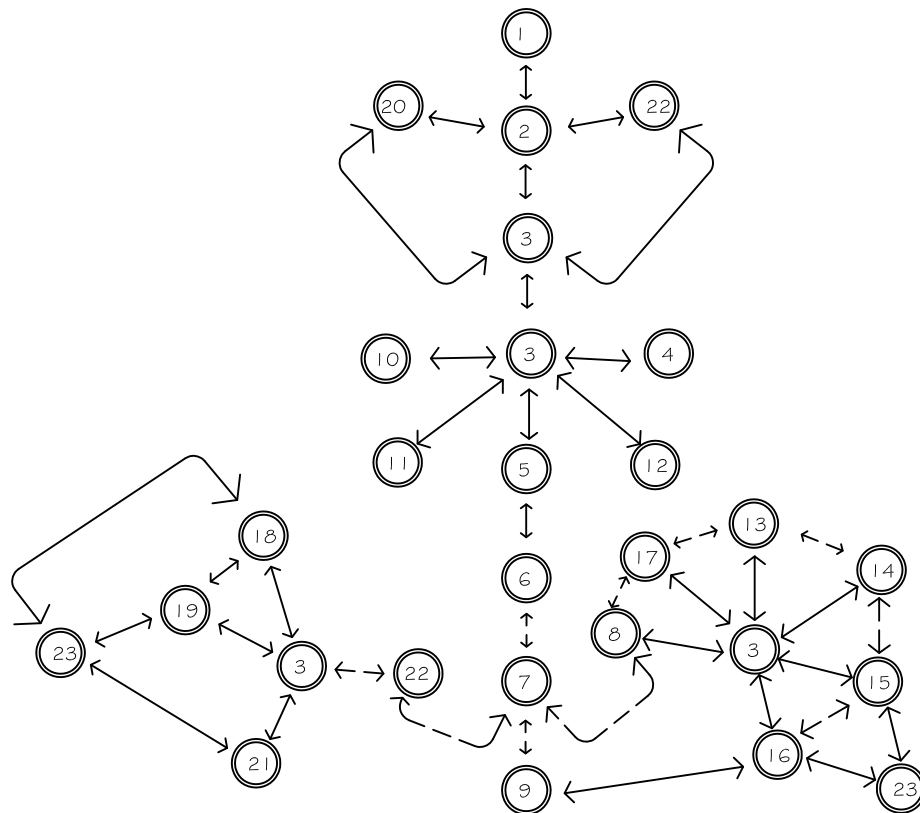
CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

105

DIAGRAMAS DE TEATRO DE CAMARA



RELACION NECESARIA

RELACION DESEABLE

DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

106

DIAGRAMAS DE TEATRO DE CAMARA

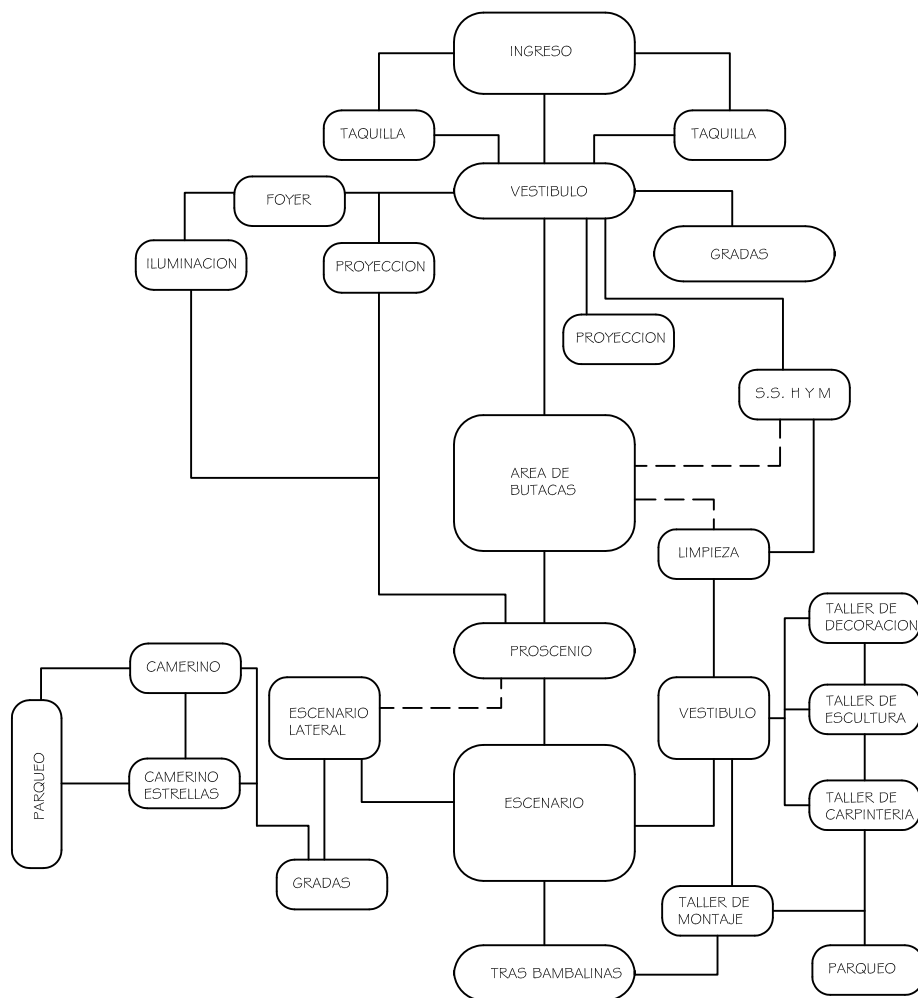


DIAGRAMA DE BLOQUES

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

107

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

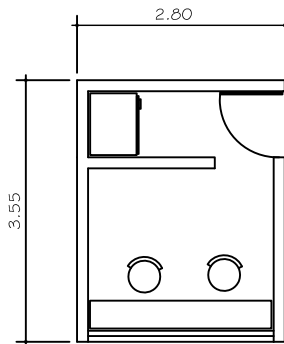
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
TAQUILLAS	-COBRAR -ATENDER -INFORMAR -VENDER	AREA DESTINADA PARA COMPRAR Y VENDER ENTRADAS AL TEATRO.
5.5 HOMBRES, MUJERES	-NECESIDADES FISIOLÓGICAS -HIGIENE Y LIMPIEZA	AREA DESTINADA PARA TODOS LOS ESPECTADORES

ESCALA DE RELACION METRICA

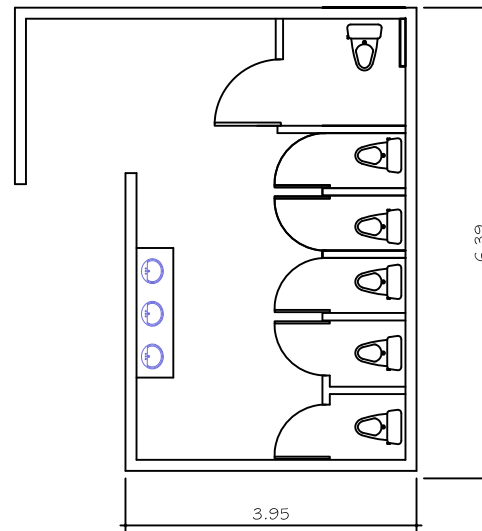
MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-2 SILLAS -2 CAJAS -1 CAJA FUERTE	VAR.	4	2.80 mt.	3.55 mt.	2.50 mt.	9.94 mt.
-9 INODOROS -9 LAVAMANOS -9 MINGTORIOS	21	21	6.00 mt.	3.00 mt.	3.00 mt.	18.00 mt. CU

RELACION AMBIENTAL



TAQUILLA

ESC: 1:100



SERVICIOS SANITARIOS

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

108

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

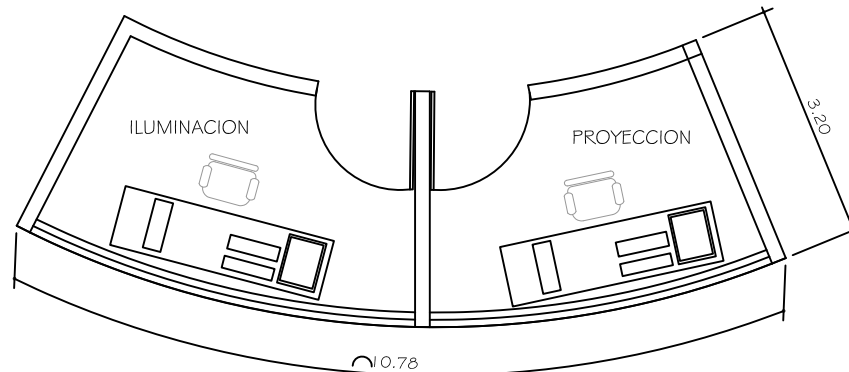
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
CUARTO DE PROYECCION TRADUCCION Y MANEJOS DE LUCES	-CONTROLAR -DIRIGIR -PROYECTAR -TRADUCIR	AREA DESTINADA PARA HACER PROYECCIONES DE PROYECTOS U OTROS O REALIZAR LA TRADUCCION DE IDIOMAS Y MANEJO DE LUCES EN EL ESCENARIO.

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-RETROPROYECTOR -2 SILLA -1 CONSOLA	0	1-2	8.09 mt.	2.40 mt.	3.00 mt.	19.42 mt.

RELACION AMBIENTAL



ILUMINACION PROYECCION

ESC: 1:75

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

109

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

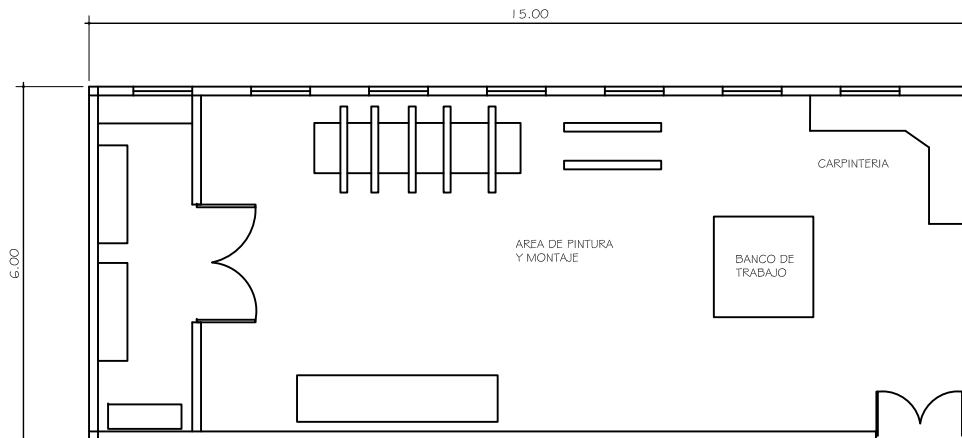
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
TALLER DE CARPINTERIA	-DISEÑAR -ARMAR -PEGAR -CORTAR	AREA PARA TRABAJAR TODO LO QUE SE TRATE DE MADERA PARA ARMAR LOS ESCENOGRAFIAS PARA OBRAS
AREA DE PINTURA Y MONTAJE	-ARMAR -PINTAR -BARNIZAR -MONTAR	AREA ESPECIALMENTE PARA EL MONTADO DE LAS ESCENOGRAFIAS Y PINTADO DE LAS MISMAS
BODEGA	-CUIDAR MADERA -HERRAMIENTAS -PINTURA	ESTA AREA ES LA DESTINADA PARA GUARDAR TOTO EL MATERIAL QUE SEA NECESARIO PARA TRABAJO

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-1 MESA DE TRABAJO -1 SIERRA CIRCULAR -1 ESTANTE -CORTADORA	0	2	9.00 mt.	5.80 mt.	3.00 mt.	52.20 mt.
-AREA PARA PINTAR -1 ESTANTE PARA PINTURAS -SOPLATE -AREA PARA ARMAR LAS ESCENOGRAFIAS	0	2	5.00 mt.	6.00 mt.	3.00 mt.	30.20 mt.
-ESTANTES -ANAQUELES	0	1	6.00 mt.	1.60 mt.	3.00 mt.	9.60 mt.

RELACION AMBIENTAL



TALLERES

ESC: 1:1125

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

110

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

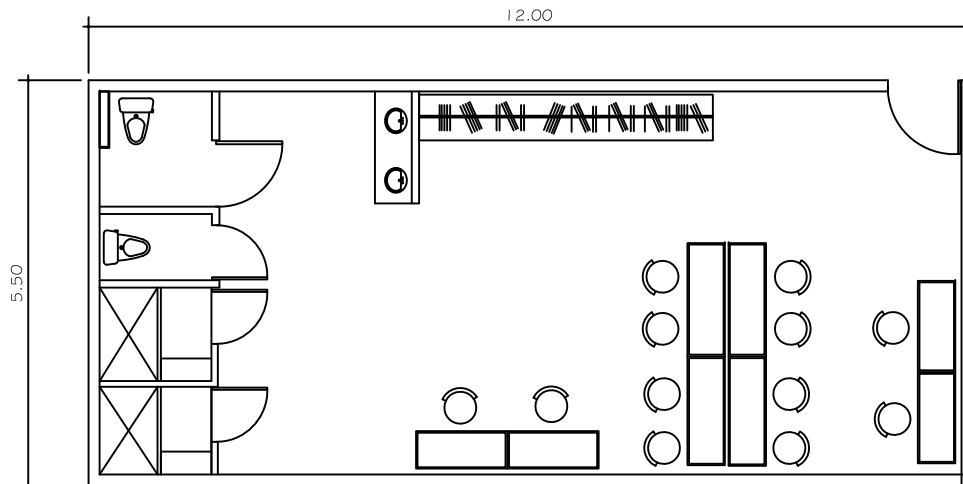
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
CAMERINOS COLECTIVOS	-VESTIRSE -PEINARSE -MAQUILLARSE -PLATICAR	AREA DESTINADA PARA LOS ACTORES LA CUAL UTILIZAN PARA VESTIRSE Y MAQUILLARSE

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
- 16 SILLAS - 8 MAQUILLADORES - 2 CLOSETS - 2 INODOROS - 2 LAVAMANOS - DUCHAS	0	16-20	12.00mt.	5.50 mt.	3.00 mt.	66.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



CAMERINOS COLECTIVOS

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

111

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

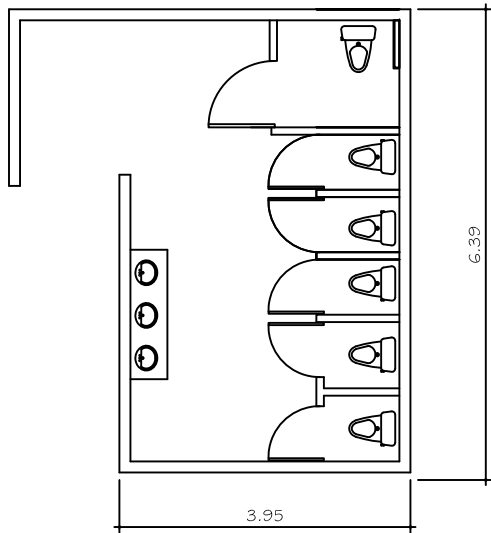
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
S.S HOMBRES, MUJERES	-NECESIDADES FISIOLOGICAS -HIGIENE Y LIMPIEZA	AREA DESTINADA PARA TODOS LOS ESPECTADORES
AREA DE LIMPIEZA	-LAVAR -LIMPIAR -GUARDAR -BARRER	AREA ENCARGADA DE LA LIMPIEZA DE TODO EL LUGAR

ESCALA DE RELACION METRICA

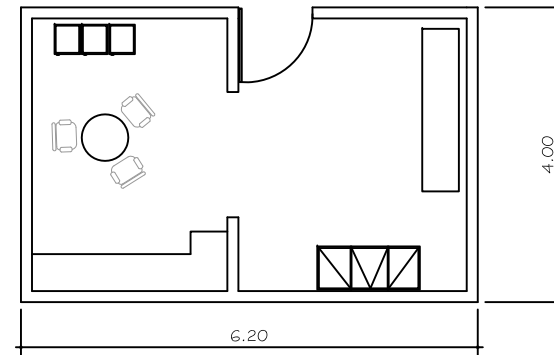
MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-9 INODOROS -9 LAVAMANOS -9 MINGITORIOS	21	21	6.00 mt.	3.00 mt.	3.00 mt.	18.00 mt. CU
-2 PILAS -1 CLOSET -1 GAVINETE	0	3	6.20 mt.	4.00 mt.	3.00 mt.	24.80 mt.

RELACION AMBIENTAL



SERVICIOS SANITARIOS

ESC: 1:100



AREA DE LIMPIEZA

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

112

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

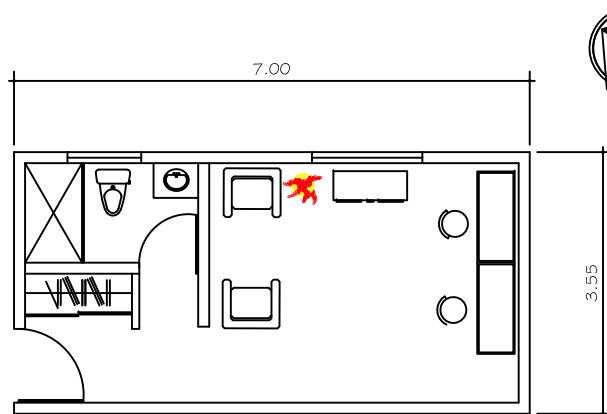
ESCALA DE RELACION PSQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
CAMERINOS DE ESTRELLAS	-VESTIRSE -PEINARSE -MAQUILLARSE -PLATICAR. -SENTARSE -RELAJARSE	ESTA AREA ES LA DESTINADA PARA LOS ACTORES PRINCIPALES O PARA PERSONAS DE ALTO RANGOS Y NECESITAN PRIVACIDAD
FOYER	-SENTARSE -COMER -PLATICAR -COMPRAR	AQUI SE PUEDE RELAJAR LOS ESPECTADORES Y COMPRAR COMIDA Y BEBIDAS.

ESCALA DE RELACION METRICA

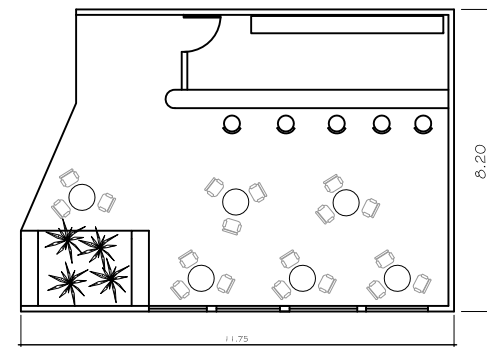
MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-4 SILLAS -1 AMUEBLADO DE SAL -2 CLOSETS -2 MAQUILLADORES -1 LAVAMANOS -INODOR/DUCHA		1-4	7.00mt.	3.50 mt.	3.00 mt.	24.50 mt.
-6 MESAS -23 SILLAS -1 BARRA -1 COCINETA	25	23	12.75 mt.	8.20 mt.	3.00 mt.	96.35 mt.

RELACION AMBIENTAL



CAMERINO DE ESTRELLAS

ESC: 1:100



FOYER

ESC: 1:200



ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

113

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

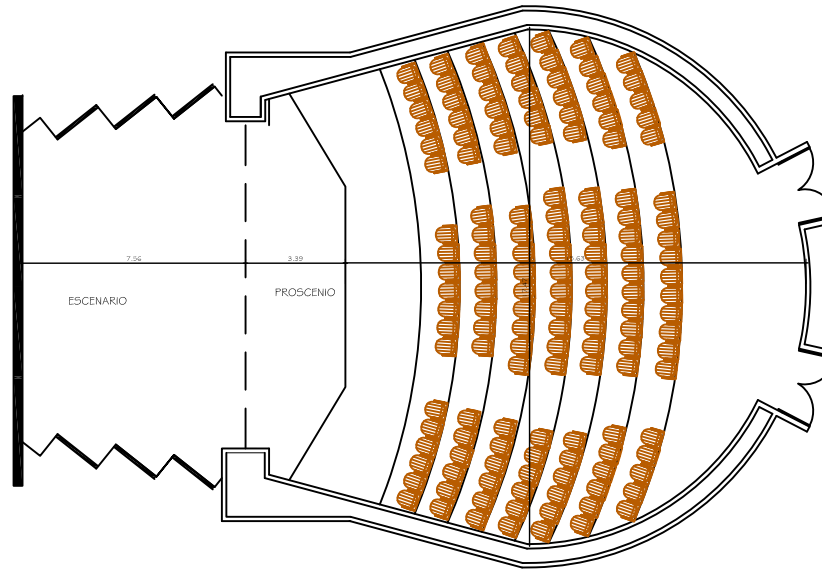
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
AREA DE BUTACAS	-SENTARSE -OBSERVAR -ESCUCHAR -REFLEXIONAR	AREA PARA LOS ESPECTADORES LA CUAL SIRVE PARA OBSERVAR EL ESPECTACULO
PROSCENIO	-PRESENTACIÓN -ACTUACIÓN -INTERCAMBIO -INFORMACIÓN	AREA ENTRE EL ESENAIO Y LOS ESPECTADORES, ES LA PARTE DEL ESCENARIO MAS INMEDIATA AL PUBLICO
AREA DEL ESCENARIO	-ACTUAR -CANTAR -DECLAMAR -CAMINAR/CORRER	AREA DESTINADA PARA LAS PERSONAS QUE VAN ACTUAR O REPRESENTAR OBRAS, ACTOS CIVICOS ENTRE OTROS.

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-500 BUTACAS	500	500	19.60 mt.	15.60 mt.	3.00 mt.	305.76 mt.
-RETROPROYECTOR -1 SILLA -1 CONSOLA	0	VAR.	4.50mt.	4.50 mt.	6.00 mt.	65.25 mt.
-ESCENOGRAFIAS -GALERIAS -TELON -MUEBLES -TRANSITORIOS	0	VAR.	7.00mt.	11.00 mt.	6.00 mt.	77.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



**ESCUENARIO, PROSCENIO
AREA DE BUTACAS**

ESC: 1:250

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

114

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

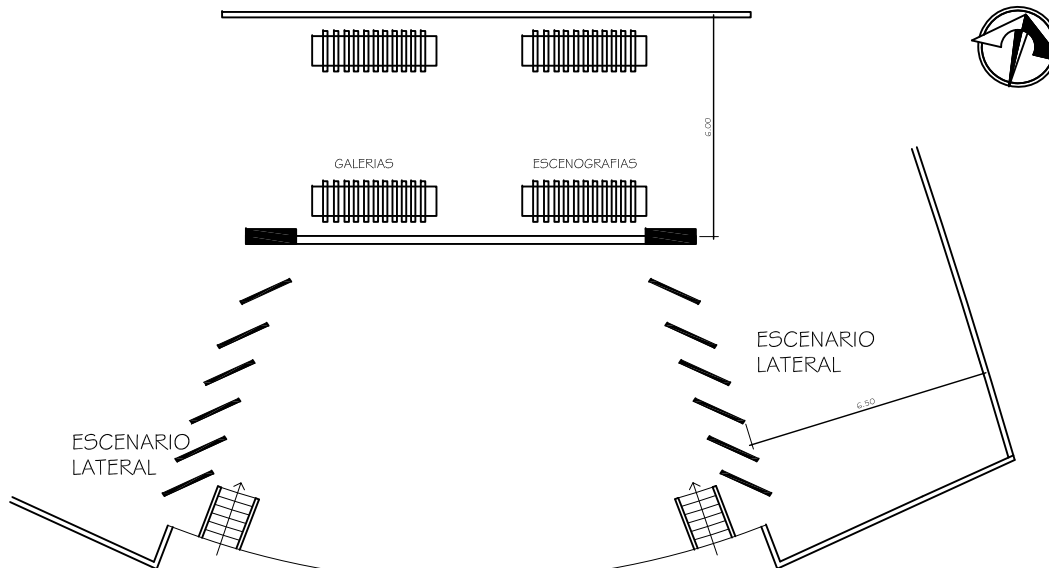
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
TRAS BAMBALINAS	-ESCENOGRAFIAS -GALERIAS	AREA ATRAS DEL ESCENARIO DESTINADA A GUARDAR LAS ESCENOGRAFIAS QUE SE UTILIZAN EN LA OBRA
ESCENARIO LATERAL	-AREA DE ESPERA DE ACTORES -PRACTICAR -ACTUAR	AREA DESTINADA PARA LAS PERSONAS QUE VAN A ENTRAR A ESCENA Y PARA PRACTICAR ACTUACION

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-GALERIAS -ESCENOGRAFIAS	0	VAR.	15.00 mt.	6.00 mt.	6.00 mt.	90.00 mt.
-BASUREROS -ESPEJOS	0	VAR.	10.00mt.	6.50 mt.	6.00 mt.	52.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



**TRAS BAMBALINAS
ESCENARIO LATERAL**

ESC: 1:200

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

115

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES TEATROS

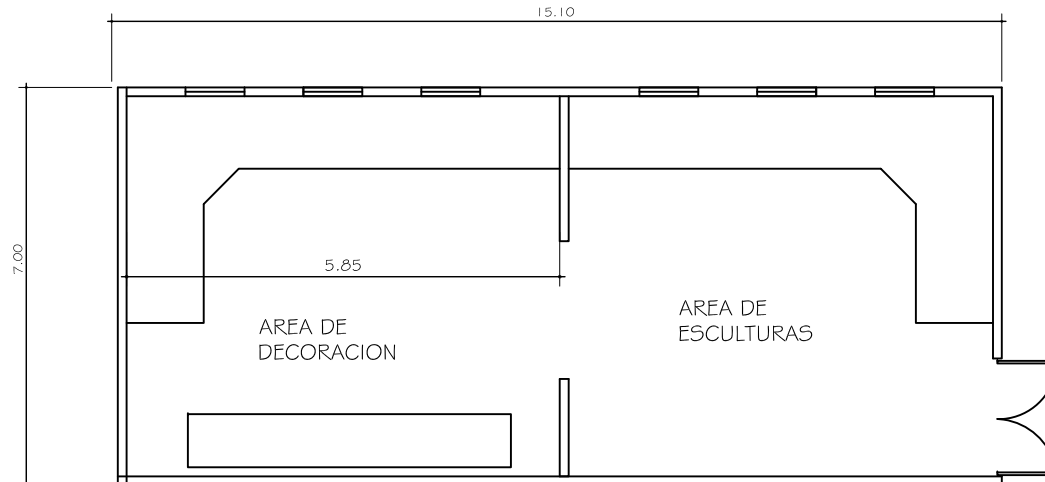
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
TALLER DE ESCULTURA	-DISEÑAR -ESCULPIR -PINTAR	AREA DESTINADA PARA LAS PERSONAS QUE DEBEN DE LABRAR LAS DIFERENTES PIEZAS PARA LA ACTUACION
TALLER DE DECORACION	-COCER -CORTAR -DISEÑAR -DECORAR	AREA DESTINADA PARA LAS PERSONAS QUE DECORAN TODO EL TEATRO Y PARA DISEÑO DE TRAJES DE ACTORES

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-1 ESTANTE -1 MESA DE TRABAJO -1 PILA -1 AREA DE SECADO	0	2-3	5.85 mt.	7.00 mt.	3.00 mt.	40.95 mt.
-2 MAQUINAS DE COCER DE MESA -3 MESAS -2 SILLAS -1 ESTANTES/ GUARDADO	0	2-3	5.85 mt.	7.00 mt.	3.00 mt.	40.95 mt.

RELACION AMBIENTAL



**AREA DE DECORACION,
AREA DE ESCULTURA**

ESC: 1:125

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

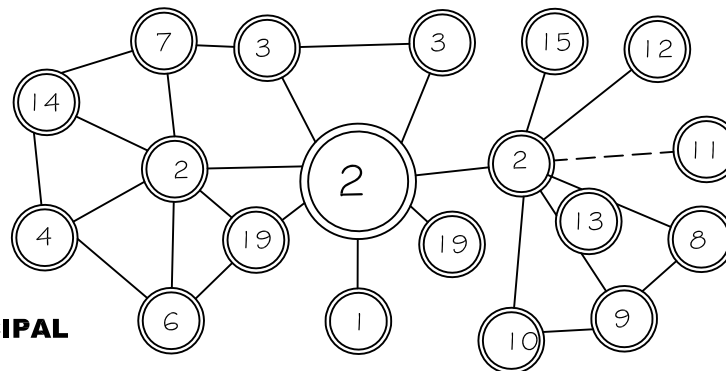
HOJA

116

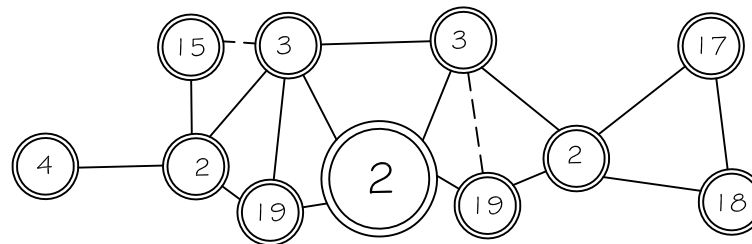
DIAGRAMAS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL

1	PLAZA
2	VESTIBULO
3	SERVICIOS SANITARIOS
4	AREA LECTURA INFANTIL
5	LIBRERIA
6	AREA DE EXPOSICIONES
7	CAFE INTERNET
8	DIRECTOR
9	SUB DIRECTOR
10	CONTABILIDAD
11	AREA DE REUNIONES
12	SALA DE PROYECCION
13	SECRETARIA
14	SALA DE PROYECCION ESTUDIANTES
15	AREA DE LIMPIEZA
16	AREA DE LECTURA
17	HEMEROTECA
18	BIBLIOTECA AUDIVISUAL
19	GRADAS

**PRIMER NIVEL
BIBLIOTECA MUNICIPAL**



**SEGUNDO NIVEL
BIBLIOTECA MUNICIPAL**



RELACION NECESARIA

RELACION DESEABLE

DIAGRAMA DE RELACIONES DESORDENADO

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

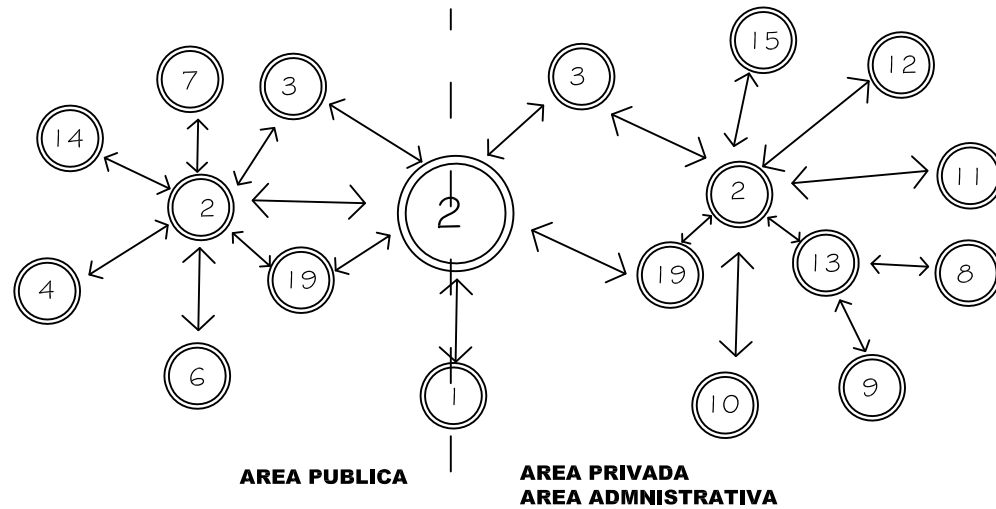
CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

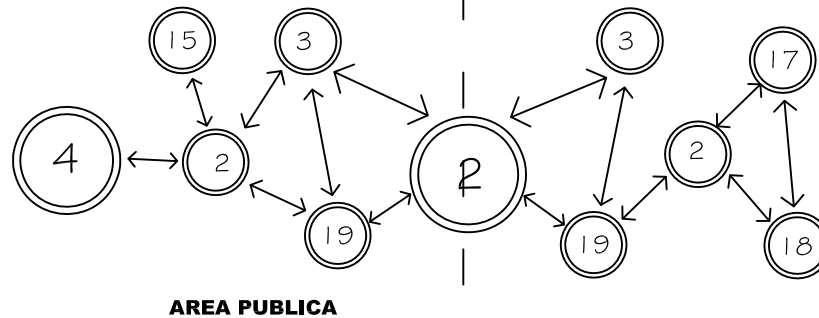
HOJA

117

DIAGRAMAS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL



**PRIMER NIVEL
BIBLIOTECA MUNICIPAL**



**SEGUNDO NIVEL
BIBLIOTECA MUNICIPAL**

DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO

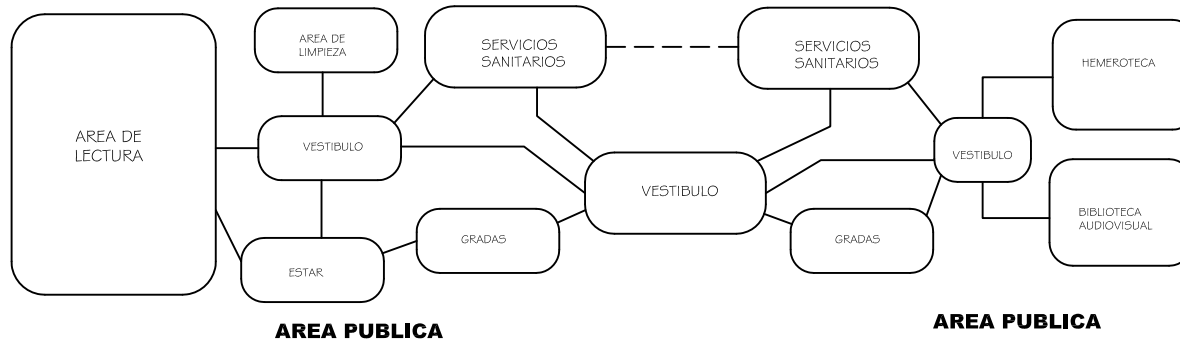
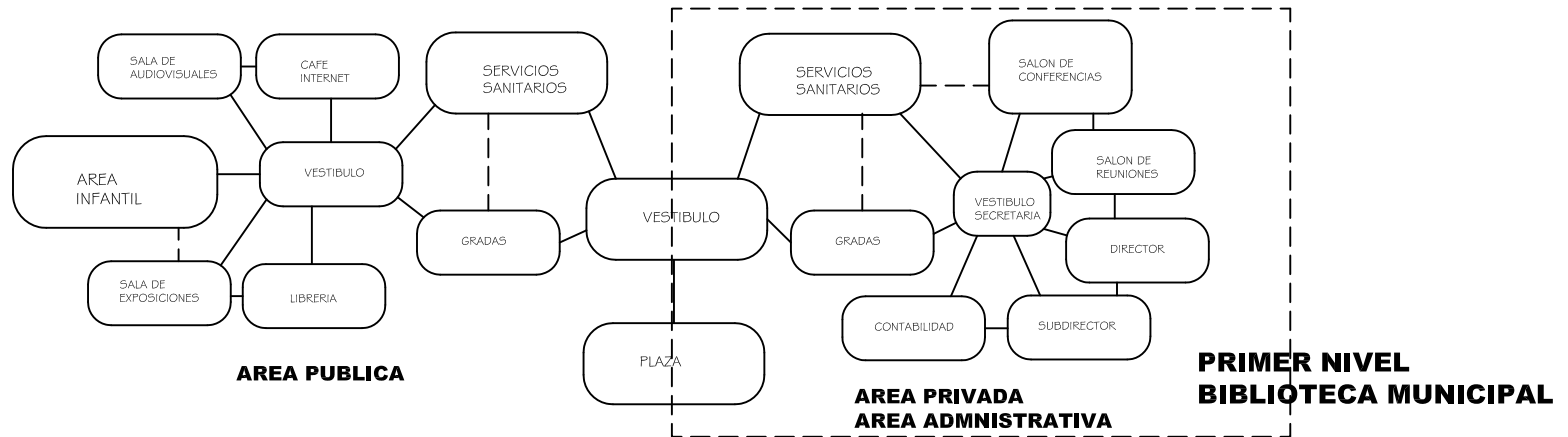
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

118

DIAGRAMAS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL



SEGUNDO NIVEL BIBLIOTECA MUNICIPAL

RELACION NECESARIA
RELACION DESEABLE

DIAGRAMA DE BLOQUES

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

**CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL**

**HOJA
119**

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

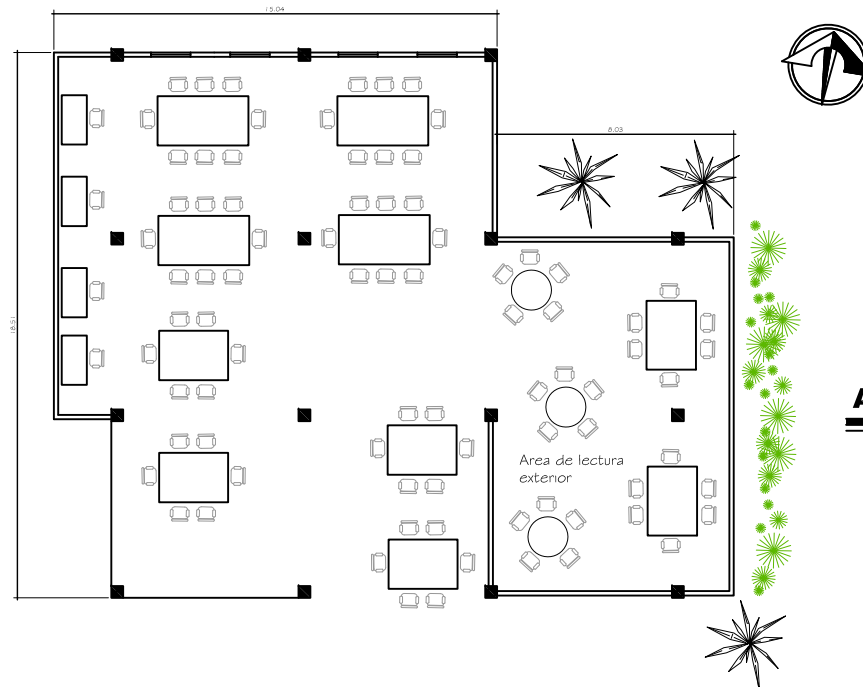
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SALA DE LECTURA	-LEER -ESTUDIAR	CONSULTA DE DOCUMENTOS PRESTADOS

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-18 MESAS -87 SILLAS	87	87	18.00 mt.	23.00 mt.	3.00 mt.	414.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



AREAS DE LECTURA

ESC: 1:250

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS
PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

120

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

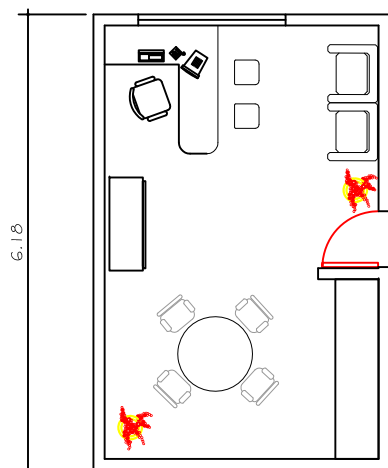
ESCALA DE RELACION PSQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
DIRECCION	-PLANEAR -ADMINISTRAR	ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-1 ESCRITORIO -2 ARCHIVOS -7 SILLAS -2 SILLONES -MESA DE REUNIONES	0	1	6.00 mt.	4.00 mt.	3.00 mt.	24.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



ADMINISTRACION

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

121

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

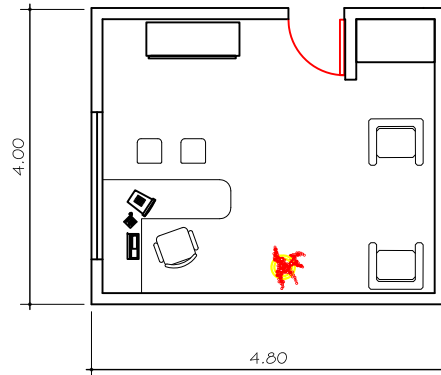
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SUBDIRECCION	-ORGANIZAR -SUPERVISAR FUNCIONAMIENTO	SUPERVISAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
- 1 ESCRITORIO - 1 ARCHIVOS - 3 SILLAS - 2 SOFAS	0	1	4.00 mt.	4.80 mt.	3.00 mt.	19.20 mt.

RELACION AMBIENTAL



SUB-DIRECCION

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

122

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

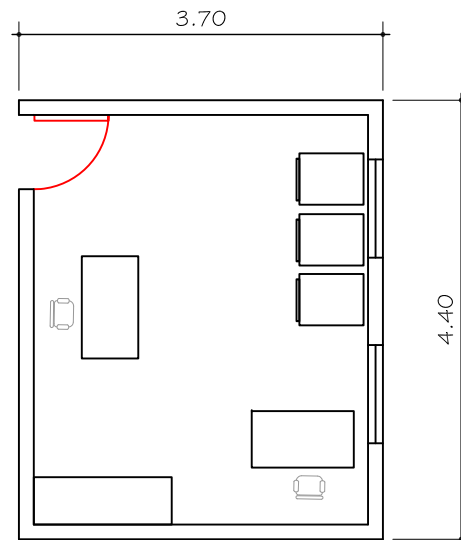
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
CONTABILIDAD	-PREPARAR -CONTABILIZAR -LLEVAR PLANILLAS	ADMINISTRAR PRESUPUESTO BI- BLIOTECARIO

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-2 ESCRITORIO -2 SILLA -3 ARCHIVOS -1 ESTANTE	0	2	3.70 mt.	4.40 mt.	3.00 mt.	8.10 mt.

RELACION AMBIENTAL



CONTABILIDAD

ESC: 1:75

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

123

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

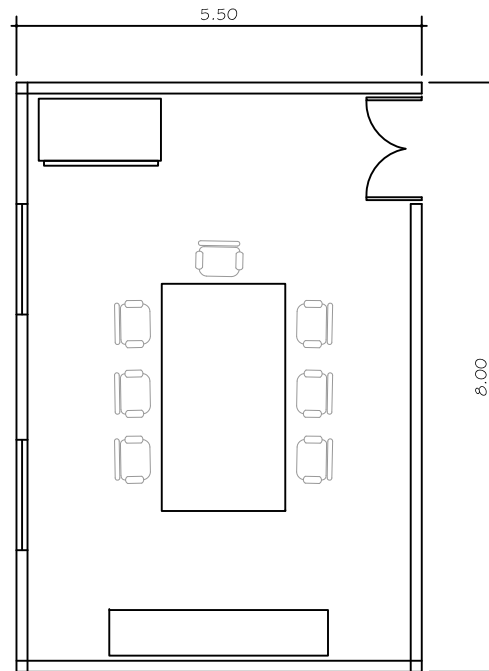
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SALA DE SESIONES	-PLANIFICAR -ORGANIZAR ACTIVIDADES	PLANIFICAR CON EL PERSONAL LA INTE- GRACION DEL SIS- TEMA BIBLIOTECARIO

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
- 1 MESA - 7 SILLAS - ESTANTE - 1 ARCHIVO - 1 ESTANTE	0	6	8.00 mt.	5.50 mt.	3.00 mt.	44.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



SALA DE REUNIONES

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

124

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

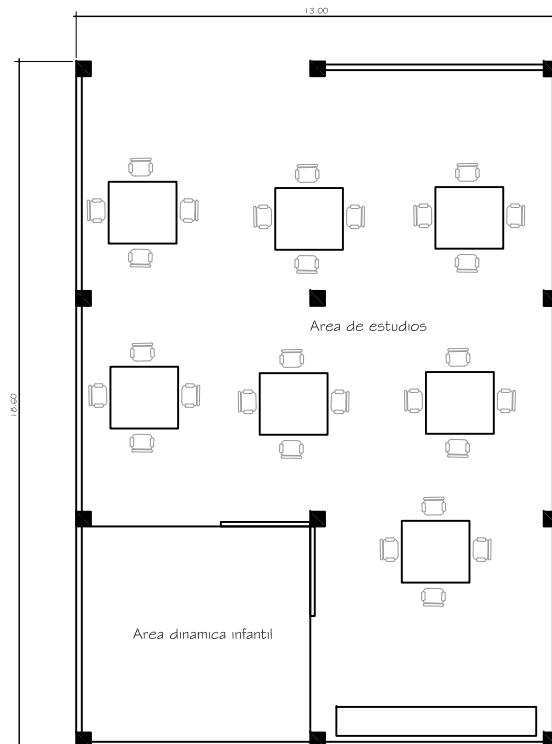
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SECCION INFANTIL	-DIALOGAR -ENSEÑAR EL SERVICIO DE BIBLIOTECA	ATENDER A USUARIOS INFANTILES

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-7 MESAS -28 SILLAS -1 ESTANTE	1	35	18.60 mt.	13.00 mt.	3.00 mt.	241.80 mt.

RELACION AMBIENTAL



SECCION INFANTIL

ESC: 1:200

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

125

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

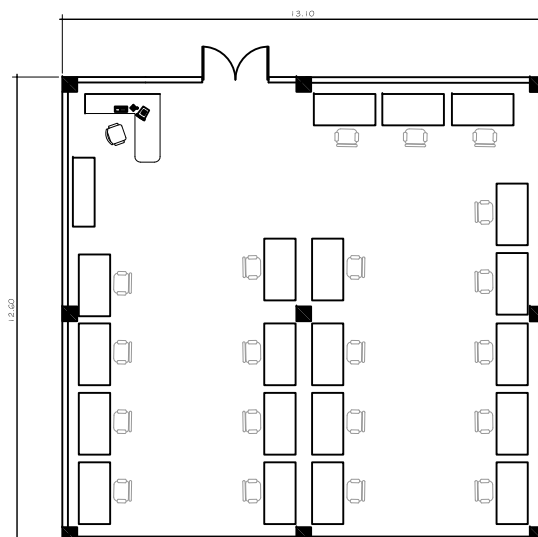
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
CAFE INTERNET	-BUSCAR INFORMACION EN LA RED- -BUSCAR BIBLIOGRAFIA -IMPRIMIR	DARA SERVICIO DE INTERNET PARA BUSCAR INFORMACION, LEER CORREOS O ENVIAR CORREOS

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-21 ESCRITORIOS -21 SILLAS - 1 MOSTRADOR	20	21	12.60 mt.	13.10 mt.	3.00 mt.	165.06 mt.

RELACION AMBIENTAL



AREA DE CAFE INTERNET

ESC: 1:200

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

126

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

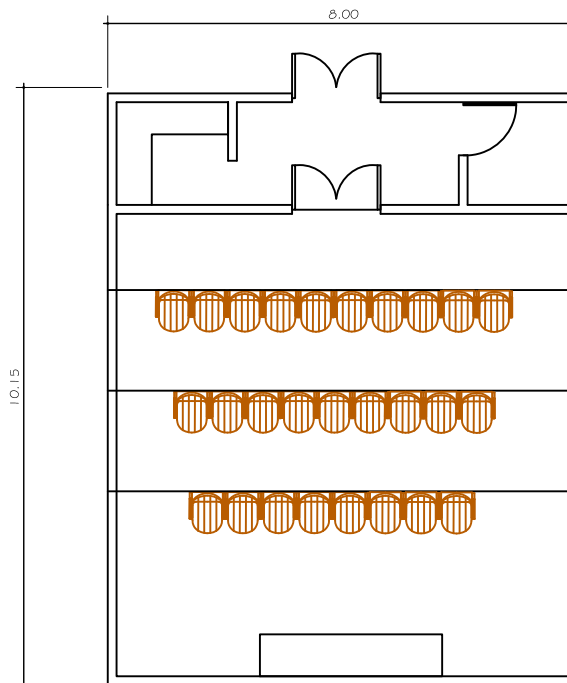
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SALA DE AUDIOVISUALES	-OBSERVAR -ESCUCHAR	PRESENTACION DE VIDEOS EDUCATIVOS O TEMAS SELECCIONADOS

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-25 SILLAS -1 ESCRITORIO	25	26	8.00 mt.	5.00 mt.	2.75 mt.	40.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



SALA DE AUDIOVISUALES

ESC: 1:125

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

127

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

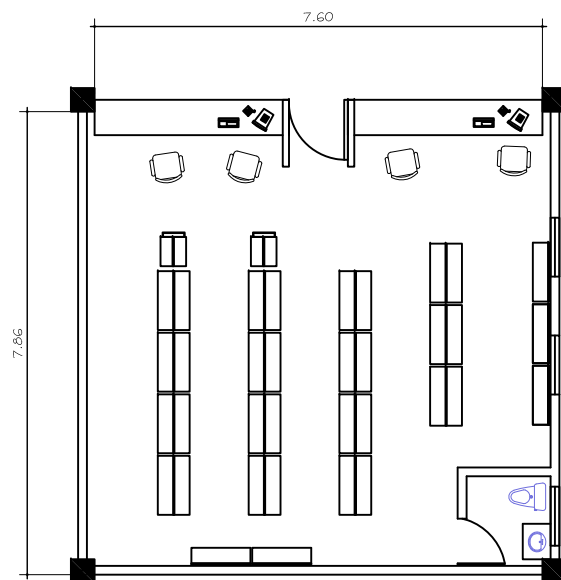
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
AREA DE ESTANTES DE LIBROS	-GUARDAR LIBROS -BUSCAR LIBROS	AREA PARA EL ORDENAMIENTO DE LIBROS POR AUTOR/ TEMAS
PRESTAMO	-PRESTAR -RECIBIR DOCUMENTOS	PRESTAMO DE DOCUMENTOS ESCRITOS

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-1 MOSTRADOR -2 SILLAS	2	2	20.00 mt.	28.00 mt.	6.00 mt.	560.00 mt.
-MOSTRADOR -CARRETILLAS -2 SILLAS	VAR.	VAR.	3.00 mt.	2.00 mt.	3.00 mt.	6.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



AREA DE LIBROS PRESTAMO Y DEVOLUCION

ESC: 1:125

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

128

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

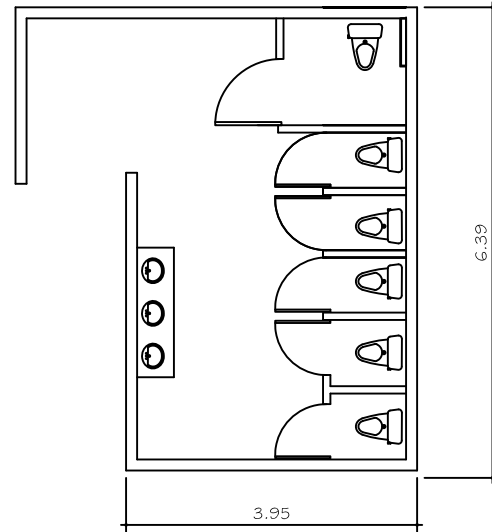
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-LAVAMNOS -INODOROS -MINGITORIO	0	5	9.00 mt.	6 mt.	3.00 mt.	0.00 mt.

RELACION AMBIENTAL



SERVICIOS SANITARIOS

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

129

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

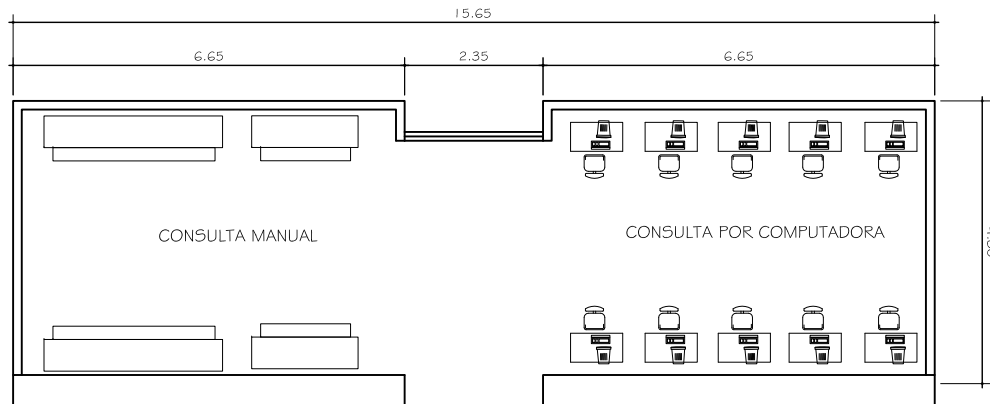
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
AREA DE CONSULTA MANUAL	BUSCAR BIBLIOGRAFIAS	BUSCAR LIBROS POR TEMA, AUTOR TITULO.
AREA DE CONSULTA POR COMPUTADORA	BUSCAR BIBLIOGRAFIAS	BUSCAR LIBROS POR TEMA, AUTOR TITULO.

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-4 FICHEROS	15	15	6.65 mt.	4.80 mt.	3.00mt.	31.92 mt.
-10 ESCRITORIOS -10 SILLAS	10	10	6.65 mt.	4.80 mt.	3.00mt.	31.92 mt.

RELACION AMBIENTAL



AREA DE CONSULTA MANUAL Y POR COMPUTADORA

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

130

FICHAS TECNICAS Y ARREGLOS ESPACIALES BIBLIOTECA

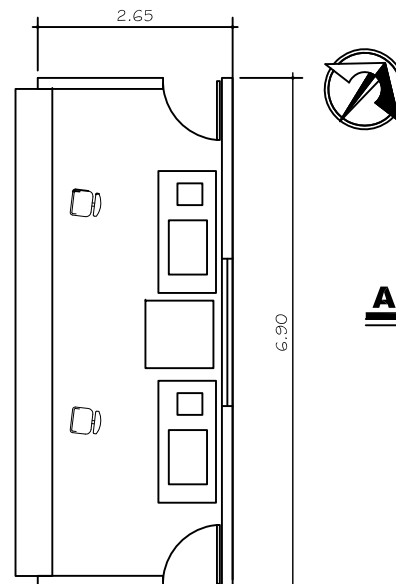
ESCALA DE RELACION PSIQUICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION
AREA DE FOTOCOPIADO	-FOTOCOPIAR DOCUMENTOS	SERVIRA PARA SACAR FOTOCOPIAS A LOS DOCUMENTOS QUE EL INVESTIGADOR NECESITE.

ESCALA DE RELACION METRICA

MOBILIARIO	USUARIOS	TOTAL DE PERSONAS	LARGO AMBIENTE	ANCHO AMBIENTE	ALTO AMBIENTE	AREA M2
-2 FOTOCOPIADORAS -2 SILLAS -1 ESTANTE	VAR.	VAR.	6.90 mt.	2.65 mt.	3.00 mt.	18.28 mt.

RELACION AMBIENTAL



AREAS DE FOTOCOPIADO

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ

CENTRO CULTURAL
REYNA BARRIOS

PUERTO BARRIOS
IZABAL

HOJA

131



CAPITULO VII

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



juegos infantiles, áreas de descanso, áreas para actividades culturales al aire libre y área de parques.

CAPÍTULO VII

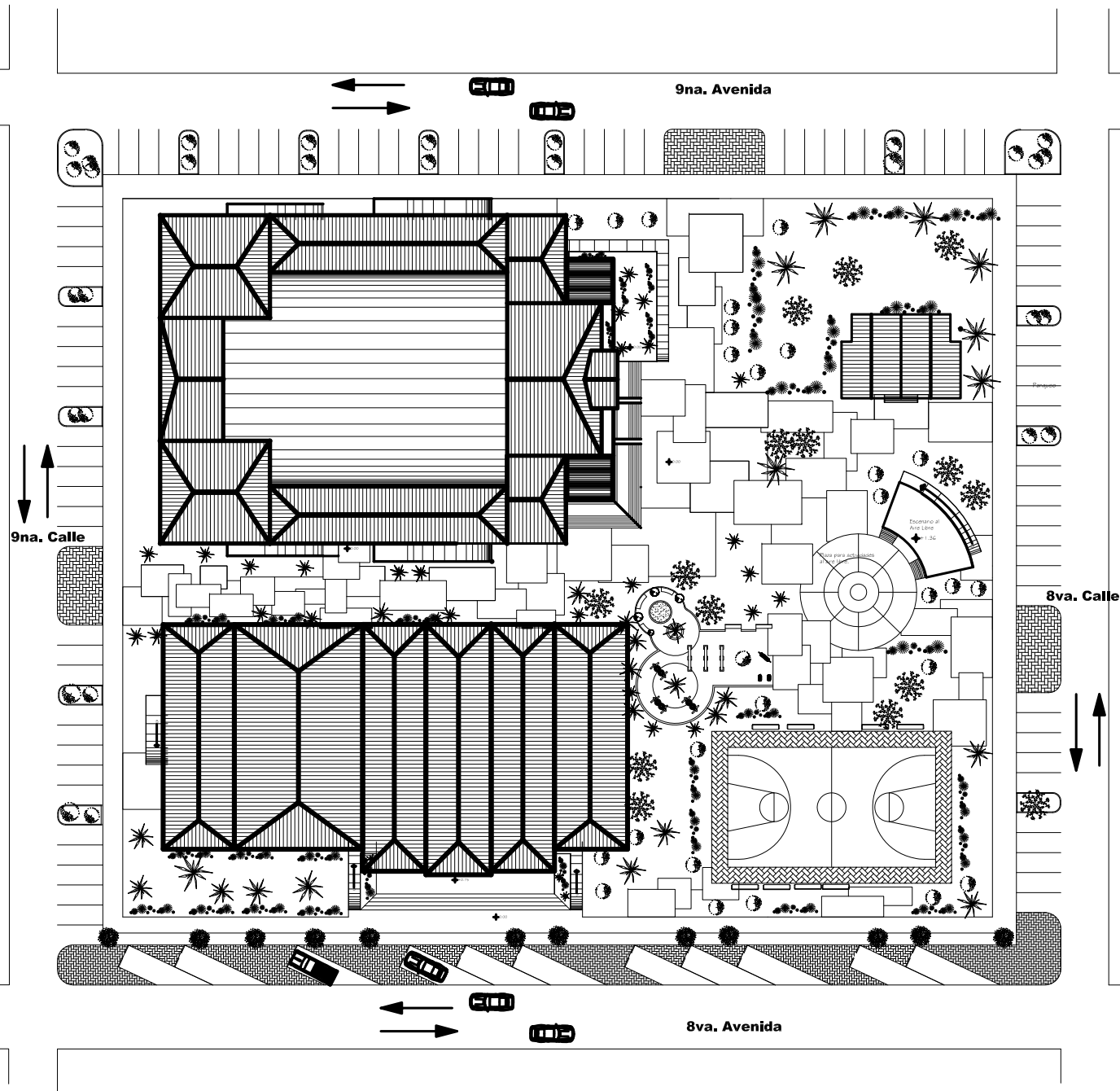
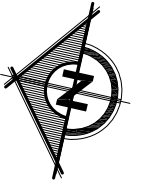
7. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo es la respuesta gráfica de las necesidades de infraestructura Cultural en el Municipio de Puerto Barrios, la cual se fundamenta en toda la investigación realizada, y se sintetiza en los capítulos anteriores, dando como primer respuesta las áreas, para luego subdividir cada área en los ambientes mínimos que se necesitan en cada una, para dar asimismo, una respuesta adecuada a las actividades que se desarrollarán en cada una de ellas.

Sin la investigación que se realizó sería muy difícil llegar a dar una propuesta, ya que todo capítulo anterior se relaciona con el Centro Cultural Reyna Barrios que estará ubicado en el centro del casco urbano de Puerto Barrios, lo que hará que el Centro Cultural sea muy visitado. Dicho proyecto será utilizado no sólo por estudiantes y persona particulares, sino que será visitado por extranjeros que visitan el Puerto.

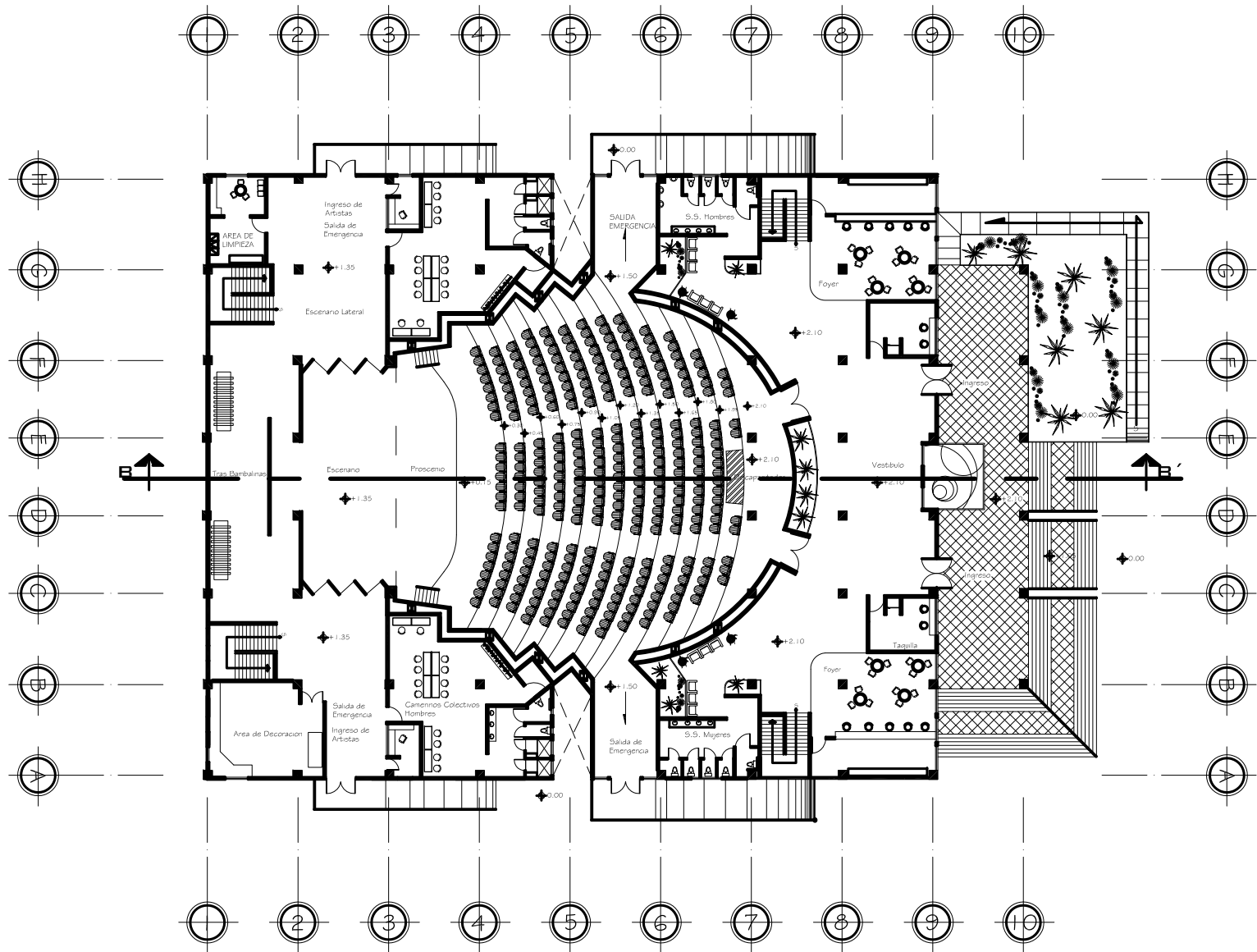
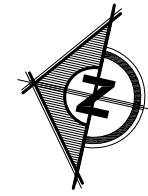
El Centro Cultural Reyna Barrios Contará con 9,701 Mts². De construcción, donde funcionará una Biblioteca, Teatro de Cámara, una cancha poli-funcional, áreas de



**PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO CULTURAL**


ESC: 1:750

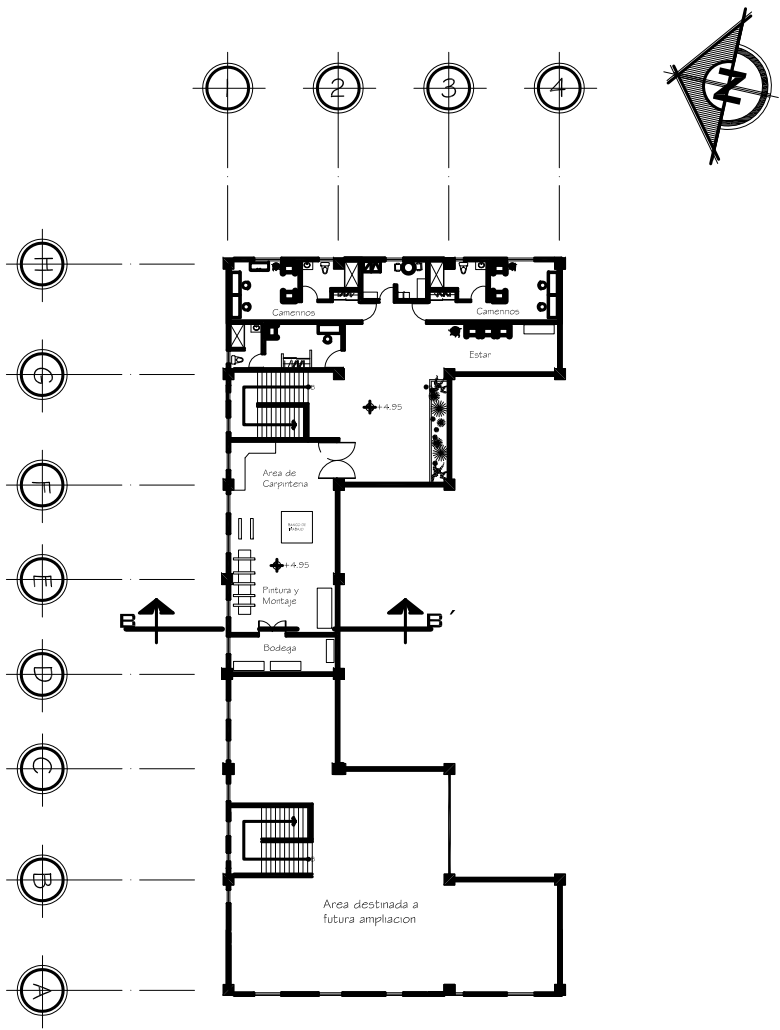
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ	FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS	PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL	1	134
	12	



**PLANTA ARQUITECTONICA
PRIMER NIVEL TEATRO**

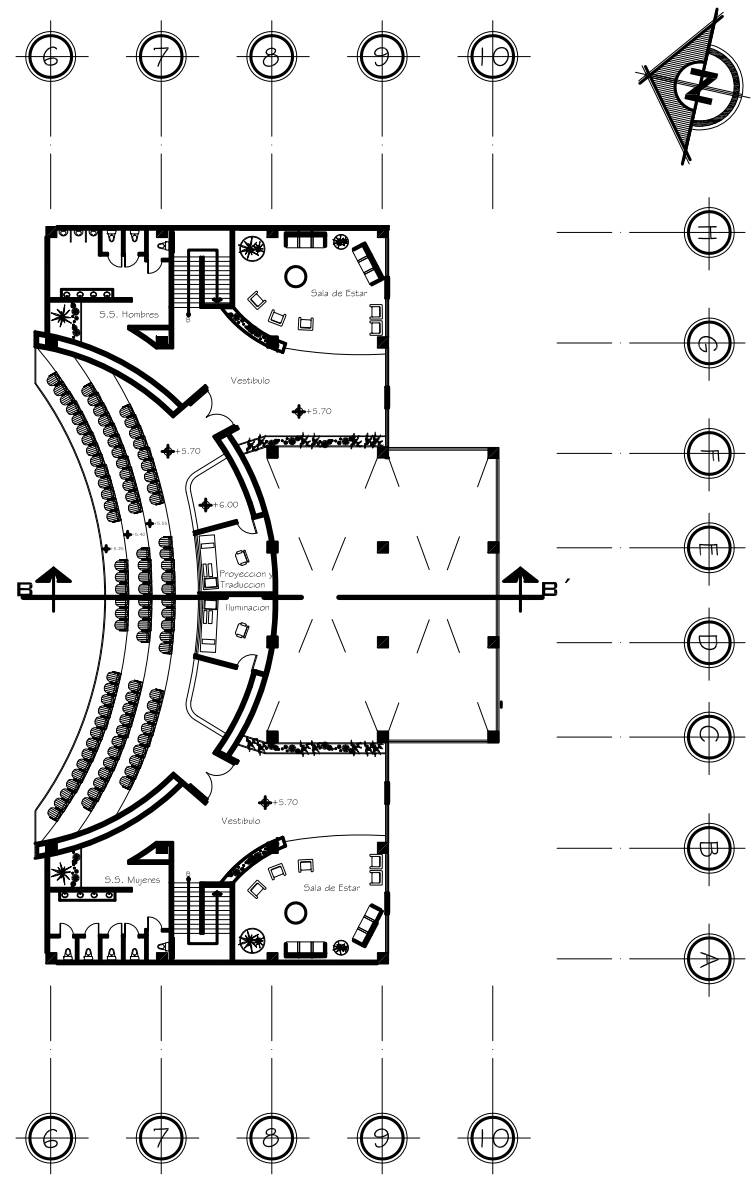
ESC: 1:400

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
		2	135
 PUERTO BARRIOS IZABAL		12	




**PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL TEATRO**

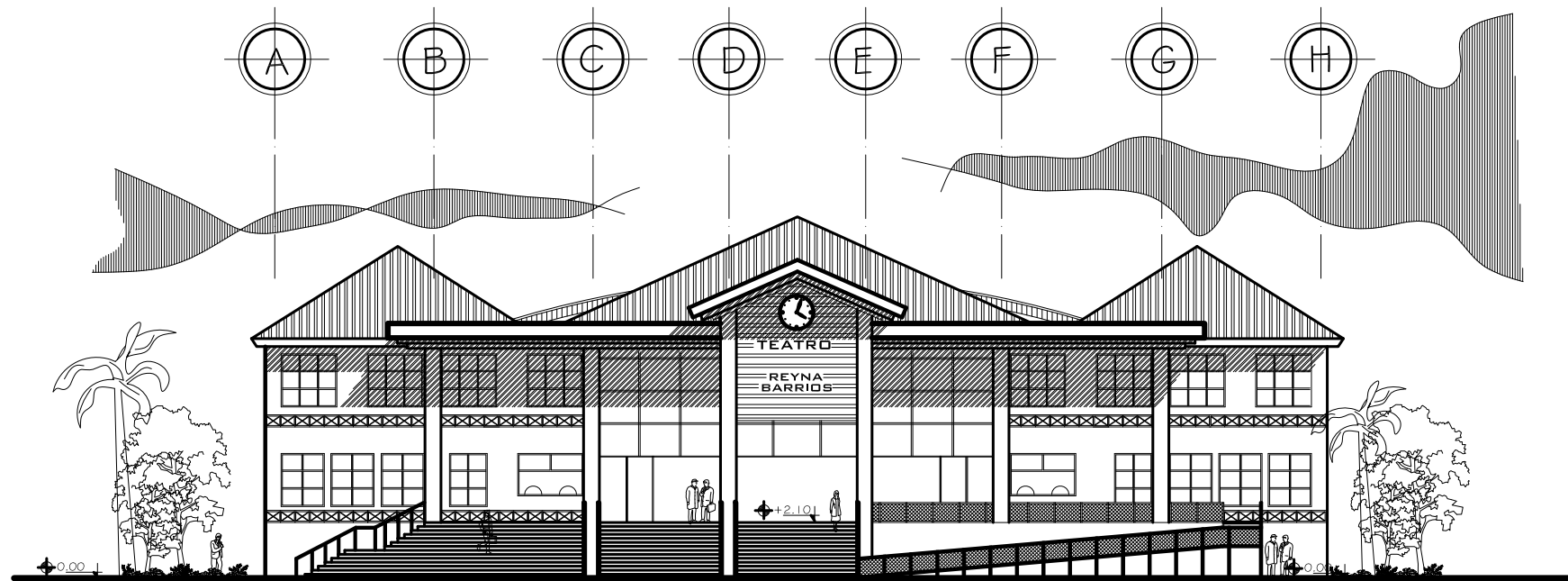
ESC: 1:400



**PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL "MEZANINE" TEATRO**


ESC: 1:400

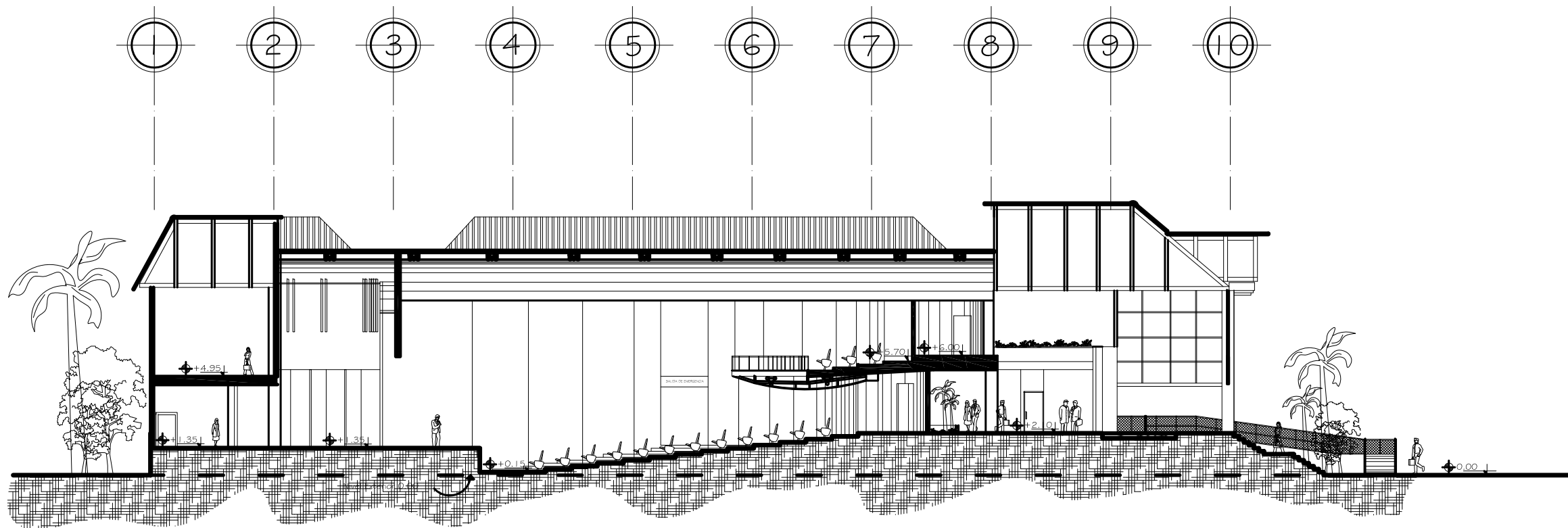
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL		3	136
		12	



**ELEVACION PRINCIPAL FRONTAL
INGRESO PRINCIPAL TEATRO**

ESC: 1:250

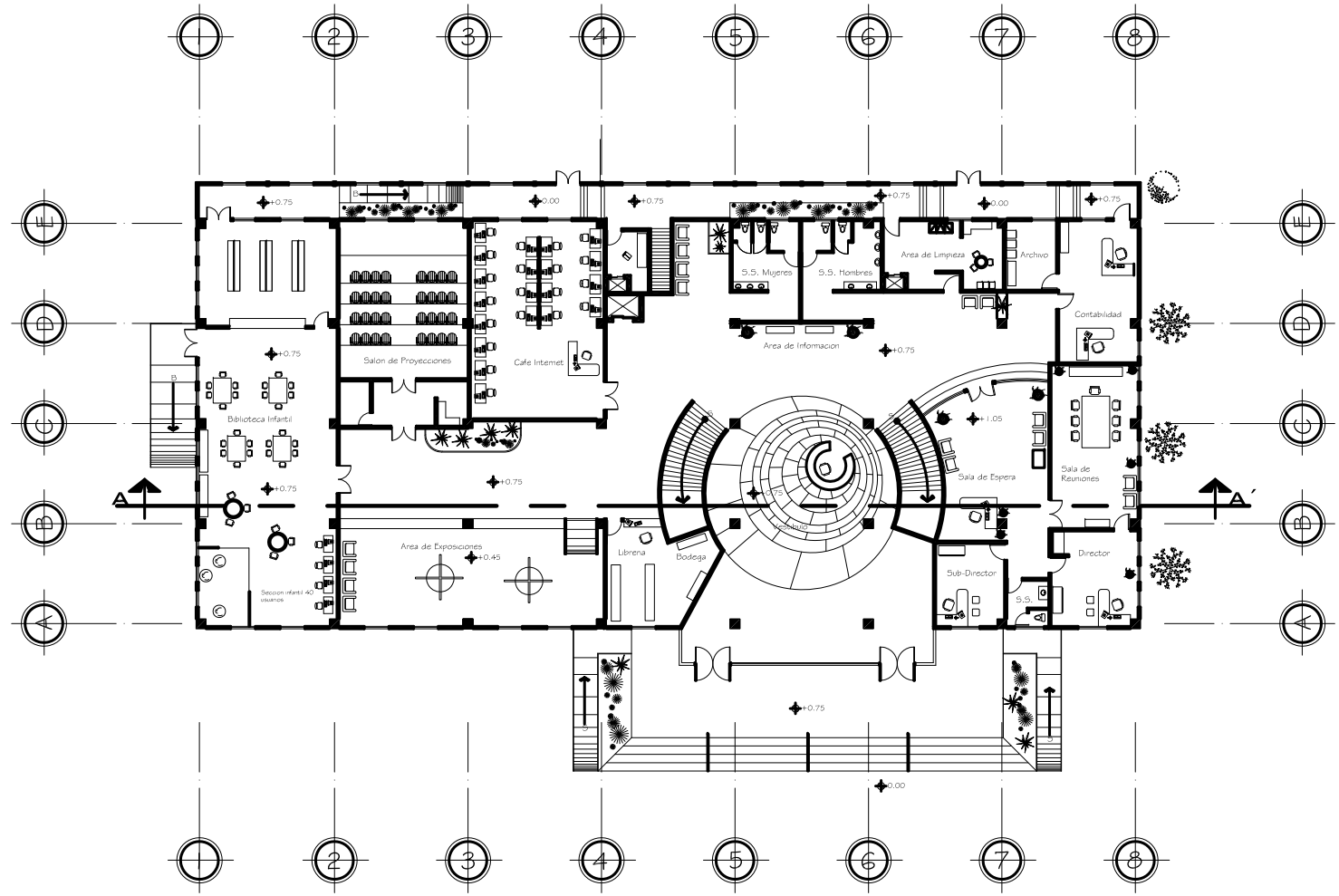
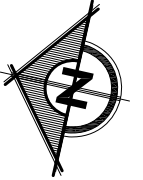
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ	FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS	PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL	4	137
	12	



SECCION B-B' TEATRO


ESC: 1:250

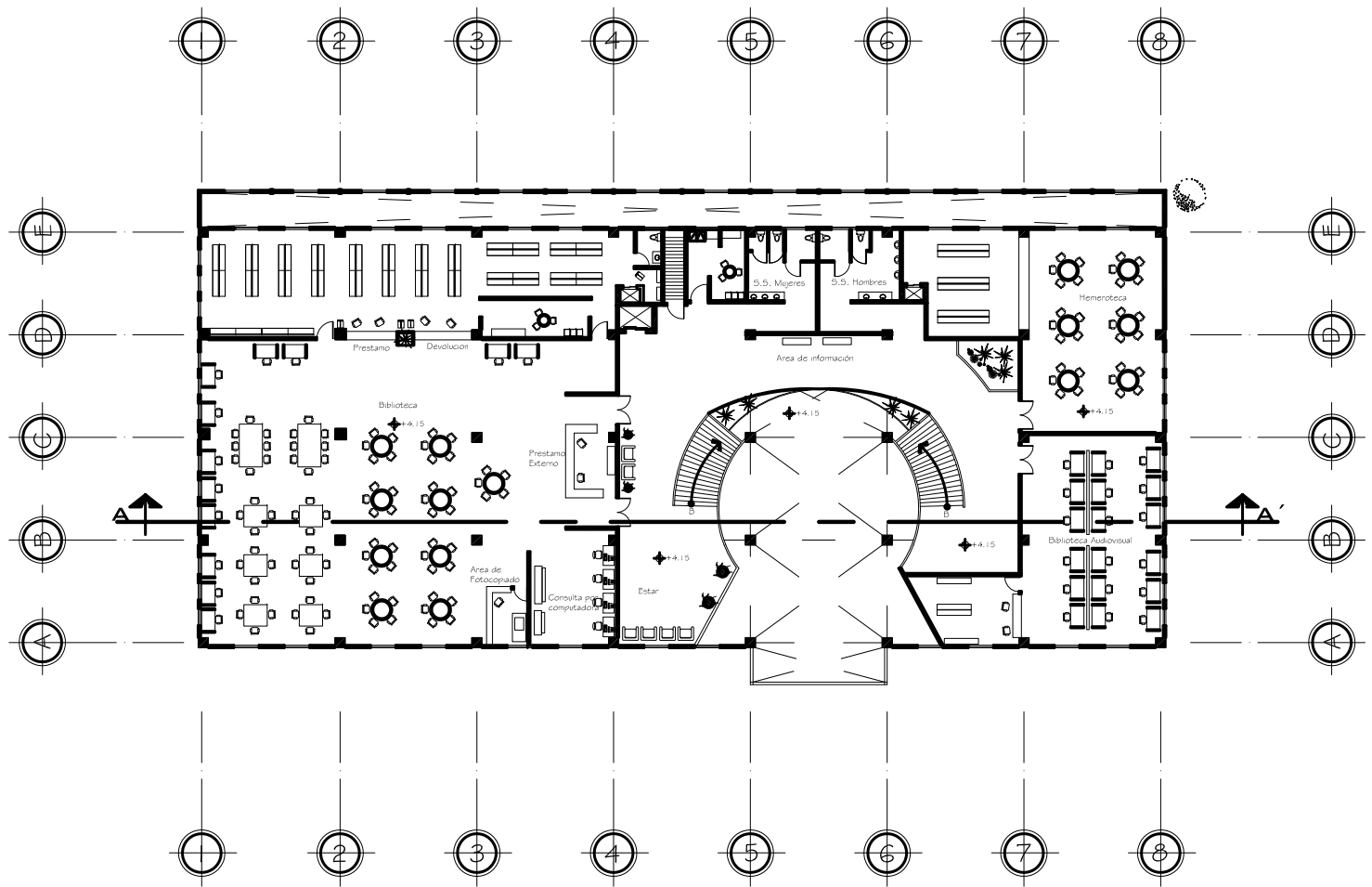
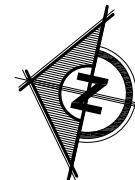
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL		5	138
		12	



**PLANTA ARQUITECTONICA
PRIMER NIVEL BIBLIOTECA**


ESC: 1:400

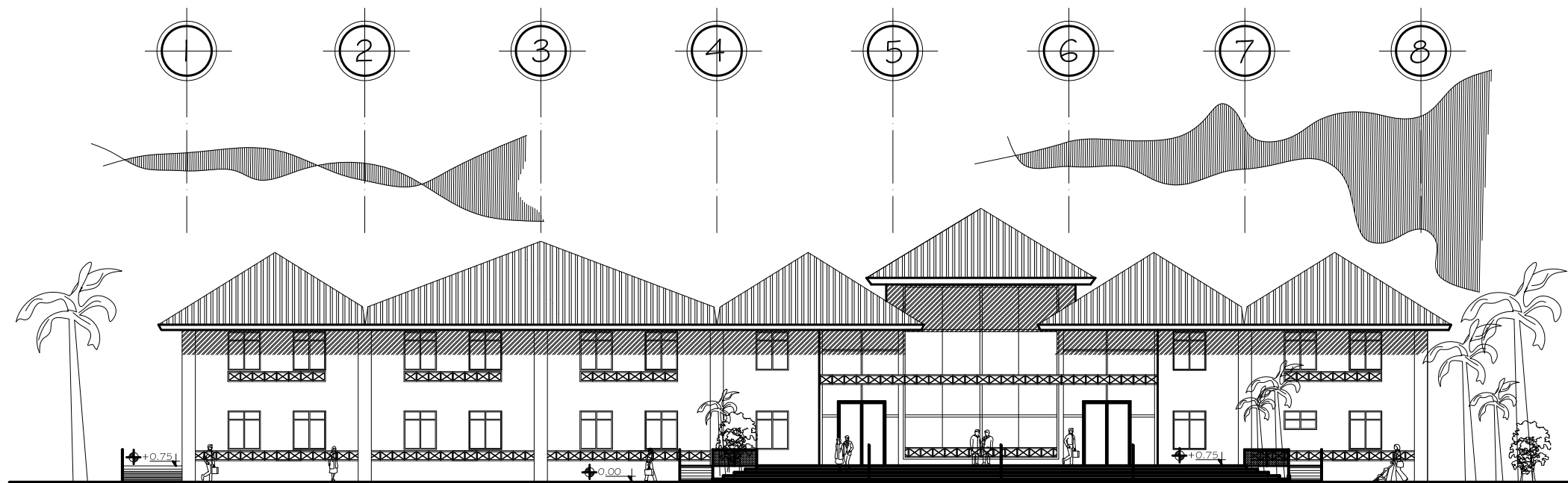
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
		6	139
 PUERTO BARRIOS IZABAL		12	



**PLANTA ARQUITECTONICA
SEGUNDO NIVEL BIBLIOTECA**


ESC: 1:400

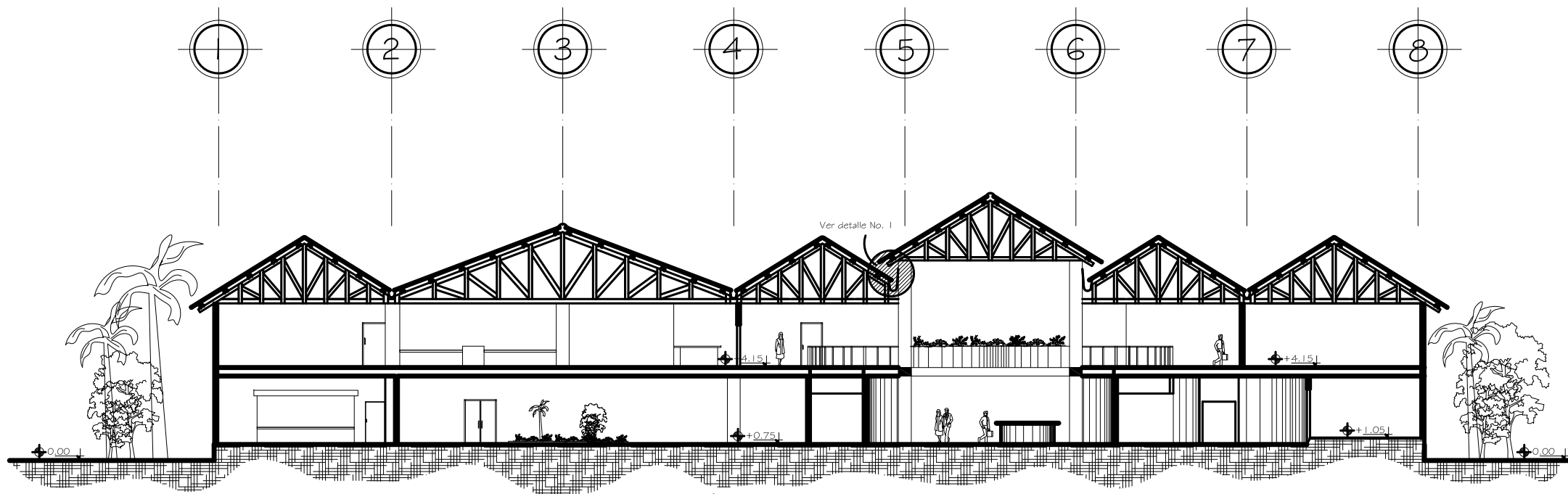
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL		7	140
		12	



ELVACION PRINCIPAL BIBLIOTECA

ESC: 1:250

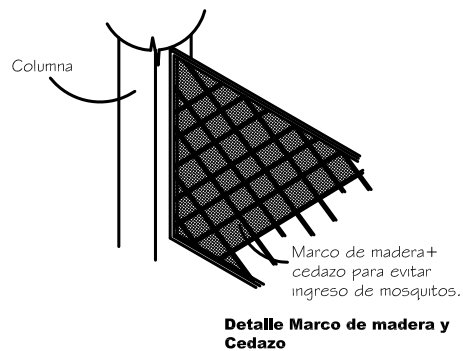
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL		8	141
		12	



5

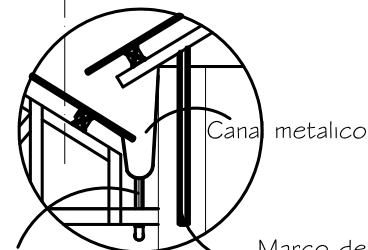
SECCION A-A' BIBLIOTECA

ESC: 1:200



Detalle Marco de madera y Cedazo

5m Esc.




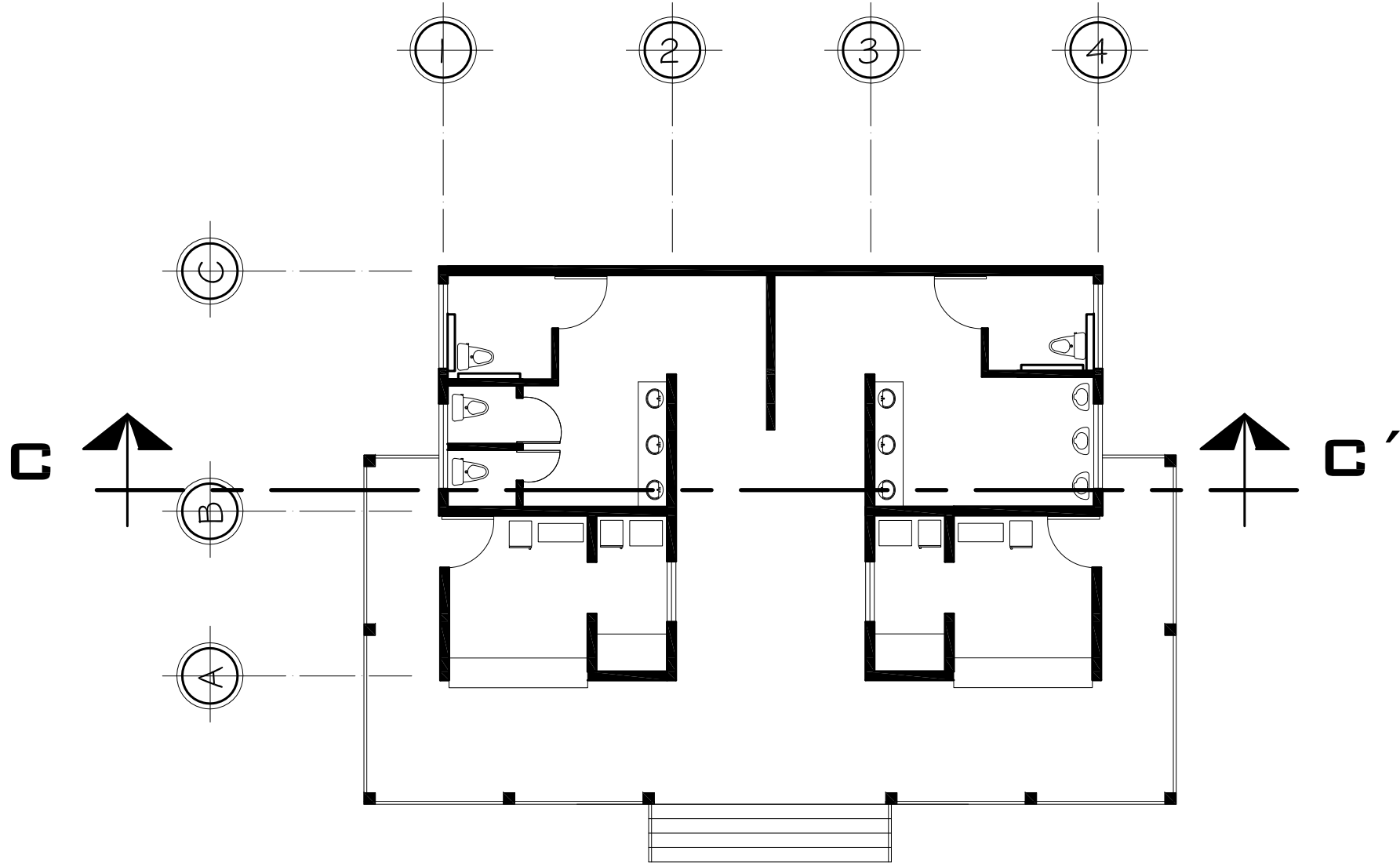
DETALLE DE BAJADA DE AGUA PLUVIAL

ESC: 1:75

Va hacia bajada pluvial
B.A.P. P.V.C Ø 4


Marco de madera +
Cedazo para evitar
ingreso de mosquitos.

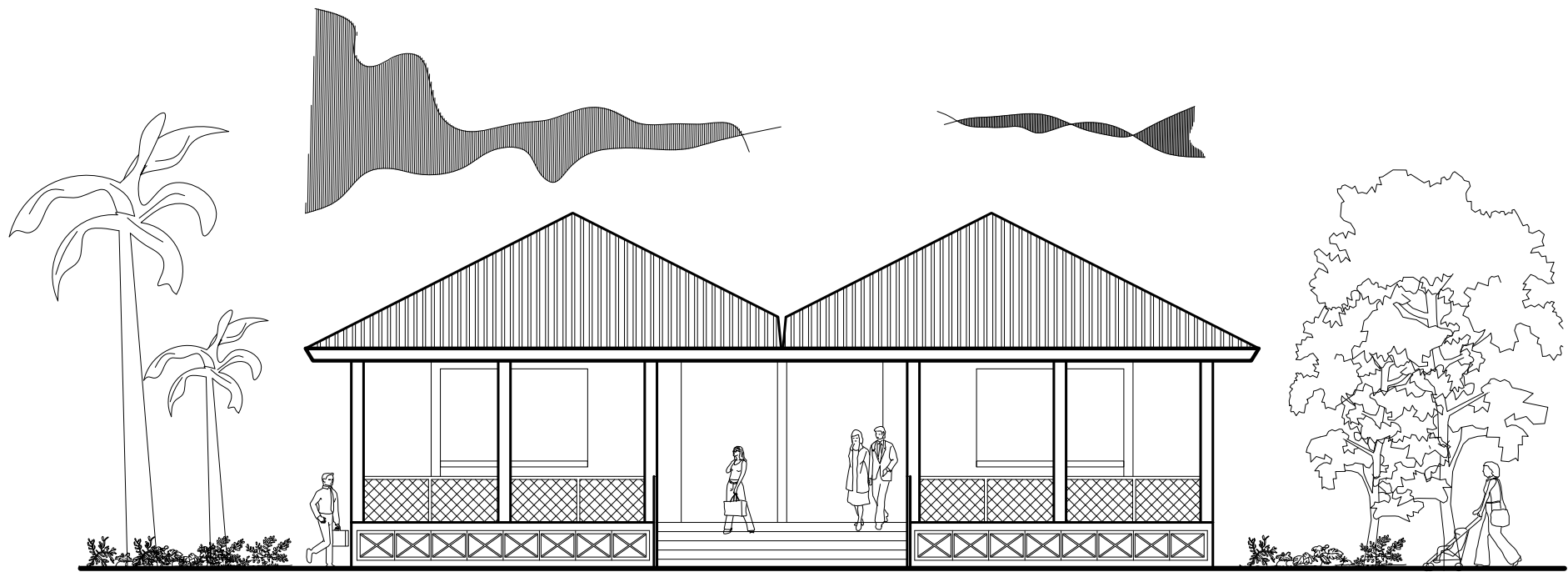
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
		9	142
 PUERTO BARRIOS IZABAL		12	



**Planta Arquitectonica Ventas y
Servicios Sanitarios Publicos**


ESC: 1:100

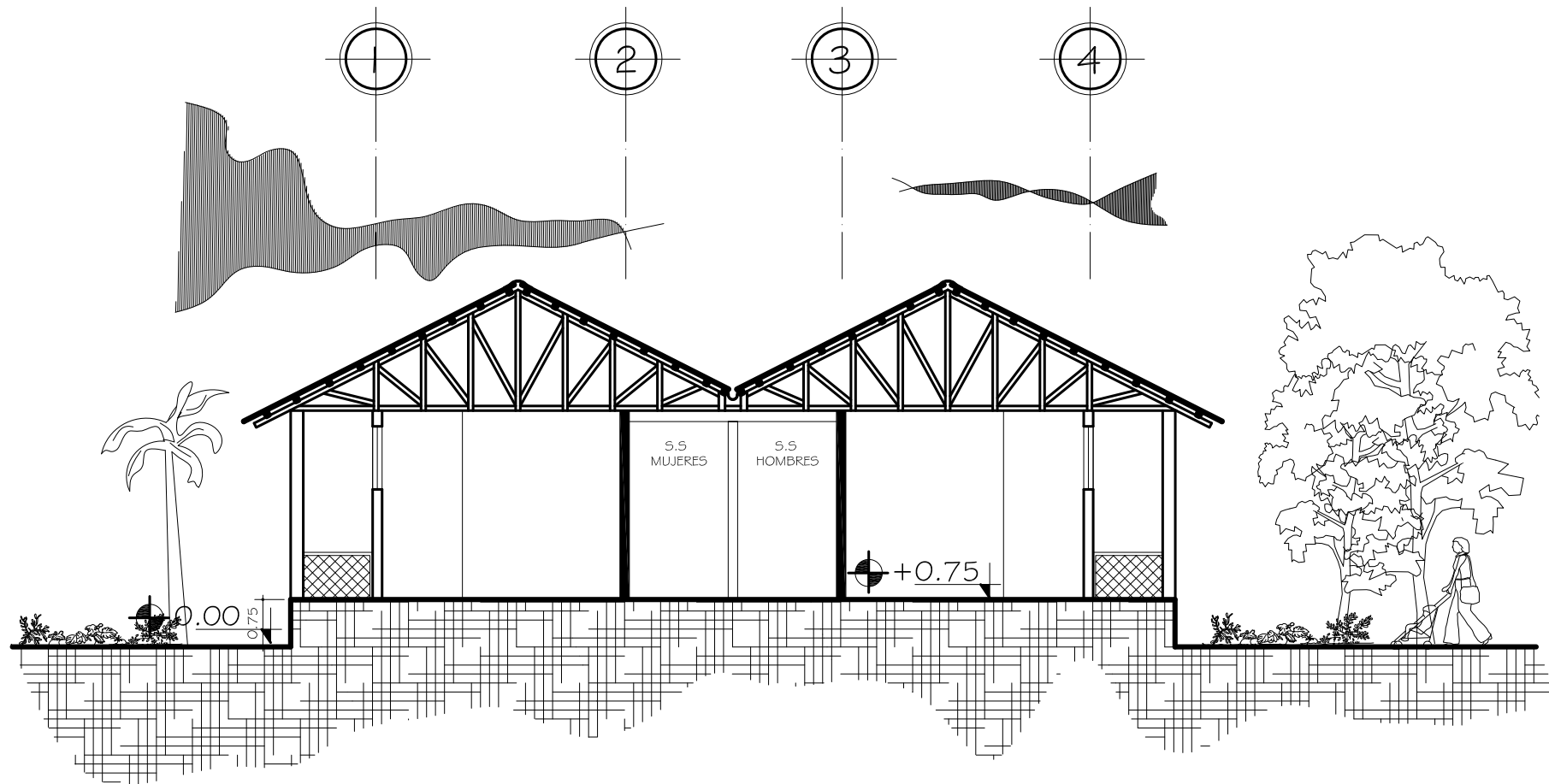
ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ	FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS	PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL	10	143
	12	



**Elevacion Frontal Area de Ventas
y Servicios Sanitarios Publicos**


ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
 PUERTO BARRIOS IZABAL		11	144
		12	



Seccion C-C' Area de Servicios

ESC: 1:100

ODILSAR ALEXANDER CARDONA LOPEZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA USAC	
CENTRO CULTURAL REYNA BARRIOS		PLANO	HOJA
		12	145
 PUERTO BARRIOS IZABAL		12	



Vistas Exteriores

Biblioteca Municipal





Vistas Exteriores



Biblioteca Municipal





Vistas Exteriores

Teatro Municipal

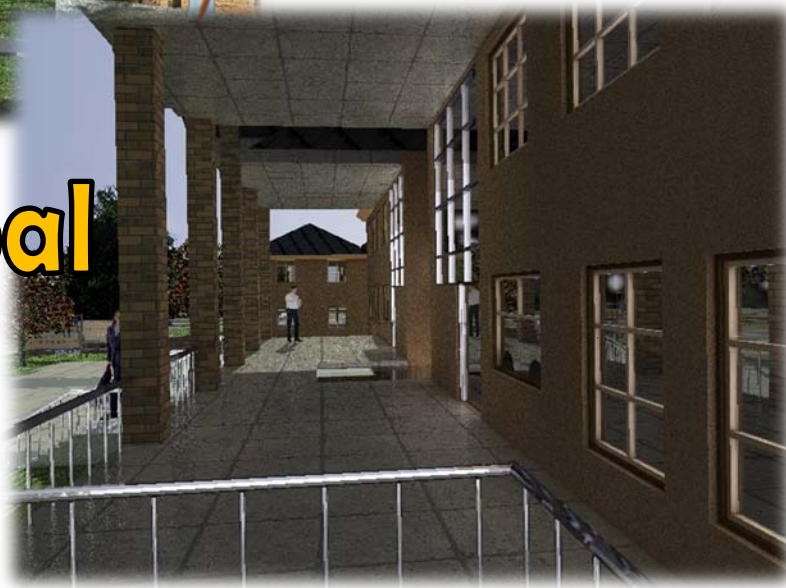




Vistas Exteriores



Teatro Municipal





Centro Cultural



Vistas Exteriores



PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

PRESUPUESTO BIBLIOTECA MUNICIPAL

No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor	Sub-Total	Sut-Total Renglones
1	Trazo	435.7	ml	8	3,485.60	
2	Zanjeo	435.7	ml	15	6,535.50	10,021.10
CIMENTACIÓN						
3	Cimiento Corrido	435.7	ml	780	339,846.00	339,846.00
MUROS						
4	Muros de mampostera	3,137.04	m2	600	1,882,224.00	1,882,224.00
ENTREPISO						
5	Losa de Entrepiso	1,527.60	m2	3000	4,582,800.00	4,582,800.00
ESTRUCTURA						
6	Columnas tipo A	312	ml	1000	312,000.00	
7	Columnas Tipo B	1170	ml	600	702,000.00	
8	Columnas Tipo C	1,312	ml	500	656,000.00	
9	Vigas	836	ml	1500	1,254,000.00	
10	Solera de Corona	940	ml	700	658,000.00	
11	Solera de Humedad	470.6	ml	600	282,360.00	
12	Solera Intermedia	940	ml	600	564,000.00	4,428,360.00
TECHO						
13	Estructura de Techo	1	U	68,600	68,600.00	
14	Cubierta de Lámina 3'x 10'	68	U	1500	102000	170,600.00
INSTALACIÓN HIDRÁULICA						
15	Instalación Hidráulica	1	U	100,000	100000	100,000.00
INSTALACIÓN SANITARIA						
16	Instalación Sanitaria	1	U	136,000	136000	136,000.00
INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
17	Instalación Eléctrica	1	U	185,000	185000	185,000.00
INSTALACIONES ESPECIALES						
18	Cable de Televisión	1	U	1500	1500	
19	Internet	1	U	16,000	16000	
20	Aire Acondicionado	1	U	60,500	60500	
21	Teléfono	1	U	20,000	20000	98,000.00
ACABADOS						
22	Puertas de Madera	8	U	1,500.00	12000	
23	Puertas de PVC Y Vidrio	47	U	2,600.00	122200	
24	Ventanas de PVC y Vidrio	49	U	1,400.00	68600	
25	Acabados en Muros	6,274.08	M2	50.00	313704	
26	Balcones	49	U	1,000.00	49000	
27	Piso	3,055.20	M2	200	611040	1,176,544.00

TOTAL BIBLIOTECA MUNICIPAL

13,109,395.10

PRESUPUESTO TEATRO MUNICIPAL

No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor	Sub-Total	Sut-Total Renglones
1	Trazo	359.71	ml	8	2,877.68	
2	Zanjeo	359.71	ml	15	5,395.65	8,273.33
CIMENTACIÓN						
3	Cemento Corrido	359.71	ml	780	280,573.80	280,573.80
MUROS						
4	Muros de mampostería	2,733.89	m2	600	1,640,334.00	1,640,334.00
ENTREPISO						
5	Losa de Entrepiso	1,111.56	m2	3000	3,334,680.00	3,334,680.00
ESTRUCTURA						
6	Columnas tipo A	624	ml	1000	624,000.00	
7	Columnas Tipo B	835.6	ml	600	501,360.00	
8	Columnas Tipo C	840	ml	500	419,800.00	
9	Vigas	864	ml	1500	1,296,000.00	
10	Solera de Corona	719.42	ml	700	503,594.00	
11	Solera de Humedad	359.71	ml	600	215,826.00	
12	Solera Intermedia	719.42	ml	600	431,652.00	3,992,232.00
TECHO						
13	Estructura de Techo	1	U	50,500	50,500.00	
14	Estructura de Techo Domo	1	U	180,000	180,000.00	
15	Cubierta de Lámina 3'x 10'	45	U	1500	67500	298,000.00
INSTALACIÓN HIDRÁULICA						
16	Instalación Hidráulica	1	U	75,000	75000	75,000.00
INSTALACIÓN SANITARIA						
17	Instalación Sanitaria	1	U	105,000	105000	105,000.00
INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
18	Instalación Eléctrica	1	U	240,000	240000	240,000.00
INSTALACIONES ESPECIALES						
19	Aire Acondicionado	1	U	60,500	60500	
20	Internet	1	U	16,000	16000	
21	Teléfono	1	U	20,000	20000	96,500.00
ACABADOS						
22	Puertas de Madera	71	U	1,500.00	106500	
23	Puertas de PVC Y Vidrio	12	U	2,600.00	31200	
24	Ventanas de PVC y Vidrio	35	U	1,400.00	49000	
25	Acabados en Muros	5,467.78	M2	50.00	273389	
26	Balcones	35	U	1,000.00	35000	
27	Piso	2,667.70	M2	200	533540	1,028,629.00

TOTAL TEATRO MUNICIPAL

11,099,222.13

ÁREAS COMPLEMENTARIAS

No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor	Sub-Total	Sub-Total Renglones
LIMPIEZA DEL TERRENO						
1	Limpieza todo el solar	13,331.42	m2	2	26,662.84	
CANCHA POLIVALENTE						
2	Cancha Polivalente	459	m2	780	358,020.00	
3	Tableros y Portenas	1	U	5000	5,000.00	363,020.00
JUEGOS INFANTILES						
4	Sube y Baja	3	U	1700	5,100.00	
5	Columpios	3	U	2300	6,900.00	
6	Triángulos	7	U	1400	9,800.00	21,800.00
BANCOS DE DESCANSO						
7	BANCOS DE DESCANSO	75.00	U	3000	225,000.00	225,000.00
BANQUETAS						
8	BANQUETAS DE CONCRETO	1,569.49	m2	300	470,847.00	470,847.00
JARDINIZACIÓN						
9	JARDINIZACIÓN	1.00	U	50,000	50,000.00	50,000.00

TOTAL ÁREAS COMPLEMENTARIAS	1,130,667.00
------------------------------------	---------------------

BIBLIOTECA MUNICIPAL	13,109,395.10	
TEATRO MUNICIPAL	11,099,222.13	
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	1,130,667.00	
COSTO TOTAL	25,339,284.23	

IMPREVISTOS	10%	2,533,928.42
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5%	1,266,964.21
SUPERVISIÓN	10%	2,533,928.42
TOTAL COSTOS DIRECTOS		25,339,284.23
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		6,334,821.06
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		31,674,105.29

M2 DE CONSTRUCCIÓN	2,375.90
---------------------------	-----------------



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- Guatemala es un país con diversidad cultural, esto se identifica por el alto índice de turistas que lo visitan. Lamentablemente en muchos casos son estas personas extranjeras las que valoran más la importancia de la pluriculturalidad que los mismos guatemaltecos.
- El modelo arquitectónico propuesto en este proyecto de graduación se basa en factores contextuales que determinan la tipología arquitectónica local, tales como los aspectos climáticos, tecnológicos; también del uso de materiales propios de la región como la piedra laja, pero se fundamenta conceptualmente en la abstracción de elementos simbólicos de la población porteña, a modo de generar una arquitectura con raíz pero con rasgos modernos.
- La creación de un Centro Cultural es necesario en Puerto Barrios, no sólo para proteger y preservar sus costumbres, arte y tradiciones de las influencias extranjeras que las pueden dañar, sino también para promover estos aspectos y atraer así turismo de calidad. El Centro Cultural Reyna Barrios contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, ya que en la capacitación de formar hábitos de estudios y

hábitos de conocimiento cultural, esto elevará el nivel de educación en el puerto.

- El esfuerzo e interés que algunas personas, instituciones y entidades de proyección cultural, realizan por preservar y divulgar su valioso acervo cultural, resulta infructuoso al carecer de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades culturales; ya que las actuales instalaciones donde se desarrollan, son inadecuadas y poco funcionales.



RECOMENDACIONES

- Previamente a cualquier planteamiento o desarrollo de proyectos de esta índole, realizar un estudio profundo sobre las características culturales de la región. Para poder dar respuestas efectivas a sus necesidades como grupo.
- considerar en investigaciones sobre los grupos culturales de nuestro país, a todas las culturas sin exclusión, pues durante el proceso de investigación bibliográfica se pudo notar el extenso material recopilado por diferentes instituciones sobre la cultura indígena; dándole poca importancia a otras culturas como la “garífuna”; en el entendido de que la investigación revelará campos inéditos de nuestra cultura y en consecuencia enriquecerá nuestro patrimonio.
- Divulgar el valor cultural Garífuna de la Región de Izabal, hasta ahora poco conocida y subestimada, promoviendo la identidad y la proyección de la Cultura Garífuna que propenda a su desarrollo.
- Implementar la promoción de actividades culturales especialmente hacia la población juvenil, concientizándola acerca de la importancia y valor de conservar su Cultura, por ser ésta un rasgo único que nos identifica y distingue como nación.
- Solicitar la cooperación económica de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para poder llevar a cabo la construcción del Centro Cultural Reyna Barrios.
- Apoyar y reforzar el trabajo de la Gremial de Turismo de Izabal por medio del Centro Cultural Reyna Barrios, a favor de las diversas actividades (ferias, conferencias, exposiciones, ventas artesanales, etc.) que desde hace tiempo se organizan para promover los lugares de la región, que por sus distintas características ecológicas y culturales, los convierten en sitios atractivos y únicos para conocer; así como convivir con su gente, apreciar sus costumbres y disfrutar del contraste de la naturaleza.



ANEXOS

CENTRO CULTURAL, REYNA BARRIOS, PUERTO BARRIOS IZABAL.

Odilsar Alexander Cardona López



**MUNICIPALIDAD
DE
PUERTO BARRIOS, IZABAL**

7a. Calle, 5ta. y 6ta. Avenidas
Teléfono: 7948-0785
Guatemala, C.A.



NDGG.OF.4TO.SM

Puerto Barrios, Izabal,
Octubre 17 del 2,007.

Señor:
Odilsar Alexander Cardona
Carné: 2002-17404
Universidad San Carlos de Guatemala
Presente.

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades.

El motivo de la presente es para manifestarle que en virtud de no contar con una biblioteca con infraestructura adecuada y un espacio donde se pueda llevar a cabo actividades culturales como lo es un teatro, por este medio se le solicita realizar la investigación necesaria para solventar los espacios e infraestructura de un Centro Cultural que cumpla con la función antes mencionada.

Agradeciéndole la atención brindada a la presente y en espera de una respuesta positiva me suscribo de usted,



Noel Vargas Marroquín
NOEL YARGAS MARROQUÍN
ALCALDE MUNICIPAL

c.c. Archivo.

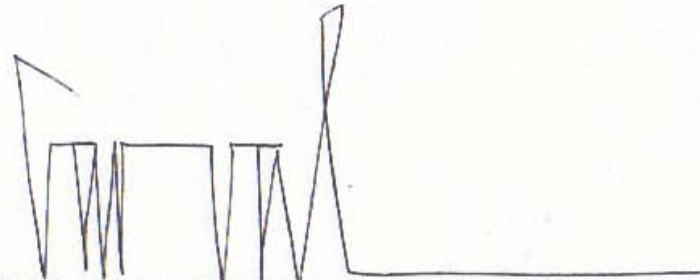


FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Carpio, Bárbara Judith. Sep. 2005
Centro Cultural y Recreativo para Teculután, Zapaca.
- Castillo Valenzuela, Federico. Monografía de Izabal, Guatemala.
- Espinoza, Héctor O. / Muñoz, José A.
Conservación y Revalorización Edificio de Biblioteca Nacional de Guatemala.
- Payes Martínez, Marlon Eliazar. Casa de la cultura Agua Blanca. Nov. 2006.
- Gramajo, Víctor René. Sep. 2002.
Centro Cultural para el municipio de Salcajá, Quetzaltenango.
- Hernández, Douglas Roberto. Octubre 2005 Guía de estudio sobre la Ara. Vernácula de Livingston Izabal.
- Herrera Paiz, Ramiro, Ensayo Monográfico de Puerto Barrios, Guatemala 1995.
- Instituto Nacional de Estadística, Características Generales de Población y Habitación Censados, Guatemala, Julio de 2003.
- Instituto Nacional de Estadística. INE XI. Censo de Población y VI de Habitación. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. Guatemala, julio de 2003.
- Istupe, Julio Roberto Nov. 2005.
Centro Cultural para el Municipio de Los Amates.
- Lee Salazar, Tiusim. Casa de la cultura para el Municipio de Jalapa. Agosto 2005.
- Mancilla, Jorge Mario
Centro Cultural y Sede de la Casa de La Cultura, Estanzuela, Zacapa. Mayo 2006
- Soemelia Enríquez. Mayo 1997. Biblioteca Pública de Cobán.
- Warren, Héctor Ernesto
Propuesta de Diseño para el nuevo Edificio Municipal de Puerto. Barrios.




IMPRIMASE



ARQUITECTO CARLOS VALLADARES CEREZO
DECANO



ARQUITECTO MARCO DE LEÓN
ASESOR



ODILSAR ALEXANDER CARDONA LÓPEZ
SUSTENTANTE